

TRUMP IMPONE ARANCELES DE HASTA 12.5% A 60 PAÍSES, INCLUIDO HONDURAS

LT P. 39

EDITORIAL ¿LAS TRANCAS?

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS VIERNES 24 DE JULIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L NO. 21824 46 PÁGINAS

LPS. 15.00

DISTRITO CENTRAL AL LÍMITE



Escasez de agua golpea a miles de familias capitalinas

LT P. 13



EL DENGUE TIPO 3 ATACA LA POBLACIÓN Y TIENE UNA MORTALIDAD CERCANA AL 10%

LT P. 2



UNOS 11 MIL ENFERMOS EN SALA DE ESPERA POR UNA CIRUGÍA

LT P. 12

SEGURIDAD ALIMENTARIA impulsan en occidente al fortalecer a los productores

LT P. 8



Pero ni en el desierto... se aguanta tanta sed...





Romeo Vásquez.

EXPEDIENTE DE ROMEO VÁSQUEZ PASA AL PLENO

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) votó por mayoría a favor del recurso de amparo interpuesto por la defensa del exjefe de las Fuerzas Armadas, Romeo Vásquez, según informó el presidente de la CSJ, Wagner Vallecillo.

El magistrado detalló que la sala emitió un auto en el que varios de sus integrantes suscribieron la suspensión del acto reclamado, aunque también se registró un voto particular dentro de la decisión.

Vallecillo confirmó que el expediente ya fue trasladado a la presidencia de la CSJ y que ha sido agendado para su conocimiento en la próxima sesión del pleno de magistrados, instancia que deberá emitir la resolución final.

Sobre la inadmisión de un recurso similar a favor de exmiembros de la Comisión Permanente, indicó que la sala debe recibir y conocer también ese expediente.

ALERTA ROJA SANITARIA:

El dengue tipo 3 golpea la población y tiene una mortalidad cercana al 10%



La población infantil es la más atacada por el zancudo transmisor del dengue.

El diputado y médico, Carlos Umaña, emitió una grave alerta sanitaria a la población hondureña y al sistema de salud del país, al confirmar que el serotipo de dengue que actualmente predomina en el territorio nacional es el tipo 3, catalogado como "extremadamente virulento", lo que eleva significativamente el riesgo de complicaciones severas y muertes entre los ciudadanos.

En declaraciones contundentes, Umaña explicó que cientos de miles de hondureños ya han contraído dengue tipo 1 y tipo 2 en años anteriores, lo cual representa un factor de alto riesgo ante la circulación actual del serotipo 3.

Según el legislador, quienes han padecido las variantes anteriores y ahora se infectan con esta nueva cepa enfrentan una mortalidad cercana al 10 por ciento.

"La preocupación no es tanto el número de casos, sino la complicación que puede traerle a una persona que padezca el dengue tipo 3", advirtió Umaña, enfatizando que las autoridades y

la ciudadanía deben tomar con extrema seriedad esta situación.

También, recordó un caso reciente que evidencia la letalidad del virus: hace dos semanas falleció una joven en el departamento de Olancho a causa del dengue tipo 3, hecho que reafirma la urgencia de que la población extreme las medidas de prevención y no menosprecie los síntomas.

Ante este escenario, Umaña hizo un llamado urgente a los hondureños para que no subestimen la enfermedad durante la presente temporada, ya que el predominio del serotipo 3 convierte al dengue en una amenaza potencialmente mortal, especialmente para quienes ya han sido expuestos previamente al virus.

Las autoridades de salud son exhortadas a reforzar los protocolos de atención y prevención, mientras la población debe priorizar la eliminación de criaderos de zancudos y acudir de inmediato a los centros asistenciales ante cualquier signo de alarma.

24

horas



ABASTECIMIENTO DE MEDICINAS ALCANZA EL 80%

La diputada y médico Johana Bermúdez afirmó que el abastecimiento de medicamentos en los centros asistenciales del país alcanzó un 80 por ciento tras la aprobación del decreto de emergencia en salud, medida que, según explicó, permitió agilizar la compra de insumos y fortalecer la atención a pacientes en los hospitales.

"Hoy usted va a los hospitales y el 80 por ciento, es decir, de cada 10 medicamentos que se le da a un paciente, 8 los va a encontrar en las unidades de salud. Eso es gracias a la forma ágil que se logró comprar medicamentos por la reactivación del fideicomiso", comentó.

Agregó que de igual manera se reactivaron las modernizaciones de algunos quirófanos, donde recalcó que los quirófanos del Hospital Escuela y los diferentes hospitales a nivel nacional se están modernizando gracias a que se reactivó rápidamente ese decreto de emergencia.

EN EE. UU.

Presidente de la CSJ sostiene reuniones para fortalecer la cooperación judicial

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de Honduras (CSJ), Wagner Vallecillo Paredes, acompañado por la magistrada de la Sala de lo Constitucional, Isbela Bustillo, desarrollan una agenda oficial de alto nivel en la capital de los Estados Unidos, sosteniendo reuniones con autoridades del Departamento de Estado, el Departamento de Justicia, miembros del Con-

greso de los Estados Unidos y representantes de reconocidos centros de pensamiento y organismos especializados en asuntos hemisféricos.

El fin de esta visita es con el propósito de fortalecer la cooperación entre los sistemas de justicia de Honduras y los Estados Unidos, promover el intercambio de buenas prácticas en la administra-

ción de justicia y consolidar mecanismos de colaboración institucional que contribuyan al fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la independencia judicial.

La agenda contempla reuniones con Ana Quintana, del Departamento de Estado de los Estados Unidos; con el Mayor General Vaughn Ary, de la Oficina de

Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia; con los congresistas María Elvira Salazar y Carlos Giménez; con Rebecca Bill Chávez, presidenta y directora ejecutiva del Inter-American Dialogue; y con el embajador Kevin Sullivan, vicepresidente del Council of the Americas.

Esta agenda de trabajo representa un importante voto de con-



fianza del Gobierno de los Estados Unidos hacia el nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia, Wagner Vallecillo, y hacia la actual administración del Poder Judicial de Honduras, reafirmando

el interés de ambos países en consolidar una relación de cooperación sólida y permanente en materia de justicia, fortalecimiento institucional y gobernanza democrática. (XM)

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



Deposita o incrementa tus ahorros con
L1,000 o más en tu cuenta y participa

¡Abre tu cuenta hoy!

 **Ficohsa**

“Este volver a Honduras”

Óscar Armando Valladares ➡



Víctor Eugenio Castañeda, quien se enfundó el seudónimo de Jaime Fontana, dejó su huella poemática en el libro laureado “Color naval”, merecedor del Premio de Honor otorgado por la Sociedad Argentina de Escritores en 1951. Ameno, cordial y espíritu bohemio, tuvimos la ocasión de conocerle y estar -en sus últimos meses de vida- en una tertulia acompañados del viejo amigo Marcial Cerrato Sandoval. No olvidó ese triple encuentro, durante el cual hablamos de su obra, en especial de los versos nostálgicos que le dieron vida al tema “Este volver a Honduras”, con el que damos título a estas cuartillas.

Sobre la patria común afinaron sus recursos literarios hombres y mujeres poetas de credos políticos diversos “Yo he sentido ser sangre de tus venas, / forraje de tus árboles, / metal de tus arenas”, dijo Guillén Zelaya. “Te quiero por pequeña, por suave y sensitiva, / ásperamente dulce como la piña de oro”, susurró Heliodoro Valle. “Nutricia y providente, sensual y acariciante, / eres oh tierra mía, la ansiedad y la pena”, cantó Céleo Murillo. “Es mi amor para ti, tierra de ensueño, / como el amor del pez para las aguas”, cotejó Cáceres Lara. “Cómo han minado tu honda geografía/ y tu virtud de virgen, intocada, / rudas manos extrañas, enemigas”, se quejó Castañeda Batres. “Con amorosa mano palpo tu cuerpo, / oh dulce patrio esquiva”, mensajó Ángela Valle. “Dadme a Honduras, magnífica y terrible”, clamó Jorge Federico. “Mi patria es una lágrima desnuda/ que se esconde en los ojos”, aseguró Antonio Rivas. “Te quiero y tú me asombras cuando en la primavera/ siento un impulso loco de tomar tu bandera”, tornó a decir Justiniano Vásquez. “Y yo pensaba entonces en la patria, / en la voz de sus niños. / Y todo aquello para/ volver a ser lo mismo”, escribió un descontentadizo David Moya Posas. “Tu nombre, patria, fulge entre mis manos/ y por mis ojos ruedas y resumas”, dijo en sueños soberanos Pompeyo Valle. “Mi patria es altísima. / No puedo imaginármela bajo el mar”, anotó Oscar Acosta. Y cuando Juan Ramón Molina, muy joven, se engolfó al exilio, abordó su poema “Adiós a Honduras”.

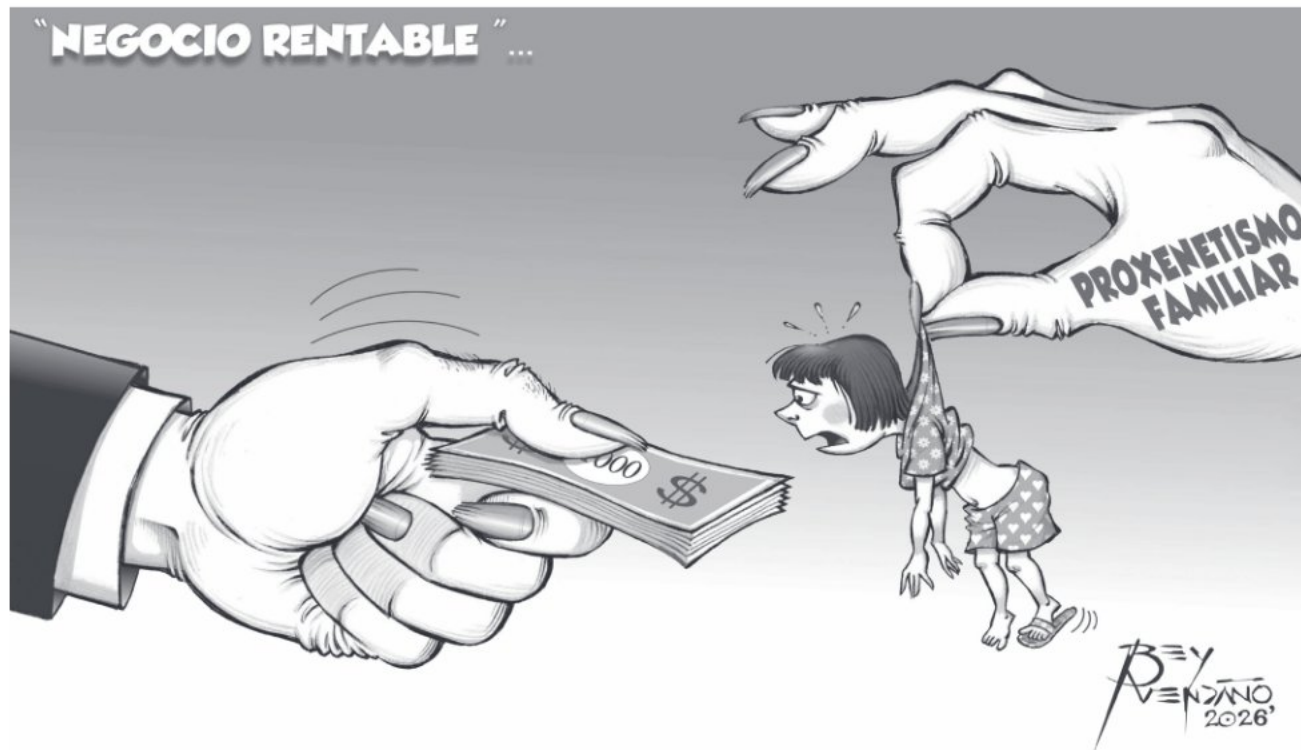
En cambio, el poeta Fontana, nostálgico por el lar de sus mayores, dio en llamar a su “tierno” retorno “Este volver a Honduras”, con la angustia de “preguntar por hermanos, por amigos que no nos esperaron” y “el horror de buscar en una tarde de cal y de cipreses unos nombres: Julián o Federico, Carlos, Daniel o Marcos”...

Y, pues, como la patria es la cuna de todos, inclusive de quienes acordaron venderla e insisten en la entrega, este martes 26 de julio retorna el exmadrin Juan Orlando Hernández, en virtud de la gracia que el presidente Trump tuvo a bien concederle: perdonarle el castigo que la justicia estadounidense le había impuesto y que pagaba en un recinto carcelario.

A diferencia de Manuel Zelaya, enviado al exilio -luego de ser derrocado- que se integró al país por ocultos senderos, este volver a Honduras del ciudadano JOH será feliz y trémulo, con pancartas y albricias de amistades, familiares y cofrades de su grey política. Irá seguramente a su tierra graciata, donde tal vez diga, en letras de Justiniano Vásquez: “Yo voy de calle en calle cual matando un anhelo/, pensando en muchas cosas o no pensando en nada, / y con la vista inquieta de amodorrado vuelo/ auscultando la noche que se arrastra cansada”. Luego, podrá decir del mismo Justiniano: “Y mientras que en un foco pequeñas mariposas/, estudian preocupadas las ondas luminosas, / asido de unas rejas se estremece un don Juan”.

Aunque Jaime Fontana no pudo preverlo en sus versos, este volver a Honduras -para don Juan Orlando- es salir de la sombra, del lóbrego aposento en que anidó cuatro años. Es nacer, nuevamente, libre ya de pecado, por milagro de Dios, del Señor de Israel.

coase2020@gmail.com



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) no puede ser instrumentalizada



➡ Ángela Marieta Sosa

Máster en derechos humanos

El Sistema Interamericano de Derechos Humanos constituye uno de los mecanismos internacionales más importantes para la protección de la dignidad humana en el continente americano. Su legitimidad descansa precisamente en la confianza que los ciudadanos depositan en sus órganos y en la certeza de que sus procedimientos responden exclusivamente a criterios jurídicos y no a intereses políticos o coyunturales. Por ello, toda petición presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) merece ser analizada con seriedad, objetividad y absoluto apego al debido proceso.

Desde esa perspectiva, la denuncia presentada por los abogados hondureños que ejercieron altas funciones en el Gobierno anterior constituye el ejercicio legítimo de un derecho reconocido a toda persona bajo la jurisdicción de un Estado Parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Sin embargo, el acceso legítimo al Sistema también exige que cada petición sea analizada con estricto rigor técnico. Según algunos medios de comunicación, la denuncia presentada toma como referencia la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso **Gutiérrez Navas y otros vs. Honduras**, decisión que actualmente permanece en etapa de supervisión de cumplimiento respecto de algunas de las medidas de reparación ordenadas por ese tribunal.

Es importante recordar que la condena internacional impuesta al Estado hondureño no obedeció a la aplicación de una Ley Especial de Juicio Político. Los cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional fueron destituidos mediante un mecanismo político excepcional adoptado por el Congreso Nacional, en un momento en que no existía un procedimiento legal que garantizara el debido proceso ni la independencia judicial conforme a los estándares establecidos por la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Como consecuencia de ello, la Corte Interamericana ordenó diversas medidas de reparación. Entre ellas figura una medida de carácter estructural consistente en que el Estado adopte las medidas legislativas y de otra naturaleza necesarias para adecuar su ordenamiento jurídico interno a los estándares interamericanos relativos a la estabilidad e independencia de quienes ejercen funciones judiciales.

Al momento en que la Corte Interamericana dictó su sentencia, el ordenamiento jurídico hondureño ya contemplaba la figura del juicio político. Precisamente por ello, el caso continúa bajo supervisión de cumplimiento, mecanismo mediante el cual la Corte verifica periódicamente si las medidas de reparación han sido ejecutadas en su totalidad.

Debe recordarse, además, que las reformas legislativas constituyen medidas estructurales que, por regla general, no poseen un plazo

específico de ejecución. La experiencia del Sistema Interamericano demuestra que el cumplimiento integral de las sentencias constituye la excepción y no la regla.

En ese contexto, corresponde ahora a la Comisión Interamericana analizar cuidadosamente la nueva denuncia presentada por los peticionarios. El hecho de que la CIDH haya convocado una audiencia temática no equivale a la apertura de un caso contencioso ni significa, por sí solo, que el asunto será remitido posteriormente a la Corte Interamericana. La audiencia constituye un mecanismo institucional para escuchar a las partes, recibir información, aclarar aspectos técnicos y determinar si corresponde adoptar alguna actuación adicional dentro de las competencias de la Comisión.

Desde una perspectiva jurídica, esa actuación preventiva fortalece la credibilidad del Sistema Interamericano, pues evita decisiones anticipadas y garantiza que toda controversia sea examinada con objetividad, imparcialidad y fundamento técnico. La Comisión puede concluir el análisis con la información recibida, solicitar nuevos informes, formular observaciones o, si jurídicamente correspondiere, adoptar otras decisiones previstas por la Convención Americana.

La independencia y credibilidad del Sistema Interamericano dependen de que sus mecanismos nunca sean utilizados con fines distintos a la protección efectiva de los derechos humanos. Preservar esa naturaleza jurídica no significa limitar el derecho de acceso de las personas, sino garantizar que cada petición sea examinada conforme al derecho, con independencia de las posiciones políticas, de la notoriedad pública de los involucrados o de las expectativas que puedan generarse alrededor de un caso determinado.

Finalmente, la CIDH señala que las audiencias temáticas tienen como objetivo principal recibir información sobre situaciones de derechos humanos, escuchar a los distintos actores, promover el diálogo y, cuando corresponda, formular recomendaciones o dar seguimiento a asuntos de su competencia. Las audiencias temáticas fortalecen el funcionamiento del Sistema Interamericano al permitir que la Comisión reciba información directa de las partes, aclare aspectos relevantes y cuente con mayores elementos para ejercer sus funciones con objetividad y rigor jurídico. Ese procedimiento contribuye a que las decisiones posteriores de la Comisión se adopten sobre una base fáctica y jurídica más sólida.

asosaveroy@gmail.com

EDITORIAL ➡

¿LAS TRANCAS?



WINSTON y el Sisimite caminaban por un sendero del bosque. A cada trecho encontraban una tranca con leños atravesada en el camino. -¿Y ese montón de trancas? --preguntó Winston--.

-Para impedir que pase quien no debe pasar. Winston observó que, a un costado, alguien había abierto una pequeña trocha. -Pues parece que no funcionan. -Eso ilustra el problema. En los países donde existe poco respeto por la ley, cierta clase de político no se pregunta cómo cumplirla, sino cómo saltársela. Y mientras más trancas le ponen, más ingenioso se vuelve buscando por dónde rodearlas. -Ponen otra tranca y abrirán otra trocha. -¿Y si ponemos más? -Habrá más oportunidades para encontrar el atajo. Winston pensativo. -¿Eso pasa también con las leyes? -Claro. Creemos que cada nuevo filtro garantiza transparencia; crear comisiones, subcomisiones, juntas, consejos, certificaciones, controles y procedimientos. Todo con nombres bonitos y propósitos aparentemente nobles. Solo que cuando las instituciones son débiles y las conductas están corrompidas, cada filtro acaba convertido en una caseta de peaje.

-¿Una caseta de peaje? -Sí. Donde alguien cobra para dejar pasar a unos y cerrarles el paso a otros. La comisión creada para impedir influencias termina capturada por influencias. El filtro destinado a garantizar imparcialidad se convierte en otro lugar donde negociar favores. Y el remedio acaba proporcionando una oportunidad adicional para la misma enfermedad que pretendía combatir. -¿Y en las elecciones? -Sucede algo parecido. Para garantizar la pureza electoral meten sistemas cada vez más complejos: tecnologías, transmisiones, auditorías, verificaciones, controles, plataformas y procedimientos que cuestan millones. Cada nueva herramienta se presenta como una garantía contra el fraude. -Eso parece bueno. -Puede serlo. El problema es creer que la tecnología sustituye la confianza. Porque después, el perdedor que no acepta su derrota, precisamente esas herramientas se convierten en el blanco de la sospecha. Que manipularon el sistema. Que alteraron el software. Que intervinieron los servidores. Que la transmisión falló. Que la auditoría no fue suficiente. Winston ladeó la cabeza. -Entonces, ¿mientras más sofisticado es el sistema, más explicaciones tiene el inconforme para desconocerlo? -Cada garantía adicional crea también un nuevo lugar donde sembrar una duda. Y una democracia que pretende resolver exclusivamente mediante tecnología un problema de conducta política termina construyendo una maquinaria costosísima para descubrir que el verdadero problema nunca estuvo dentro de la computadora. -¿Y dónde? El Sisimite se pumpneó el pecho. -Aquí. En la conducta humana. Continuaron caminando. -Ejemplo la crisis política pasada no fue falta de la ley sino políticos dispuestos a torcerlas a conveniencia o buscar el resquicio para saltárselas. Se puede construir una legislación perfecta sobre el papel, pero ninguna ley ataja todas las trampas de quie-

nes han decidido actuar de mala fe. -¿Y esos que hablan de despolitizar? -Esa palabra es engañosa. La política no desaparece porque cambiemos el nombre de quienes la ejercen.

Digamos, esa propuesta de “ciudadanizar” las mesas electorales poniendo a miembros de organizaciones de la sociedad civil, colegios profesionales, gremios, universidades o asociaciones, bajo la apariencia de independencia. Habría que preguntar: ¿quién dirige esas organizaciones?, ¿quién elige a sus autoridades?, ¿qué intereses existen dentro de ellas?, ¿quién controla sus estructuras?, ¿qué afinidades políticas tienen sus integrantes? Porque el ciudadano no deja sus ideas, simpatías ni intereses colgados en la puerta cuando entra a una mesa electoral. Winston sonrió. -O sea que podemos sacar al partido por la puerta y volverlo a meter disfrazado por la ventana. -Y quizá sea peor, porque antes sabíamos quién representaba a quién. Ahora tendríamos los mismos intereses escondidos detrás de una supuesta apoliticidad. -Entonces, ¿no existe la independencia? -Existe la independencia de criterio; la imparcialidad en el ejercicio de una función. Lo peligroso es confundirlas con la inexistencia de ideas políticas. Una democracia madura no necesita ciudadanos sin ideas; necesita ciudadanos capaces de respetar las reglas, aunque sus ideas pierdan. Lo que se ocupa es integridad, no simulación. Llegaron a otra tranca con un letrero: PROHIBIDO PASAR. Al lado había una escalera. -Mirá eso --dijo--, ahí tenés resumida nuestra historia institucional: ponen la prohibición y dejan la escalera. -¿Entonces cuál es la solución? -No hay fórmula mágica. Se necesitan buenas leyes, por supuesto: controles; tecnología cuando sea útil; fiscalización y transparencia, siempre. Pero nada de eso reemplaza una cultura de respeto a las reglas. -¿Adecantar la política? -Exactamente. Porque también se ha cometido la injusticia de culpar a la política de los vicios de quienes la practican. La política, entendida como servicio público, construcción de acuerdos y búsqueda del bien común, es un arte, una actividad meritatoria. Sin ella no existe democracia. -Entonces la política no es sucia. -No, sucio es el político chuco que la embadurna. Pueden llenar el camino de obstáculos, filtros y candados... pero si quien debe respetarlos dedica toda su malicia a encontrar cómo burlarlos, siempre aparecerá una nueva trocha. -¿Qué hacer entonces? El Sisimite levantó la última tranca y dejó pasar a Winston. -Construir instituciones fuertes, sí. Y como el CNE de las consejeras y TJE, de la magistrada, que salvaron la democracia con integridad, premiar su conducta y sentar precedentes a los que delinquieron como castigo; que no haya impunidad. Hacer leyes sencillas y claras; vigilar a quienes ejercen el poder, desde luego. Pero, sobre todo, recuperar algo que ninguna comisión, ningún algoritmo y ninguna computadora pueden fabricar. -La decencia. Winston caminó unos pasos y volvió la cabeza. -¿Entonces, reformar con nuevas trancas si no cambian la conducta, crisis a la vista?

LT

Ejes del desarrollo: reformas políticas e institucionales

REFLEXIONEMOS

German Edgardo Leitzelar Hernández ➡

Abogado laboralista independiente



La crisis que frena el desarrollo de nuestra nación no es producto de la casualidad. Cada período de estancamiento, cada ciclo de corrupción, cada oportunidad perdida y cada frustración colectiva viene de un problema más profundo: instituciones incapaces de responder a las necesidades de la ciudadanía o sistemas diseñados para proteger intereses particulares antes que el bienestar común. ¿No es hora ya de construir una democracia que funcione para todo ciudadano?

Las reformas políticas e institucionales no deben ser tema exclusivo de juristas, políticos o académicos. Debe ser un deseo ciudadano, junto a la decisión de construir un Estado que sea capaz de responder a los desafíos del presente y de preparar el futuro con responsabilidad, transparencia y visión de largo plazo.

Se nos enseñó que la democracia es solo un acto electoral periódico. Se vota, se cuentan los votos y se proclaman resultados, de continuar así acabaremos con ella. La verdadera democracia no termina al cerrarse las urnas; comienza en ese momento; su fortaleza depende de instituciones de calidad, de sus decisiones transparentes y la capacidad de sus ciudadanos para participar activamente en la vida pública.

Una reforma electoral es punto de partida indispensable, garantizando elecciones confiables, transparentes, con igualdad de condiciones y legitimidad. La voluntad popular debe expresarse sin interferencias, sin dudas y sin la percepción de que los resultados responden a intereses ajenos a nuestro sentir. La democracia solo prosperará si el voto se respeta y si la ciudadanía tiene certeza de que su participación cuenta.

Esa transformación debe ir mucho más allá de las elecciones. Nuestra institucionalidad electoral debe servir al país, no a estructuras partidarias. La despartidización institucional es esencial para fortalecer la confianza pública. Las entidades encargadas de administrar justicia, fiscalizar recursos y garantizar derechos o regular sectores estratégicos deben actuar con independencia, profesionalismo y apego a la ley, dejando de responder a intereses políticos circunstanciales.

Asimismo, la regulación y fiscalización del financiamiento político representan tareas impostergables. Nuestra ciudadanía tiene derecho a saber quiénes financian las actividades políticas, en qué condiciones y con qué objetivos. La transparencia desde el origen hasta el destino de los recursos fortalece la democracia y limita influencias indebidas de intereses particulares sobre decisiones públicas.

Otro desafío consiste en superar el clientelismo que durante décadas ha debilitado nuestras instituciones. El empleo público no puede seguir siendo una recompensa política ni una herramienta de control electoral. El servicio civil debe profesionalizarse para garantizar que los cargos sean ocupados por mérito, capacidad y compromiso con el interés general. Un país eficiente requiere servidores públicos preparados, estables y orientados a resultados.

La democracia también exige límites claros al ejercicio del poder. Ninguna autoridad debe estar por encima de la ley. Las instituciones modernas se construyen sobre sistemas de control, rendición de cuentas y equilibrio entre poderes que impidan los abusos y protejan las libertades ciudadanas.

Ninguna reforma funcionará mientras los ciudadanos permanezcan como simples espectadores. La participación ciudadana debe ser practicada permanentemente y no ocasionalmente. Son las sociedades participativas, que fiscalizan, proponen y exigen resultados, las que fortalecen la democracia, con acciones no discursos.

Incorporar herramientas digitales y simplificar los servicios estatales también forma parte de esta transformación. Un gobierno moderno debe ser accesible, transparente, eficiente y cercano a las personas. La tecnología debe servir para reducir burocracia, facilitar trámites y fortalecer la rendición de cuentas.

El país que debemos construir es uno donde las instituciones sean más fuertes que las personas que las ocupan. Un país donde el poder esté sometido a reglas, donde la ciudadanía sea escuchada y donde la democracia produzca resultados concretos para la población.

La verdadera transformación comenzará el día en que la democracia deje de ser electorera y se convierta, finalmente, en una democracia institucional capaz de garantizar estabilidad, desarrollo y confianza para las generaciones presentes y futuras.

LA DEMOCRACIA NO SE VIVE ÚNICAMENTE EN URNAS Y PAPEL. DEBE VIVIR EN NUESTRAS INSTITUCIONES, EN NUESTRAS DECISIONES Y, SOBRE TODO, CORRER POR LA SANGRE DE CADA CIUDADANO.

Si desea hacer comentarios favor escribir a reflexionemoslth@gmail.com

57 años de gloria: El legado inmortal de los héroes de la FAH

Manuel E. Caceres ➡

Ex.Cmdte. Gral. FAH



Dedicado a los héroes de la **Guerra de las Cien Horas de 1969**; a quienes entregaron su vida en defensa de la soberanía nacional; a quienes hoy descansan en la paz del Señor; y a los veteranos que aún viven como ejemplo imperecedero de honor, valor y amor por Honduras. Que las nuevas generaciones jamás olviden que la libertad y la soberanía de la patria fueron defendidas con el sacrificio de hombres dispuestos a ofrecerlo todo por su nación.

"Hay fechas que no pertenecen al pasado, porque viven para siempre en el alma de los pueblos. Julio de 1969 es una de ellas."

Cada mes de julio, Honduras vuelve la mirada a uno de los capítulos más trascendentales de su historia: la Guerra de las Cien Horas, cuando nuestra patria enfrentó una invasión militar y respondió con firmeza para defender su soberanía, su territorio y su dignidad.

Para algunos, aquel conflicto es solo una referencia histórica; para quienes amamos Honduras representa una de las mayores expresiones de patriotismo. Fue el momento en que una nación pequeña demostró que el honor, la voluntad y el amor por la patria pueden imponerse sobre cualquier diferencia material.

Mientras el enemigo avanzaba con un plan cuidadosamente preparado, Honduras respondió con determinación. Soldados, aviadores, policías, médicos, voluntarios y ciudadanos unieron esfuerzos para defender la patria. Pero fue en el cielo donde se escribió una de las páginas más gloriosas de nuestra historia.

La Fuerza Aérea Hondureña, con sus recursos, asumió una misión que exigía valor extraordinario. Aquellos pilotos despegaron sabiendo que cada vuelo podía ser el último; jamás vacilaron porque detrás de ellos estaba Honduras, sus familias y un pueblo que confiaba en su entrega.

Su actuación cambió el rumbo del conflicto. Alcanzaron objetivos estratégicos, interrumpieron líneas de abastecimiento, limitaron la capacidad del adversario y aseguraron el dominio del espacio aéreo, contribuyendo decisivamente a preservar la integridad territorial.

Aquella gesta confirmó que la grandeza de una nación no depende de la cantidad de recursos, sino de la firmeza de sus convicciones y del valor de quienes están dispuestos a defenderla.

Muchos de aquellos héroes descansan hoy en la paz del Señor. Otros aún viven como testimonio de una generación que respondió al llamado de la patria con honor, disciplina y un inquebrantable sentido del deber.

Como general(r) de la Fuerza Aérea Hondureña, pertenezco con profundo orgullo a la institución que escribió esa página gloriosa. No combatí en 1969 porque pertenezco a una generación posterior; sin embargo, tuve el privilegio de vestir el mismo uniforme, portar las mismas alas y servir bajo los principios de honor, valor, disciplina y amor por Honduras

que distinguieron a aquellos héroes. Esa herencia moral constituye uno de los mayores orgullos de mi vida y un compromiso permanente con las nuevas generaciones.

Lamentablemente, muchos jóvenes conocen poco sobre aquella epopeya. **La Guerra de las Cien Horas** no debe reducirse a una anécdota histórica; debe enseñarse como una lección permanente de patriotismo, unidad nacional y defensa de la soberanía.

Recordar esta fecha no significa alimentar resentimientos hacia un pueblo hermano. Honduras y El Salvador han construido una relación de respeto y cooperación. Honrar a nuestros héroes es reconocer que hubo hondureños dispuestos a entregar su vida para garantizar la libertad de las generaciones futuras.

Pero el patriotismo no pertenece únicamente al pasado. Hoy las batallas se libran contra la corrupción, la pobreza, la inseguridad, la impunidad, el deterioro de los servicios públicos y la pérdida de valores.

Las trincheras actuales están en las instituciones, los hospitales, las escuelas, las empresas, el campo y cada hogar hondureño. Allí también se decide el futuro de la República.

Quienes ejercen responsabilidades públicas deben comprender que servir al país exige el mismo compromiso con que aquellos héroes defendieron nuestras fronteras. La honestidad, la transparencia, el respeto a la Constitución y la defensa del interés nacional son hoy formas de proteger la soberanía.

A cincuenta y siete años de aquella gesta rendimos homenaje a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y ciudadanos que defendieron la patria, y de manera especial a los pilotos y técnicos de la Fuerza Aérea Hondureña que escribieron una de las páginas más brillantes de nuestra historia.

Honramos la memoria de nuestro Héroe Nacional, teniente coronel Fernando Soto Henríquez; de los generales Enrique Soto Cano, Mario Chinchilla, Walter López, Edgardo Mejía; de los coroneles Domingo Álvarez, Marco Rivera, Francisco Zepeda, Carlos Aguirre, Roberto Mendoza, Moisés Arriaga y Emilio Aguirre; del mayor Santiago Perdomo y del Cap. René González, así como de todos aquellos héroes cuyos nombres se me escapan y que quedaron escritos para siempre con honor en la historia de Honduras.

Cincuenta y siete años después, el rugir de aquellos motores puede haberse apagado, pero no el eco de su ejemplo. A ellos les correspondió defender nuestras fronteras; a nosotros nos corresponde defender nuestras instituciones, nuestra democracia, nuestros valores y el futuro de nuestros hijos.

Que nunca falte un hondureño dispuesto a servir con la misma lealtad con que aquellos aviadores surcaron nuestros cielos. La soberanía no solo se defiende con las armas; también se protege con carácter, honestidad, unidad y amor inquebrantable por la patria.

¡Honor eterno a la Fuerza Aérea Hondureña!

Por qué no viene la inversión extranjera a Honduras

Carlos Medrano ➡

Periodista



Gobernar a Honduras no ha de ser una tarea fácil, el país es complejo, confrontado, tenemos baja educación, estamos enfermos desde que nacemos, el medio ambiente es un desastre, no hay agua, el Gobierno es gigante, desordenado y no muy transparente, por no decir corrupto, de modo que un presidente cuando llega se siente abrumado por tanto problema dejado por su antecesor.

Necesitamos prioritariamente trabajo, pero los empresarios hondureños pagan muchos impuestos, pagan el impuesto de guerra, pagan una mano de obra mal entrenada, los servicios públicos son deficientes, la energía eléctrica es sumamente cara y el consumo y comercio muy limitados porque el mercado es pequeño.

Para un empresario extranjero que tiene la osadía de invertir un peso en nuestro país, "le caen las once mil vírgenes", debe pagar hasta por el sol matutino, llenan cientos de trámites en diferentes instituciones públicas en donde debe costear mordidas, favores y necesidades de los empleados estatales y debe generar ganancias desde el primer día si quiere estar solvente.

De acuerdo con el informe más reciente de la CEPAL sobre Inversión Extranjera Directa (IED), Centroamérica, en 2025, se benefició del interés por la relocalización de empresas (nearshoring), manufactura, logística, energías renovables y servicios empresariales.

Costa Rica fue una de las más beneficiadas con manufactura avanzada (debido a su nivel educativo), dispositivos médicos, servicios empresariales y tecnología; Guatemala creció en manufactura, alimentos, infraestructura y energía; Panamá siguió liderando en logística, puertos, banca, construcción y servicios; A El Salvador llegó Google Distributed Cloud para impulsar la transformación digital del país en áreas clave como gobierno digital, salud y educación y en Honduras la inversión extranjera fue mínima, más bien reinversión de utilidades de las empresas ya establecidas y consolidadas.

La conclusión que me apresa es sencilla y a la vez lógica, Honduras no ha realizado la tarea en varios factores fundamentales para enamorar a la inversión extranjera, principalmente porque lo que más hemos generado es inseguridad jurídica, uno de los factores que más pesa para los inversionistas internacionales.

Las empresas buscan reglas claras y estables, de modo que cuando existen cambios frecuentes en leyes, contratos, incentivos o mecanismos para resolver disputas, aumenta la percepción de riesgo.

Además, existe debilidad institucional y corrupción;

la lentitud judicial y las dificultades para hacer cumplir contratos reducen el atractivo del país. Los inversionistas necesitan certeza de que cualquier conflicto será resuelto de manera imparcial y eficiente.

La incertidumbre y polarización política durante los procesos electorales suelen llevar a muchas empresas a posponer proyectos hasta conocer el rumbo del país.

Honduras debe invertir más en materia de seguridad, ya que, aunque se han presentado resultados positivos en el último semestre, la extorsión, el crimen organizado y la violencia continúan elevando los costos de operación para muchas empresas, especialmente en comercio, transporte y manufactura.

Finalmente, Honduras ocupa energía eléctrica competitiva, permisos o licencias ambientales más expeditos, infraestructura insuficiente pese a tener activos importantes como Puerto Cortés y una ubicación estratégica envidiable y mantener una política económica estable y predecible.

En conclusión, Honduras no carece de oportunidades, sino de un entorno que ofrezca confianza de largo plazo, ya que los inversionistas internacionales suelen priorizar la certeza jurídica, la estabilidad institucional y la seguridad por encima de incentivos fiscales aislados.

Si el país logra fortalecer esos pilares, su ubicación geográfica y su potencial productivo podrían convertirlo en uno de los principales receptores de inversión extranjera en Centroamérica.

carlosmedrano1@yahoo.com

SI VES

**PUNTO
ROJO**

**VES SMARTPHONES
CON DESCUENTOS**

**XIAOMI
REDMI A7**
L 2,399
~~L 3,699~~

HASTA
35%
DE DESCUENTO

**SAMSUNG
A16**
L 2,699
~~L 4,099~~

HASTA
34%
DE DESCUENTO

**HONOR
X6D**
L 2,799
~~L 4,249~~

HASTA
34%
DE DESCUENTO

DISFRUTÁ DE:

 **+GIGAS** |  **+MINUTOS** |  **REDES SOCIALES
ILIMITADAS**



ADQUIRÍ EL TUYO EN TU TIENDA MÁS CERCANA.

www.claro.com.hn
Restricciones aplican.

Claro que sí

ERANDIQUE, LEMPIRA

ProOccidente impulsará producción y seguridad alimentaria con \$17 millones



El presidente Asfura señaló que el agro es fundamental para el país.

SAN ANTONIO, Erandique, Lempira. El presidente Nasry Asfura anunció durante una visita a la comunidad de San Antonio, en el municipio de Erandique, una inversión adicional de 17 millones de dólares destinada a ampliar el Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente), iniciativa que busca llevar más oportunidades, tecnología y acceso a mercados a miles de familias productoras del occidente del país.

El anuncio se realizó durante el Día de Campo organizado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), bajo el lema “Del productor al mercado”, actividad en la que el mandata-

rio compartió con productores locales, autoridades municipales y representantes de organismos de cooperación internacional, con el propósito de conocer de cerca los avances y resultados alcanzados por el proyecto hasta la fecha.

Durante su intervención, el presidente Asfura señaló que el agro es fundamental para el país, ya que la seguridad alimentaria también forma parte de la seguridad nacional. El mandatario subrayó que fortalecer la producción agropecuaria constituye una prioridad para su gobierno y una tarea indispensable para garantizar el bienestar de las familias hondureñas.

En cuanto a la asistencia técni-

ca y el financiamiento, la nueva inversión permitirá atender de manera integral a más de cuatro mil 500 productores adicionales, quienes recibirán asistencia técnica especializada, tecnologías climáticamente inteligentes, acceso a financiamiento y acompañamiento para vincular sus cosechas con mercados formales, con el fin de obtener mejores ingresos.

El gobernante afirmó que su administración le está apostando al campo, y que mediante programas, cooperación internacional y el trabajo conjunto con la empresa privada será posible garantizar mercados seguros para que la producción hondureña llegue al mejor precio y a las mejores manos.



Además probó la maquinaria delante de todos y comprobó que todo funciona a la perfección.



zoom

DATOS

De acuerdo con los datos presentados durante la jornada, en lo que va de 2026 ProOccidente ha capacitado y entregado tecnologías a más de dos mil productores, mientras que dos mil 905 personas, organizadas en 100 grupos productivos, ya cuentan con herramientas climáticamente inteligentes para mejorar sus procesos de producción.



PROYECTOS

APROVECHAR LOS RECURSOS

Las autoridades informaron que dos mil 219 hectáreas han incorporado sistemas que permiten producir más, aprovechar mejor el recurso hídrico y reducir los efectos adversos del cambio climático en las zonas rurales del occidente del país.

Autoridades del gobierno destacaron que esta ampliación del proyecto representará un impacto positivo directo para las comunidades productoras de Lempira y zonas aledañas, fortaleciendo la economía local y la resiliencia climática del sector agropecuario hondureño.

Congreso Nacional y Parlacen firman convenio para fortalecer la integración

El Congreso Nacional y el Parlamento Centroamericano (Parlacen) suscribieron este jueves un convenio de cooperación interinstitucional, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto entre ambos organismos y avanzar en los procesos de integración regional que impulsa Centroamérica.

El acuerdo fue firmado por el presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, y la presidenta del Parlacen, Karla Gutiérrez, en un acto en el que también participó el diputado Rashid Mejía, quien fungirá como enlace de coordinación entre ambas instituciones a través de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso Nacional.

Durante la firma, ambas autoridades destacaron la importancia de establecer mecanismos formales de colaboración que permitan un mayor intercambio de información, experiencias legislativas y acompañamiento técnico entre el Congreso Nacional y el Parlacen, instancia que agrupa a los países centroamericanos en temas de integración política, económica y social.

El convenio busca, además, promover una agenda legislativa conjunta orientada a fortalecer los procesos democráticos de la región, así como impulsar iniciativas que contribuyan



Autoridades del Congreso Nacional resaltaron que este tipo de alianzas fortalece el papel de Honduras dentro del bloque centroamericano.

al desarrollo social y económico de los pueblos centroamericanos.

Por su parte, el diputado Rashid Mejía señaló que su rol como enlace permitirá dar seguimiento puntual a los compromisos derivados de este acuerdo, garantizando una comunicación fluida entre ambas instituciones y facilitando la coordinación de futuras acciones conjuntas.

Autoridades del Congreso Nacional resaltaron que este tipo de alianzas fortalece el papel de Honduras

dentro del bloque centroamericano, al mismo tiempo que abre espacios de cooperación técnica y política que benefician directamente el trabajo legislativo nacional.

Con la firma de este convenio, ambas instituciones reafirmaron su compromiso de continuar trabajando de manera articulada en beneficio de la integración regional y el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias en Centroamérica.

Reformas energéticas fortalecerán a la ENEE sin privatizarla: Mario Pérez

El diputado por el departamento de Santa Bárbara, Mario Pérez, explicó que las nuevas reformas energéticas impulsadas en el Congreso Nacional buscan fortalecer a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), dotándola de las herramientas necesarias para mejorar el servicio y enfrentar una crisis estructural que, según indicó, se arrastra desde hace décadas.

El legislador enfatizó que estas reformas no representan, bajo ninguna circunstancia, un proceso de privatización de la empresa estatal. “La ENEE no se privatiza, seguirá siendo de los hondureños, bienes públicos, y continuarán siendo patrimonio de todos los hondureños”, afirmó el diputado, al despejar cualquier duda sobre el alcance real de la iniciativa legislativa.

Pérez detalló que el objetivo central de las reformas es dotar a la ins-



Mario Pérez.

titución de mecanismos técnicos, financieros y operativos que le permitan superar los problemas históricos que han afectado su funcionamiento, entre ellos las pérdidas económicas, la mora en el pago del servicio y las deficiencias en la distribución de energía a nivel nacional.

El diputado señaló que la crisis energética que enfrenta el país no es reciente, sino que ha sido acumulada a lo largo de varias administraciones, por lo que consideró necesario actuar con reformas integrales que permitan modernizar la institución sin poner en riesgo su carácter público.

Asimismo, aseguró que el Congreso Nacional continuará trabajando en el análisis y discusión de estas propuestas, garantizando que cualquier cambio a la ley responda a los intereses de la población hondureña y no a intereses particulares o privados.

Finalmente, el legislador hizo un llamado a la ciudadanía a mantenerse informada sobre el proceso legislativo, reiterando que la ENEE seguirá siendo una empresa estatal al servicio de todos los hondureños.



El Pleno del CNE reafirmó su disposición de analizar los insumos recibidos dentro del marco de sus competencias legales.

CNE conoce propuesta de reforma electoral presentada por exfuncionarios

El Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) conoció una propuesta de reforma a la Ley Electoral, presentada por una comitiva integrada por exautoridades del antiguo Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y del propio CNE.

La actividad se desarrolló durante una nota de prensa emitida este 23 de julio, en la que participaron los actuales integrantes del Pleno: la presidenta del CNE, Aixa Zelaya; el consejero propietario Eduardo Fuentes; y el consejero suplente Carlos Cardona, quienes recibieron de manera formal la propuesta presentada por el grupo de exfuncionarios.

El documento expuesto ante las autoridades electorales plantea diversos temas de revisión al marco legal vigente, entre los cuales destacan la integración y ciudadanía de las Juntas Receptoras de Votos (JRV), los mecanismos de fiscalización de los partidos políticos, la dinámica operativa del Pleno, la actualización del Censo Nacional Electoral, así como la regulación de campañas y el combate a la desinformación digital.

Tras finalizar la exposición, las autoridades del CNE brindaron una conferencia de prensa en la que coincidieron en señalar que la institución mantiene las puertas abiertas para recibir y evaluar de manera integral todas las iniciativas que aporten al fortalecimiento del proceso democrático del país.

Asimismo, el Pleno del CNE reafirmó su disposición de analizar los insumos recibidos dentro del marco de sus competencias legales, al tiempo que reiteró la apertura institucional para escuchar otras propuestas que puedan presentar miembros de la sociedad civil y otros sectores del país interesados en el fortalecimiento del sistema electoral hondureño.

La comitiva proponente estuvo conformada por los expresidentes y exconsejeros Roberto Callejas, Augusto Aguilar, Jacobo Hernández, Mario Aguilar González, Enrique Ortiz, Kelvin Aguirre, Flavio Nájera, Germán Lobo y Denis Gómez, quienes expusieron ante el Pleno los alcances técnicos del documento elaborado de manera colectiva por este grupo institucional.

Tribunal programa audiencia de revisión para “Barbie Fiscal”

SAN PEDRO SULA, Cortés. La defensa técnica legal de la exfiscal Francia Sofía Medina Martínez solicitó ante la Secretaría del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de San Pedro Sula la revisión de la medida cautelar limitativa de libertad impuesta en su contra. Las juezas de la Sala Quinta admitieron el escrito y programaron la audiencia de revisión para las 9:00 de la mañana de este viernes 24 de julio.

El pasado 29 de junio, el Tribunal suspendió la lectura íntegra de la sentencia, originalmente prevista para el 30 de junio, luego de conocer un escrito presentado por la misma defensa mediante el cual se interpuso una Garantía de Inconstitucionalidad por la vía de excepción, en la que se solicitó declarar inconstitucional, de forma total y por razón de forma, el Código Penal contenido en el Decreto Legislativo N.º 130-2017.

Esta acción obligó al Tribunal a remitir de inmediato el expediente a la



Francia Sofía Medina Martínez.

Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, instancia que deberá emitir la resolución correspondiente conforme a la Constitución y la Ley Sobre Justicia Constitucional.

Cabe recordar que el 27 de mayo se emitió el fallo de culpabilidad contra Medina Martínez, declarándola responsable de lavado de activos, enriquecimiento ilícito, sustracción de documentos y 41 delitos de falsificación de documentos públicos. Aún se espera conocer la condena exacta mediante la lectura de la sentencia. (XM)

Pildoritas



PUERTAS

Aixa y el pleno -dijeron que por una política de puertas abiertas- se retrataron con los expróceres, que primero visitaron a "Santo Tomás" con los fardos del fruto de sus largas horas de desvelo, quebrándose la cabeza, pensando qué quitar y meter a una ley que, en realidad, no fue lo que falló, sino la chueca conducta de políticos irrespetuosos de la norma.

TRAPOS

Andan en la ronda los expróceres de órganos electorales, entregando su tamagás de reformas a la ley, dizque para hacer la apangada que con eso remiendan los trapos rotos del proceso electoral anterior.

TRINQUETEROS

Como si fuera cosa de quitarle o ponerle a las leyes. Si el problema no fue de la ley, sino del irrespeto a la misma de políticos trinqueteros, de irredentos que querían perpetuarse en el poder y hostigaron el proceso hasta más no poder.

INSUBORDINADO

El problema fue de abusos del poder de la Fiscalía hostigando al CNE y el TJE, de un general insubordinado ignorante de la Constitución, y de un hatajo de mentirosos que al perder las elecciones se les antojó desprestigiar el proceso.

FRANCOTIRADORES

El problema fue de francotiradores que metieron dentro de los órganos electorales que en vez de cumplir con las leyes se burlaban de ellas e hicieron hasta lo imposible por sabotear las elecciones.

REMIENDOS

¿Entonces, cuáles remiendos van a arreglar de eso que estuvo mal, cuando lo malo fue el mal proceder de políticos mañosos, las actitudes de irrespeto a la ley, las mañas para no aflojar el poder?

CONSPIRA

Eso es lo que deben componer. La calidad de políticos que participan, la conducta de esa clase torcida que conspira contra la democracia. Y eso nada tiene que ver con la ley, sino con el proceder de los partidos políticos.

CUESTA

Pongan líderes de verdad, no remedos, ni improvisados que no entienden lo que cuesta la democracia, escojan patriotas que quieran al país, en vez de destructores que quieran arruinarlo.

REFUGIARSE

El exministro y actual diputado al Parlacen, que salió puyado a refugiarse a Nicaragua cuando entraron las liebres, ya está de regreso en el país.

MAGISTRADOS

El presidente de la "tremenda" y la magistrada de la salita andan en Washington en reuniones con autoridades del Departamento de Estado, el Departamento de Justicia, miembros del Congreso de los Estados Unidos y representantes de reconocidos centros de pensamiento y organismos especializados en asuntos hemisféricos.

EMBALSES

El alcalde capitalino alerta que la ciudad atraviesa una de las peores crisis de abastecimiento de agua de las últimas décadas, como consecuencia de la escasez de lluvias provocada por el fenómeno de El Niño y los bajos niveles de los embalses que abastecen a la ciudad.

España abre 2 mil nuevas plazas de trabajo para hondureños en migración circular



El programa busca ofrecer oportunidades que trasciendan el empleo temporal.

Luego de gestiones ante las autoridades españolas, la embajada de Honduras en España, logró que se abran dos mil plazas de trabajo adicionales para hondureños en la madre patria.

Cabe destacar que este incremento de dos mil plazas nuevas es un reconocimiento al Gobierno de Honduras por el nivel de excelencia de este proyecto de trabajadores temporales, dentro del marco del convenio bilateral entre Honduras y España sobre migración circular.

En ese sentido, cada vez más las empresas españolas prefieren a los trabajadores hondureños por su excelente desempeño y actitud.

Para los empresarios españoles, los

trabajadores hondureños son muy responsables y obedientes, en el sentido de que entienden que este es un proyecto de migración circular, que les permite trabajar en la madre patria de cuatro a seis meses.

Como se apuntó, esta iniciativa contempla la apertura de dos mil nuevas plazas laborales, que se sumarán a las más de mil 100 personas que actualmente se desempeñan en labores agrícolas en la provincia de Huelva, España, mediante el programa de Migración Circular bajo el programa GECCO.

Asimismo, el programa busca ofrecer oportunidades que trasciendan el empleo temporal, incorporando procesos de capacitación y certificación

de competencias que faciliten el acceso de los participantes al mercado laboral español.

Es importante destacar que las autoridades han informado que los próximos procesos de selección serán divulgados exclusivamente a través de los canales oficiales de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social y la Cancillería.

Para lograr ese objetivo, el embajador de Honduras en España, Marlon Brevé, y el viceministro de Trabajo, Juan Carlos Rodríguez, solicitaron formalmente a la secretaria de Estado de Migraciones, Pilar Cancela, y al director general de Migraciones, Santiago Yerga, la ampliación del programa.

RICARDO CARDONA

No tengo orden de captura ni alerta internacional

El exministro del gobierno del expresidente Juan Orlando Hernández y actual diputado al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Ricardo Cardona, regresó a Honduras tras permanecer cuatro años en Nicaragua.

Cardona aseguró que durante su estancia en el país vecino no estuvo prófugo ni escondido, sino que cumplía funciones como consultor y ahora como diputado del PARLACEN, cargo para el cual fue electo para el período 2026-2030.

El exfuncionario afirmó que no existe ningún requerimiento fiscal, orden de captura ni alerta internacional en su contra.

"Yo no tengo ni he tenido ningún re-

querimiento fiscal ni orden de captura ni alerta roja internacional. Nunca fui requerido y aquí estamos de regreso", declaró.

Según Cardona, su permanencia en Nicaragua respondió a una persecución política contra los funcionarios del gobierno anterior.

"Aquí había una persecución política contra todos los funcionarios del expresidente Juan Orlando Hernández (...) tuvimos que por prevención irnos, fue una recomendación que nos hicieron nuestros abogados", explicó.

Durante su primer pronunciamiento tras el retorno, el parlamentario centroamericano señaló: "Estuve en Nicaragua 4 años, he regresado al país, aquí



estamos trabajando con el parlamento y con otras actividades personales y luchando".

Asimismo, reiteró su disposición a presentarse ante cualquier autoridad hondureña: "Estoy dispuesto a responder ante cualquier autoridad".

Añadió que decidió regresar definitivamente porque "ya no había persecución política, estaba otra presidencia, otro partido que es mi partido".

Mandatario reitera llamado a los 128 diputados a unirse al rescate de la ENEE y transformar Honduras

El Presidente Nasry Asfura hizo un llamado a los diputados del Congreso Nacional a actuar con responsabilidad para aprobar los cambios que permitan rescatar financieramente a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), cuya situación, advirtió, también impacta la capacidad del Estado para invertir en salud, educación e infraestructura, al tiempo que afirmó que su Gobierno trabaja en una transformación integral en toda Honduras.

En declaraciones a los medios locales en Erandique, Lempira, Asfura explicó que la ENEE registra pérdidas de aproximadamente mil 200 millones de lempiras mensuales, a lo que se suma un aporte económico temporal de 283 millones de lempiras que realiza el Estado para el sector energético.

A esto se agregan las exoneraciones del pago de energía eléctrica de algunas instituciones, organizaciones no gubernamentales y alcaldías, por lo que consideró urgente revisar estos mecanismos para garantizar la sostenibilidad de la empresa estatal.

Además, señaló que su administración trabaja en la reducción de las pérdidas técnicas y no técnicas, pero también en corregir las deficiencias administrativas.

En ese sentido, destacó la coordinación que actualmente existe entre la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD) y la ENEE, a diferencia de años anteriores, cuando las instituciones trabajaban de manera separada.

“La Empresa Nacional de Energía Eléctrica de Honduras es de cada hondureño y eso no va a cambiar, pero debemos controlar esa hemorragia financiera”, enfatizó Asfura.

El mandatario exhortó nuevamente a los 128 diputados del Congreso Nacional, a analizar con responsabilidad la aproba-



El Presidente Nasry Asfura, destacó que se transformará el departamento de Lempira.

ción de las reformas a la Ley del Subsector Eléctrico y dejar de lado las diferencias políticas, pues esta normativa no resolverá por sí sola todos los problemas de la empresa, pero representa un primer paso para comenzar a enfrentar su crisis financiera. “Esto no es un partido, esto se llama una sola bandera, la bandera de las cinco estrellas”, recaló.

OBRAS VIALES

En materia de infraestructura, el mandatario anunció que su Gobierno busca mejorar la conectividad vial en el departamento de Lempira y avanzar en la pavimentación de los principales corredores que unen a municipios como San Andrés, Erandique, Candelaria, Mapulaca, Gualcinse y Santa Cruz, con el objetivo de integrar las comunidades y facilitar el desarrollo económico de la zona.

Asfura recordó el compromiso asumido recientemente en Candelaria y Mapulaca, en la frontera con El Salvador, para avanzar en la pavimentación desde el desvío de Camasca hacia la comunidad El Carrizal y definir la conexión que permita integrar Erandique con el resto de municipios.

Explicó que se trabaja en diseños de pavimentos de mayor duración, de acuerdo con las necesidades y los recursos disponibles, y estimó que el proyecto de conectividad podría alcanzar aproximadamente 74 a 77 kilómetros.

“Vamos a transformar el departamento de Lempira, vamos a transformar Honduras”, afirmó Asfura, al reconocer que 2026 es financieramente crítico, pero expresó su expectativa de que a partir del 2027 el país pueda contar con mejores condiciones para acelerar las inversiones.

Juan Orlando Hernández: «Si nadie habla de usted, preocúpese»

El expresidente, Juan Orlando Hernández, volvió a pronunciarse a través de sus redes sociales con un mensaje en el que reflexionó sobre las críticas, los cuestionamientos y la importancia de responder con acciones.

“Si nadie habla de usted, preocúpese. Significa que se quedó parado en el mismo lugar”, escribió el exmandatario, en una publicación que llega en medio de la expectativa generada por su retorno al país.

Hernández aseguró que cuando una persona decide avanzar, emprender nuevos proyectos o hacer las cosas de una manera diferente, inevitablemente enfrenta críticas y cuestionamientos.

“Van a dudar, van a hablar y muchos van a desear verlo fracasar. Conozco muy bien ese camino”, expresó.

En su mensaje, el exgobernante también aconsejó no desgastarse intentando convencer a quienes ya han tomado una postura negativa y sostuvo que la mejor manera de responder a los cuestionamientos es mediante los resultados.

“La mejor respuesta nunca serán las palabras... serán sus HECHOS”, manifestó.

El mensaje se publica en un momento de especial atención sobre la figura del expresidente, quien confirmó que regresará a Honduras el próximo domingo 26 de julio del 2026.

De acuerdo con información reciente, Hernández tiene previsto arribar al país y posteriormente presentarse ante la justicia hondureña por un proceso relacionado con presuntos delitos de fraude y lavado de activos, un caso que no está comprendido en el indulto que recibió en Estados Unidos.



Juan Orlando Hernández.

La defensa del exmandatario ha sostenido que su regreso se realizará mediante una presentación voluntaria.

La Corte Suprema de Justicia suspendió provisionalmente la orden de captura y la alerta roja internacional mientras se desarrolla el proceso correspondiente, y la audiencia de declaración de imputado está programada para el 3 de agosto.

Hernández, quien gobernó Honduras entre 2014 y 2022, fue extraditado a Estados Unidos en 2022 y posteriormente condenado por delitos relacionados con narcotráfico. Tras recibir un indulto del presidente estadounidense Donald Trump a finales del 2025, recuperó su libertad y anunció su intención de retornar al país.

En su reciente publicación, el expresidente cerró con un llamado a mantener la disciplina y la determinación frente a las adversidades: “Trabaje con disciplina, en silencio y con la mente puesta en la meta”.

“¡Fuerza, ánimo, firme y focalizado! Cuando rendirse no es una opción. ¡Bendiciones!”, concluyó.

CASA PRESIDENCIAL

Honduras logra histórica reclasificación arancelaria ante Estados Unidos

El Gobierno de la República de Honduras valoró positivamente la determinación del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR) de reclasificar al país dentro del grupo de economías sujetas a la tasa reducida del arancel adicional del 10%, en sustitución del 12.5% inicialmente propuesto en el marco de la investigación de la Sección 301, relativa a la importación de bienes producidos con trabajo forzoso u obligatorio. Según informó la Oficina Presidencial

de Comercio Exterior (OPCE), esta determinación reconoce el Decreto Ejecutivo aprobado y publicado por Honduras los días 16 y 17 de julio, mediante el cual el país prohíbe de forma general, incondicional y estructural la importación de bienes producidos con trabajo forzoso, medida que fue notificada oportunamente a Estados Unidos y que resultó determinante para la reclasificación otorgada por el USTR.

Desde que el Presidente Nasry Asfu-

ra asumió el Gobierno en enero del 2026, Honduras ha sostenido reuniones con la Oficina del Representante Comercial, el Departamento de Comercio y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en las que se expuso el compromiso institucional del país con dicha prohibición y la importancia de preservar la competitividad de los sectores productivos. La determinación del USTR contempla además exclusiones generales para ciertos productos agrícolas, texti-



El Gobierno de Honduras reiteró su compromiso con la relación estratégica que mantiene con Estados Unidos.

les y de vestido bajo el mecanismo CAF-TA-DR, que sostienen a miles de familias hondureñas.

El Gobierno de Honduras reiteró su compromiso con la relación estratégica que mantiene con Estados Unidos, así co-

mo su disposición al diálogo constructivo, mientras avanza hacia la conclusión de un Acuerdo de Comercio Bilateral que profundice el acceso preferencial de las exportaciones hondureñas al mercado estadounidense.

CUESTIONA ASJ

A la espera de una cirugía siguen casi 11 mil hondureños



zoom

DATOS

"El sistema debe atender a cada persona con dignidad. Hay casos como pacientes con cáncer que no pueden esperar, porque una demora podría costarles la vida", aseguró la directora de Salud de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Blanca Munguía. Reiteró que el estado de emergencia puede aliviar la crisis en el corto plazo, pero no resolverá las fallas estructurales del sistema de salud si no se toman medidas de fondo.

La ASJ lamentó que entre los hondureños que esperan una cirugía hay muchos con enfermedades graves que no pueden esperar más.

La crisis en el sistema hospitalario público persiste, por lo que más de 10,948 hondureños continúan a la espera de una cirugía, advirtió la directora de Salud de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Blanca Munguía.

La lista continúa pese al estado de emergencia y las medidas excepcionales implementadas por el gobierno.

Según Munguía, a pesar de algunas acciones impulsadas por la Secretaría de Salud (Sesal), los resultados no son visibles ni suficientes, lo que obliga a revisar de manera urgente la gestión institucional.

"Las acciones que se están desarrollando no logran evidenciar resultados, pedimos a las autoridades revisar la gestión,

agilizar los procedimientos y dar respuesta inmediata a más de 10,000 pacientes que esperan una cirugía", indicó.

MENOS QUIRÓFANOS

La representante de ASJ también alertó sobre un deterioro en la capacidad instalada del sistema, al revelar que en marzo la red hospitalaria pública registró menos quirófanos que el año anterior, lo que limita la atención quirúrgica en el país.

De acuerdo con los datos expuestos, el 48 por ciento de los pacientes en lista de espera, son equivalente a 5,251 personas que han superado el tiempo establecido para ser operado, lo que evidencia una mora quirúrgica crítica.



Analistas instan a las autoridades a agilizar los procedimientos y dar respuesta inmediata a las necesidades de la población.



A pesar de la emergencia en salud declarada por el gobierno, los resultados han sido mínimos, según ASJ.

Aunque el indicador bajó desde un 52 por ciento, Munguía calificó el avance como mínimo, si se toma en cuenta las necesidades de la población.

"Pasar de un 52 a un 48 por ciento demuestra resultados limitados. El proceso ha sido lento y no refleja un cambio real

en la atención", afirmó.

Munguía advirtió que los retrasos representan un riesgo para la vida de los pacientes, en especial en casos de enfermedades graves, que en muchos casos su estado de salud empeoró y en otros pudo causar la muerte.

A FALTA DE LLUVIAS

Escasez de agua golpea a miles de familias capitalinas



La escasez de agua a falta de lluvias afecta a miles de familias del Distrito Central.

La crisis hídrica es la más grave desde 1996, afirma el alcalde Juan Diego Zelaya

La capital atraviesa una de las peores crisis de abastecimiento de agua de las últimas décadas, como consecuencia de la escasez de lluvias provocada por el fenómeno de El Niño y los bajos niveles de los embalses que abastecen a la ciudad, advirtió el alcalde del Distrito Central, Juan Diego Zelaya.

El edil explicó que la situación solo tiene comparación con la registrada en 1996, aunque advirtió que el panorama actual es aún más complejo debido al crecimiento poblacional experimentado en los últimos años.

«En ese entonces había un millón de capitalinos menos», expresó Zelaya, al señalar que este ha sido el año con menos precipitaciones de la última década, lo que ha afectado de forma significativa la producción de agua potable.

Como parte de las acciones para enfrentar la crisis, el alcalde destacó la reactivación de la construcción de la represa San José, un proyecto que permaneció paralizado durante 18 meses y que fue retomado el pasado 7 de marzo.

Según informó, la obra registra actualmente un 46 por ciento de avance

y se espera que entre en operación en 2028, con el objetivo de fortalecer el abastecimiento de agua para la capital.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Mientras tanto, la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) ha reforzado el suministro mediante una flota de 52 camiones cisterna, que distribuyen agua de forma gratuita en barrios, colonias, escuelas, hospitales y mercados.

De acuerdo con Zelaya, hasta la fecha se han entregado 2.3 millones de galones de agua y se han realizado cerca de 1,000 viajes para abastecer a las comunidades más afectadas por la escasez.

El alcalde también anunció el inicio de un programa para rehabilitar pozos que dejaron de funcionar por falta de mantenimiento y la ampliación de las cuadrillas de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), incorporando un segundo turno de trabajo para acelerar la reparación de fugas.



Los niveles de las represas capitalinas son cada vez más bajos, por lo que los racionamientos son severos.



Más de 30 pipas de agua que estaban fuera de servicio, fueron reparadas por la UMAPS y ahora se cuenta con 60 para distribuir agua.

AFIRMA REGIDOR

Aumentan pipas de agua de 2 a sesenta

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) aseguró que ha fortalecido la distribución de agua potable mediante el incremento de camiones cisterna, como parte de las medidas para mitigar la crisis que afecta a Tegucigalpa y Comayagüela.

El regidor Eliseo Castro informó que actualmente operan 60 unidades vehiculares para abastecer a distintos barrios y colonias de la capital.

El funcionario explicó que la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) contaba con solo dos pipas en funcionamiento, mientras más de 30 permanecían fuera de servicio por falta de mantenimiento y personal.

Señaló que, tras varios meses de trabajo, la administración lo-

gró que estas unidades fueran rehabilitadas y se incorporaron otras mediante apoyo del sector privado.

Castro reconoció que el incremento de pipas no resuelve por completo el problema del abastecimiento de agua, debido al crecimiento poblacional del Distrito Central, que ronda los dos millones de habitantes.

No obstante, consideró que la medida representa un alivio importante mientras persiste la escasez y se espera el retorno de las lluvias.

Castro solicitó a los empresarios que cuentan con pozos perforados que coordinen esfuerzos con el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) y contribuyan al suministro de agua para la población.



zoom

DATOS

El alcalde del Distrito Central, Juan Diego Zelaya, informó que la municipalidad impulsa un proyecto de cosecha de agua dirigido a viviendas, escuelas, iglesias y comunidades ubicadas en las zonas más altas de la capital, donde el suministro presenta mayores dificultades.



En el evento fueron exhibidos artículos para el hogar como hamacas, sillas, mesas y obras de arte.

EN CENTRO CÍVICO DE TEGUCIGALPA

Reos exponen sus productos bajo la marca “La Libertad”

La feria de emprendimiento fue organizada por autoridades del INP

El Instituto Nacional Penitenciario (INP) realizó la Feria de la Marca Penitenciaria “La Libertad”, denominada “Construyendo la Libertad”, en las instalaciones del Centro Cívico Gubernamental (CCG).

Se trata de un espacio destinado a promover y comercializar los productos elaborados por las personas privadas de libertad, como resultado de los programas de formación técnica, ocupacional y procesos de rehabilitación impulsados por la institución.

El evento se llevó a cabo ayer, con la participación del director nacional del INP, general de brigada en condición de retiro Walter Irán Amador Lacayo; el subdirector nacional, coronel en condición de retiro Edwin Jovel, directores y representantes de los centros penitenciarios del país.

También estuvo presente el subsecretario de Gobernación, Justicia y Descentralización, Nazir López, además de invitados especiales, quienes recorrieron los diferentes stands para conocer el talento y la creatividad de las personas privadas de libertad.

VARIADOS ARTÍCULOS

Durante la feria se exhibió



Autoridades del INP inauguraron ayer la Feria de la Marca Penitenciaria “La Libertad”, denominada “Construyendo la Libertad”.

una amplia gama de productos elaborados en los centros penitenciarios a nivel nacional, destacando artículos de cuero, madera, textiles, bisutería, artesanías, alimentos y diversos emprendimientos que evidencian las habilidades

desarrolladas mediante procesos de capacitación y formación para el trabajo.

La Marca Penitenciaria “La Libertad” representa una oportunidad para fortalecer el trabajo digno, fomentar el aprendizaje de nuevos

oficios y generar capacidades productivas que contribuyan al proceso de rehabilitación y reinserción social de los internos.

Los asistentes lograron apreciar y adquirir productos elaborados con dedicación, calidad y compromiso, respaldando el esfuerzo de quienes, durante su permanencia en los centros penitenciarios, deciden transformar su tiempo en aprendizaje y nuevas oportunidades de vida.

Cada producto elaborado cuenta una historia de esfuerzo y superación; cada pieza representa talento, disciplina y el compromiso de construir un mejor futuro bajo el lema de la Marca Penitenciaria “La Libertad”.



Productos de los internos en distintos centros penitenciarios fueron puestos a la venta en el Centro Cívico Gubernamental.



Los productos reflejan los conocimientos adquiridos por los privados de libertad en distintos talleres de capacitación.

En **Banco Atlántida** premiamos **tu esfuerzo**



Ellos incrementaron sus ahorros y ganaron:

L100,000

01. Digna Chirinos
Trujillo

02. Gloria Rivas
Tegucigalpa

03. Gladys Gómez
Tegucigalpa

04. Wilmer Meza
El Negrito

05. María Acosta
El Aguacate

L50,000

- 01. Sandra Chirinos - Morazán
- 02. Carlos Posadas - Choluteca
- 03. Mauro Espinoza - Campo Dos Caminos
- 04. Noemí Pineda - Tegucigalpa
- 05. Silvia Oliva - Tegucigalpa

L20,000

- 01. Roque Contreras - Las Joyas
- 02. Keyli Alfaro - San Fco. de Saco
- 03. Óscar Antúnez - Sábana Grande
- 04. José Ordóñez - Tegucigalpa
- 05. Ángela Blanco - Tegucigalpa
- 06. Duglas González - El Salvador
- 07. Kelcia Molina - La Masica
- 08. José Villatoro - Sabá
- 09. Yeni Rodríguez - Bonito Oriental
- 10. Gladys Espinal - Zapotal del Norte

L10,000

- 01. Delmer Mendoza - Villa de San Antonio
- 02. Cerbelio Hernández - Villanueva
- 03. Dania Méndez - Zonaguera
- 04. Lourdes Pineda - El Sauce
- 05. Selvin Sevilla - Tegucigalpa

- 06. José Antúnez - El Rosario
- 07. Jimie Munguía - Roatán
- 08. Marcio Vásquez - Marcala
- 09. Celina Tábor - San Pedro Sula
- 10. Aníbal Pereira - Pueblo Nuevo

- 11. Tania Brito - El Salvador
- 12. Keyli Oliva - San Ignacio
- 13. Denis Rodríguez - Estados Unidos
- 14. Lena McNab - Roatán
- 15. Glenda Rivera - El Plomo

PS5

01. Juan Gutiérrez
Siguatepeque

02. Denia García
Lamaní

03. Marlene Acosta
San Pedro Sula

04. Marlon Portillo
San Marcos de Colón

05. Yadira Álvarez
Tegucigalpa

Sigue participando con cada L1,000 de incremento en tu **Cuenta de ahorro**



¡Si aún no tienes tu cuenta, **ábrela hoy!**

Próximo sorteo: **04 de septiembre**

**Banco
Atlántida**



Alain Maradiaga, Francis Granados, Fanny Díaz, Carlos Velásquez.



Dora Lucía González y Patricia Jaimes.



Manuela Muñoz, Manuel Franco, Ana María Rubio, Mario Briceño.

Hermanidad y amor patrio en fiesta de colombianos afincados en Honduras



Juan David Arango, Natalia Cardona, Magali Mejía, Camila Pava, Omar Bocanegra, Fredy Calle.

Con alegría, música y mucho sabor a su amada tierra, así celebraron los colombianos residentes en Honduras, su tradicional fiesta de independencia que se recuerda el 20 de julio.

Los asistentes disfrutaron un cálido ambiente, gastronomía típica y los alegres ritmos colombianos que hicieron vibrar a todos, recordando raíces y fortaleciendo lazos.

Fue una reunión organizada por la Asociación de Colombianos Residentes en Honduras, llena de orgullo, tradición, un momento en el que Colombia se hizo presente en Honduras, en la alegre velada que se celebró en el Hotel Intercontinental, el 18 de julio.



Erika Cetina y Raúl Lozano.



Catalina Villa y Danilo Morales.



Adela Medina, Óscar Medina, Maritza Gallardo.



Lina Mosquera, Erika Díaz, Paola Almonacid.



Israel Irías y Viviana Riveros.



Luz y Farah Moradel.

Bienvenida y “bridal shower” para los futuros esposos Alana Okuley y Sebastián Coronado



Alana Okuley y Sebastián Coronado.

En cuenta regresiva para su boda se encuentra la pareja conformada por Alana Okuley y Sebastián Coronado, quienes contraerán nupcias el próximo sábado.

Es por ello que fueron agasajados con una reunión de bienvenida y un cálido “bridal shower” el 22 de julio, en el área social de Torre Aria, ya que vinieron desde los Estados Unidos, lugar donde residen.

Fue una noche especial en la que los futuros esposos, sus familiares y amistades compartieron previo a la ceremonia en la que



Randy y Maryann Okuley, Eliana Durand, César Coronado.

unirán sus vidas, en una nueva etapa de sus vidas llena de amor y felicidad.

Alana y Sebastián agrade-

cieron el bonito gesto, y se mostraron muy felices de festejar previo a su matrimonio.



Julia Cortijo, Sandra de Atala, Rosa Barrios.



Andy, Louis, Josie y Jennifer Okuley.



Fiorella Azula, Cecilia de la Puente, Pilar Barredo.



Kaylon y Tony Klear.



Borja Barron y Katherine Durand.



Justina Huaman y Andrea Mora.

El actor Erik Hayser explora en 'El otro padre' la paternidad más allá de los lazos de sangre



CIUDAD DE MÉXICO (EFE). El actor mexicano Erik Hayser regresa al catálogo de Netflix Latinoamérica con 'El otro padre', una serie que explora la paternidad más allá de los lazos de sangre y retrata familias en las que esta figura es «cada vez más cercana, sensible y responsable», según el intérprete.

«Agradezco mucho que los tiempos están cambiando y que hoy tengamos la fortuna de hablar de paternidades cercanas, de paternidades que sí están, de hombres que podemos mostrar nuestra sensibilidad y debilidades abiertamente», afirma Hayser en una entrevista con EFE.

Hayser, padre de un niño de 5 años, celebra esta época en la que las familias se liberan de los modelos tradicionales para que los hombres por fin se «conviertan en parejas» al compartir «res-

pensabilidades de manera equitativa».

«Como papá, que para mí es lo más hermoso que me ha pasado en la vida, no concibo cómo alguien puede no estar cerca de su hija o de su hijo», revela.

Ese rasgo de «cercanía» lo observa en el personaje de Ricardo (Manolo Cardona), padre de Julieta (Azul Guaita), quien muestra a la audiencia que la paternidad puede ejercerse desde el lenguaje del amor y el cuidado, «sin importar el ADN».

La serie se estrenó esta semana en Netflix con una primera temporada de 10 episodios que narran, a través del melodrama, cómo Ricardo, el hombre que ha criado junto con Macarena (Silvia Navarro) a Julieta, descubre tras un diagnóstico médico que no es su padre biológico, sino Emilio (Hayser).

Penélope Cruz y Javier Bardem, juntos a concurso en el Festival de Venecia con 'Bunker'

ROMA (EFE). La película 'Bunker', protagonizada por Penélope Cruz y Javier Bardem, competirá por el León de Oro del 83 Festival de Venecia, según anunciaron este jueves los organizadores del certamen, que arrancará el 2 de septiembre.

La cinta está dirigida por el escritor y cineasta francés Florian Zeller, autor de la oscarizada 'The Father' ('El padre', 2020).

'Bunker' es un thriller psicológico sobre la decisión de un arquitecto (Bardem) de aceptar la construcción de un refugio para un magnate tecnológico, un suculento pero moralmente dudoso negocio que acabará repercutiendo en la

relación con su esposa (Cruz).

La película fue anunciada por el director de la Mostra, Alberto Barbera, dentro de la Sección Oficial de la Mostra y, por ello, competirá por el principal galardón, el León de Oro.

De este modo, la famosa pareja española regresará a un certamen, el veneciano, por el que han pasado en numerosas ocasiones y donde han sido muy aplaudidos.

Entre otras participaciones, Penélope Cruz se convirtió en 2021 en la primera actriz española en alzarse con la Copa Volpi a mejor actriz, por su papel en 'Madres Paralelas', de Pedro Almodóvar.



La música británica busca a la 'heredera' de Amy Winehouse 15 años después de su muerte

LONDRES (EFE). Con la muerte de Amy Winehouse hace quince años, la música británica quedó huérfana de una de las voces más singulares de su historia y ha buscado sin descanso a su heredera, sin entender que su verdadero logro fue dinamitar las reglas de la industria para dar paso a una nueva generación de mujeres artistas.

La etiqueta de la «nueva Amy» es una losa pesada que las voces femeninas británicas que vinieron después, como las de Adele, Raye o, más recientemente, la joven promesa Sienna Spiro, han tenido y tienen que soportar.

Todas ellas coinciden en nombrar a Winehouse como inspiración para su música, pero... ¿Qué tienen en común con la fallecida cantante y en qué se diferencian? Amy Jade



Winehouse (1983-2011) nació en Enfield, al norte de Londres, en el seno de una familia judía vinculada al jazz, especialmente por parte de su padre, Mitch, y de su abuela Cynthia, quien salió con el saxofonista Ronnie Scott.

'Superestrella' de Aitana entra en el 'Top 50' global de Spotify a raíz del Mundial

MADRID (EFE). Más de un año después de su lanzamiento, 'Superestrella' de Aitana ha entrado por primera vez en el 'Top 50' global de Spotify impulsada por las celebraciones que han seguido a la victoria de España en el cam-

peonato mundial de fútbol. Concretamente, la canción de la intérprete y compositora catalana ha llegado al puesto 38 de esa clasificación, una hazaña todavía para los artistas españoles que en el pasado solo han conseguido figuras como

Rosalía, Enrique Iglesias, Rels B, Íñigo Quintero y Quevedo, estos últimos tras alcanzar el número 1.

Fue la propia FIFA la primera en establecer la asociación de las victorias de España en el Mundial con 'Superestrella', que sonaba en los partidos



junto a otros cortes como 'La Graciosa' de Quevedo un estudio en torno a los temas que

más podían llegar a las aficiones de cada país y consultarlo con las propias selecciones.

74 AÑOS DE SERVIR A HONDURAS

Un breve pincelazo a su historia

La Universidad Nacional de Agricultura fue fundada el 20 de enero de 1950, pero iniciando operaciones en 1952, denominándose en sus inicios Escuela Granja Demostrativa, es a partir de 1968 que pasa a llamarse Escuela Nacional de Agricultura, el 5 de mayo de 1994 se incorpora al sistema de Educación Superior, en 1991 recibe a la primera promoción mixta, incorporando a las mujeres a su comunidad estudiantil y

en el año 2002 se convierte en la Universidad Nacional de Agricultura. La institución se norma por la Ley de Educación Superior y su Reglamento, por las Normas Académicas del Nivel de Educación Superior, por su Estatuto y demás reglamentos que emanan del mismo.

Dentro de los principales objetivos de su creación resalta, la ampliación de la oferta académica a través de

la implementación de carreras que contribuyan a la formación de recurso humano calificado en áreas prioritarias para el desarrollo nacional e internacional, así como la cobertura con los centros regionales de Comayagua, en Tomalá, Lempira, las sedes de Marcala, La Paz; Trojes, El Paraíso y el Instituto de Investigación en Mistruk, Puerto Lempira.



Primera promoción de graduados de la Escuela Granja Demostrativa

Mensaje del rector

Esta institución educativa ha marcado la historia de Olancho y de Honduras a lo largo de más de siete décadas, a través de la formación de profesionales de las ciencias agrícolas, los que se han desempeñado exitosamente en todo el territorio nacional e incluso fuera del país. La UNAG va más allá de su misión intrínseca, realmente es una institución que suma significativamente al desarrollo de la nación, porque hemos entendido de la responsabilidad conferida a lo largo de su existencia como institución educativa del sector público.

La historia de esta casa de estudios ha sido de inmensos logros y podemos evidenciarlos en las miles de familias que se han beneficiado con familiares que han estudiado aquí, donde su calidad de vida se transformó para bien; con miles de productores beneficiados a través de programas y proyectos de vinculación durante todos estos años de existencia; las investigaciones generadas que han dado respuestas a múltiples problemas del campo y así es como la UNAG sigue con ese compromiso de seguir aportando a Honduras.



**PH. D. Roy Donald Menjivar,
Rector de la UNAG**

Hoy nuestra institución alberga a miles de jóvenes de Honduras y algunos de países hermanos, nos hemos expandido en diferentes regiones del país, se ha ampliado nuestra oferta académica desde carreras de grado hasta doctorado, no hemos dejado de crecer y creer en lo que hacemos, porque estamos obligados a actualizarnos, a avanzar y ponernos a nivel competitivo en el mundo, por eso también avanzamos rumbo a una acreditación de la calidad, porque estamos convencidos de lo bueno que tenemos.

Oferta académica actual



La UNAG ha ampliado su abanico de oportunidades de estudio

Después de muchos años de contar solo con el área de la agronomía, actualmente la institución cuenta con una oferta académica de 8 programas a nivel de ingenierías y licenciaturas enfocadas en el sector agroalimentario y ambiental. Destaca por su modelo "aprender haciendo" y su programa de becas.

La oferta académica de grado incluye: Ingeniería Agronómica, Medicina

Veterinaria, Ingeniería en Tecnología Alimentaria, Ingeniería en Zootecnia, Ingeniería en Gestión Integral de los Recursos Naturales, Administración de Empresas Agropecuarias, Licenciatura en Economía Social Agraria, Ingeniería en Agroexportación. Además, la institución imparte programas de maestría en áreas como agricultura 4.0, biotecnología agroalimentaria, ganadería sostenible y recursos naturales, entre otros.

Somos la casa más grande de Honduras

La UNAG es la universidad pública con el sistema residencial más grande del país y donde todos los estudiantes gozan de una beca del Estado de Honduras, la que incluye servicios educativos, de alojamiento, alimentación, servicios primarios de salud, odontología y psicología, aseo de ropa, servicios básicos, entre otros; volviéndose un sistema complejo que demanda una cantidad considerable de recursos financieros y humanos.

Esta institución educativa se rige bajo un sistema disciplinario que permite la convivencia de nuestros estudiantes, exigiendo un alto compromiso de ellos para alcanzar sus objetivos y de parte



Solo en el campus Catacamas son más de 2500 jóvenes trabajando por sus sueños

de la institución la responsabilidad de atender de la mejor manera las necesidades de los jóvenes, considerando que el mantenimiento, tan solo del alojamiento, exige mucha atención en todo lo que implica mantener operativo el sistema.

La vinculación con la sociedad

Dentro de las funciones inherentes a la academia universitaria, se encuentra la vinculación con la sociedad y el Estado, donde se gesta el desarrollo de políticas y estrategias que acerquen a todas las partes a través de puntos de encuentro orientados a la gestión de respuestas a necesidades presentes y al desarrollo sostenible que tanto se necesita.

La UNAG ejecuta importantes convenios con instituciones públicas y privadas, así como organismos internacionales, con quienes se están logrando importantes resultados en apoyo al sector agropecuario y ambiental. De esos ejemplos se menciona el proyecto MAF-



La UNAG es un lugar de aprendizaje Permanente para nuestra gente

Ganadería, donde el CATIE de Costa Rica ha logrado articular a la UNAG con otras organizaciones e instituciones en respaldo técnico, logístico, insumos, materiales, etc., para tener una ganadería sostenible y muy responsable con el ambiente.

Investigación para resolver

La UNAG actualmente desarrolla diferentes proyectos de investigación científica, orientados a resolver problemas del sector agroalimentario, de los recursos naturales, el bienestar animal, los agronegocios entre otros temas relacionados, que ayudan a Honduras a alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Estas iniciativas son desarrolladas por estudiantes de grado y posgrado, liderados por profesores investigadores comprometidos con el aporte de la universidad al país, ubicados en los diferentes campos de la institución. Los trabajos se realizan en proyectos relacionados con granos básicos, cucurbitáceas,



Estudiantes investigadores en cultivo de calabaza o ayote

especies vegetales nativas, áreas protegidas, recursos hídricos, cacao, café, fuentes alternativas para la alimentación animal y con el desarrollo rural, trabajos que aportarán resultados para mejorar las estadísticas relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional, educación de calidad, cambio climático, pobreza, salud entre otros problemas que son necesarios abordar para mejorar la calidad de vida de las personas.

Una academia Internacional

Desde la Vicerrectoría de Internacionalización se impulsa la movilidad tanto física como virtual de estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y profesionales entrantes y salientes; desde esta instancia se coordina la movilidad estudiantil y son ellos los embajadores que participan en giras académicas, congresos, prácticas profesionales y clínicas médicas, teniendo como principales destinos Latinoamérica, Estados Unidos y España (entre 2023-2025 se registró 546 movilizaciones estudiantiles).

De igual manera la Vicerrectoría apoya en la gestión de movilizaciones profesionales, tanto entrantes como salientes, con el objetivo de fortalecer la profesionalización del personal docente y administrativo, mediante procesos de actualización de conocimientos. Con las acciones realizadas se logra tener una universidad con



Nuestros jóvenes viven otras experiencias en varios países amigos

alcance y roce internacional, donde nuestros docentes y estudiantes van a demostrar sus capacidades, lo que les abre las puertas para seguir preparándose a nivel de posgrado.

La UNAG también se ha convertido en el hogar de estudiantes de diferentes países del continente americano, incluso, se ha tenido estudiantes de Guinea Ecuatorial (África), como parte de esa visión y ejecución de políticas encaminadas a tener una universidad con verdadero impacto internacional.

Tecnología para la nutrición animal

El Ph. D. Gustavo Alonso Ardón, es docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el desarrollador principal de NutriMono, un software que está dirigido a tres públicos principales: estudiantes, para que lo utilicen como herramienta de aprendizaje; docentes, como apoyo a la enseñanza de la nutrición animal; y productores —en especial pequeños y medianos—, como acceso a un conocimiento técnico antes reservado a especialistas. Según sus desarrolladores, la herramienta seguirá mejorando con el uso y con la incorporación de ingredientes y datos propios



Primeros estudiantes formados en manejo de nutrimono

de la realidad hondureña.

Con esta iniciativa, la UNAG reafirma su papel como generadora de tecnología propia al servicio del agro nacional, vinculando la docencia, la investigación y la práctica productiva.

Nuevo pie de cría porcina

Con la inversión de más de 5 millones de lempiras, la UNAG ha adquirido un valioso lote de pie de cría de cerdos de las razas Landrace, Duroc y Yorkshire provenientes de Canadá, país que cuenta con material genético certificado que garantiza la calidad del mismo y que sirve para proveer a los poricultores de Honduras el mejor recurso para sus sistemas productivos.

El Centro de Producción Porcina, como fue nombrado y fundado hace más de 33 años con apoyo de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), ha sido el referente en producción de animales



El sector porcicultor de Honduras tiene un gran respaldo genético en la UNAG

reproductores para diseminarlos en todo Honduras y el Centro ha evolucionado en sus capacidades, ofreciendo actualmente pajillas para inseminación artificial de cerdas, poniendo también a disposición la orientación técnica que los productores requieran.

Compromiso con el desarrollo sostenible

Desde la Facultad de las Ciencias de la Tierra y la Conservación, se trabaja en la ejecución de convenios, realización de jornadas académicas orientadas a promover la investigación, la conservación ambiental y la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible de Honduras y todo lo que sume a la protección ambiental y de la casa mayor.

La UNAG eleva su compromiso con Honduras, sus recursos y su gente; razón por la cual se facilitan las condiciones físicas



El planeta necesita de la responsabilidad de todos y la UNAG suma a ese propósito

para la ejecución del Proyecto Agrobosques que ejecuta el Instituto de Conservación Forestal, con beneficio directo para productores de café.

Aprendizaje en realidad nacional

Porque no todo se aprende dentro del aula, nuestros estudiantes en la carrera de Ingeniería en Tecnología Alimentaria realizan giras académicas que les permite fortalecer sus conocimientos a través del contacto directo con el sector productivo y la realidad del país. Los estudiantes se enfocan en procesos reales relacionados con la producción y transformación de alimentos, observando de cerca instalaciones, métodos de trabajo y estándares de calidad aplicados en distintas empresas.

Estas experiencias fomentan valores como la responsabilidad, el respeto por las normas y el



Las giras académicas permiten a nuestros estudiantes conocer otras realidades.

cuidado del entorno, al mismo tiempo que promueven la interacción con profesionales y expertos del área, porque la formación holística que promueve la UNAG, incluye todo lo que contribuye a formar profesionales integrales.

Servicios veterinarios de calidad

Contar con el Hospital Escuela Veterinario, único en el país, representa una fortaleza muy grande para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, responsable de dos carreras de grado como son: Medicina Veterinaria y la Ingeniería en Zootecnia, ambas con alto componente de sanidad animal y donde nuestros estudiantes realizan actividades y prácticas propias de su formación.

Muy recientemente se han reacondicionado sus instalaciones y se ha adquirido un moderno equipo de laboratorio para ofrecer a los usuarios del mismo, servicios



Ofrecer servicios veterinarios de calidad también es responsabilidad de la UNAG

de la más alta calidad, considerando que la salud humana comienza con la salud animal, compromiso asumido con enorme responsabilidad en la UNAG.

Ampliamos nuestra cobertura educativa

La Dirección Académica del Sistema de Educación a Distancia de la UNAG es la instancia responsable de garantizar la funcionalidad, accesibilidad, innovación y soporte pedagógico, instruccional y tecnológico del modelo de educación a distancia de la institución, a través de programas de grado y posgrado en modalidad a distancia en sus expresiones semipresencial, semipresencial con mediación virtual y virtual. Entre los logros alcanzados destacan la creación de contenidos digitales, la plataforma virtual fortalecida, capacitación a personal docente, el Diplomado en TIC, incorporación de tecnologías



Los docentes se han capacitado para mejorar y ampliar sus competencias

emergentes, sistema de acompañamiento docente, implementación de una cultura de calidad junto a una cultura de innovación.

El suelo también es ciencia

El moderno laboratorio de suelos "Ph. D. Elio Durón Andino" de la UNAG, sirvió de escenario académico para la formación del personal de los laboratorios de suelos de Honduras, quienes estuvieron entrenándose y puliendo capacidades en el marco del Segundo Entrenamiento en Química Húmeda 2026. En esta capacitación, con auspicio de la FAO, los participantes trabajaron en validación de métodos y análisis de rutina, lo que permitirá ofrecer a los productores y empresas, resultados con alto grado de confiabilidad en cuanto al estado de sus suelos.

Para la UNAG, ofrecer servicios de análisis químico de suelos de alta calidad y asequibles a los productores y



Técnicos y científicos de suelos actualizándose en el laboratorio de la UNAG

empresas, es la manera de contribuir a mejorar los sistemas productivos, porque les permite tomar decisiones inteligentes en relación al manejo de la fertilidad de sus suelos, lo que se ve reflejado en sistemas más productivos y rentables.

Estamos remando para la acreditación

Las exigencias de la educación moderna de hoy, obligan a las instituciones educativas a certificar sus procesos o su calidad, paso que se ha dado en la UNAG y es por ello que desde hace algún tiempo se comenzó el camino de la Acreditación de la Calidad a través de HCERES de Francia, recibiendo la visita y evaluación de expertos que han permitido identificar y dar seguimiento a los aspectos que deben cumplirse para el logro de ese objetivo. La Acreditación de la Calidad no es solo un logro puntual, es el desarrollo de una cultura institucional para que cada proceso se cumpla con altos estándares y donde la academia se verá fortalecida con beneficio directo para la comunidad estudiantil, porque recibirán servicios que satisfagan sus

necesidades y les prepare mejor para un mundo más competitivo cuando egresen de la institución



#YO REMO CON DETERMINACIÓN A LA ACREDITACIÓN

La calidad es una cultura que involucra a toda la comunidad universitaria

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio de 2026
(Cifras en Lempiras)



La emisi3n de los Estados Financieros b1sicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administraci3n Superior de la Instituci3n de Seguros

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBILIDADES		OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	20,670,063
INVERSIONES FINANCIERAS		Obligaciones por Sinistros	-
Inversiones Financieras a Costo Amortizado		Primas en Dep3sito	6,659,770
Inversiones Financieras Mantenido para Negociar		Otras Obligaciones con Asegurados	14,010,293
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados		RESERVAS PARA SINIESTROS	429,057,471
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		RESERVAS T1CNICAS Y MATEMATICAS	649,951,369
Inversiones Financieras Designadas al Costo	3,427,340	Reservas Matem1ticas	76,731,947
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	360,183,727
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	23,396,823	Reservas de Previsi3n	192,329,012
Estimaci3n por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-3,402,240	Reservas para Riesgos Catastr3ficos	20,706,683
	27,718,964	Reservas Especiales	-
PR1STAMOS E INTERESES		OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	894,055,506
PRIMAS POR COBRAR		OBLIGACIONES FINANCIERAS	-
De Vida Individual	715,193,512	CUENTAS POR PAGAR	327,699,968
De Seguro Popular	16,883,533	OTROS PASIVOS	19,323,622
De Seguros Previsionales	-	TOTAL PASIVO	2,340,757,999
De Vida Colectivo	139,501,307		
De Seguro de Sepelio	-	PATRIMONIO	
De Accidentes y Enfermedades	269,310,036	CAPITAL SOCIAL	180,000,000
De Incendio y Lineas Aliadas	152,977,711	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	36,000,000
De Veh1culos Automotores	137,640,728	RESULTADOS ACUMULADOS	764,969,952
De Otros Seguros Generales	40,459,706	Resultados de Ejercicios Anteriores	684,720,807
De Fianzas	7,309,719	Resultado Neto del Ejercicio	80,249,145
Estimaci3n por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-48,889,228	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	-
	607,291,776	TOTAL PATRIMONIO	980,969,952
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES			
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICI3N	8,209,736		
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-		
PROPIEDADES DE INVERSI3N	11,583,148		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	52,877,013		
Terrenos	-		
Edificios	-		
Instalaciones	26,715,700		
Mobiliario y Equipo	13,768,834		
Veh1culos	12,392,479		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-		
OTROS ACTIVOS	179,643,071		
TOTAL ACTIVOS	3,321,727,951	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3,321,727,951
ACTIVOS CONTINGENTES	3,662,036,347	PASIVOS CONTINGENTES	3,662,036,347
CUENTAS DE ORDEN	1,157,637,528,499	CONTRACUENTA DE TODAS LAS CUENTAS DE ORDEN	1,157,637,528,499



La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros

DESCRIPCIÓN	
Primas	2,301,503,523
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	382,357,631
Primas Netas	1,919,145,892
Primas Cedidas	1,416,868,225
Primas Netas de Retención	502,277,667
Variación en las Reservas Técnicas	48,784,855
Variación en las Reservas Técnicas	15,974,151
Primas Netas Devengadas	469,466,963
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	461,787,506
Gastos de Intermediación	398,711,091
Margen de Aseguramiento	532,543,378
Siniestros y Gastos de Liquidacion Recuperados	296,543,111
Salvamentos y Recuperaciones	31,320,267
Siniestros y Gastos de Liquidacion	553,286,148
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-
Siniestros Retenidos	225,422,770
Margen Técnico	307,120,608
Ingresos Técnicos Diversos	21,306,188
Gastos Técnicos Diversos	96,638,630
Resultado Técnico	231,788,166
Gastos de Administración	185,495,558
Resultado de Operación	46,292,608
Ingresos Financieros	83,020,977
Gastos Financieros	13,937,236
Margen Financiero	69,083,741
Otros Ingresos	2,664,423
Otros Gastos	7,521,882
Resultado Financiero	110,518,890
Ingresos de Ejercicios Anteriores	9,180,214
Gastos de Ejercicios Anteriores	2,504,731
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	117,194,373
Impuesto sobre la Renta	36,945,228
Utilidad (Pérdida) Neta	80,249,145
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Propiedades, Planta y Equipo	-
Propiedades de Inversión	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Otros Activos	-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	-
Utilidad (Pérdida Integral total)	80,249,145

INDICADORES TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Descripción	Junio 2026	Junio 2025
1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	107.52%	111.52%
2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	37.27%	42.16%
3 Siniestros Totales / Primas Totales	28.29%	33.24%
4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	42.83%	42.98%
5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.2	1.2 Veces
6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	201.15%	161.37%
7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	0.00%	0.00%

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente registrado con número **0801-2026-02152-CV**, en fecha dieciséis de junio del dos mil veintiséis, se dictó Sentencia en la que su parte dispositiva dice: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del señor Fiscal del Despacho, **FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este Despacho de Justicia por el abogado **LEONEL ARMANDO VALLADARES MARADIAGA** en su condición de representante procesal de la señora **DANAHE SCARLET COELLO RAMIREZ**, Como parte solicitante.- **SEGUNDO: DECLARAR** Heredera Ab-Intestato a la señora **DANAHE SCARLET COELLO RAMIREZ** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el señor **JOSÉ ENRIQUE COELLO SIMÓN** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación íntegra del presente fallo para los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE. FIRMAS Y SELLOS. - EMY YULIZA OSORTO JUEZ. - JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ MONCADA. - SECRETARIO ADJUNTO.** Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2026.

ABOG. JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ MONCADA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. **0703-2026-00201**, en fecha **DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISEIS**, resolvió **DECLARAR:** **HEREDERO AB-INTESTATO**, al Señor **JUAN FRANCISCO GONZALEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta Madre la Señora **TEODORA GONZALEZ (Q.D.D.G.)** Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 11 de Junio del 2026.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.

AVISO DEL TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de **BENEFICIO DE PENSION POR SOBREVIVENCIA** (Pensión por Viudez) del señor(a) **GONZALO VIRGILIO INESTROZA (Q.D.D.G.)** Por su sensible fallecimiento ya que era participante Pensionado, según del **INJUPEMP**. Trámite que realizo como su beneficiario legal (**ANTONIA RODRIGUEZ** con número de Documento Nacional de Identificación **0716 1974 00086**

Ante el **INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en expediente **0703-2026-00106**, en fecha **DIECISIETE (17) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)**, resolvió: **DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **MAURA TORRES SANCHEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor **SANTIAGO TORRES (Q.D.D.G.)**.- Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 21 de Julio del 2026.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. **0703-2026-00047**, en fecha **VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS**, resolvió **DECLARAR:** **HEREDERA AB-INTESTATO**, a la señora **LUCIA ESPERANZA CRUZ CACERES**, **CONOCIDA TAMBIEN COMO LUCIA ESPERANZA CRUZ CACEREZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta Madre la señora **AZUCENA ESPERANZA CACERES (Q.D.D.G.)** Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 29 de mayo del 2026
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el expediente número **NUI-FEMAC-1157-2026**, de Solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada ante esta Notaria por los señores: **DORIS JANETH PALMA MARTINEZ, ELTON JASSIR PALMA MARTINEZ; JESSICA YANINA PALMA MARTINEZ** en su condición de hijos de su difunta madre: **SANTOS MARTINEZ DURON (Q.D.D.G.)** siendo procedente el parecer de la Fiscalía Especial en Materia Civil, se dictó Resolución en fecha veintidós (22) de julio del año dos mil veintiséis (2026), **DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que al fallecer dejara su difunta madre **SANTOS MARTINEZ DURON (Q.D.D.G.)** y se les conceda la posesión efectiva de la **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, sin perjuicio de otros herederos Ab-intestato de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, M.D.C., 22 de julio del 2026.

MARCO ANTONIO BAQUEDANO REYES
ABOGADO Y NOTARIO

LA BRUJITA



El hombre ya está desesperado esas "gomas" lo tienen arruinado donde su mujer, ya vive arrimado y es que siempre pasa cervecado

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:

9951-3570

Tegucigalpa

9466-0000

S.P.S.

Sitio en internet: www.nahonduras.org
Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com



Narcóticos
Anónimos

24 horas para ti



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO
DE LA
PROPIEDAD

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-IP-003-2026 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHICULOS PARA EL
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AÑO 2027"

- EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.LPN-IP-003-2026 a presentar ofertas selladas para las "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHICULOS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AÑO 2027"**.
- El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos del Tesoro Nacional y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos del Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, **a partir del viernes veinticuatro (24) de julio del año 2026 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, por un valor no reembolsable de L.0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el *Departamento de Adquisiciones*, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducompras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras).
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
- Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el día **viernes cuatro (04) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones, del séptimo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura será el mismo día **viernes cuatro (04) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones del séptimo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 24 de julio del año 2026.


Luis Alberto Torres Cárdenas
Secretario Ejecutivo
Instituto de la Propiedad

AVISO DE HERENCIA

Despacho del Notario **HEBER MISAEL CERRATO SALGADO**, Abogado y Notario, con oficina ubicada en Colonia Tres Caminos, Paseo San Ignacio; casa número (37), Tegucigalpa, Municipio del Distrito central, al público en general, **HACE SABER:** que en fecha veintuno(21) días del mes de marzo del año Dos Mil veintiséis (2026), **RESOLVIO:** declarar a los señores **HILDA MARINA TEJEDA ORELLANA, REINA MARIA TEJEDA ORELLANA, PABLO TEJEDA ORELLANA, SUYAPA ERMELINDA TEJEDA ORELLANA, CARLOS ROBERTO TEJEDA ORELLANA y CARLA PATRICIA TEJEDA ORELLANA, HEREDEROS AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **PABLO TEJEDA**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha **HERENCIA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 6 de julio del 2026

HEBER MISAEL CERRATO SALGADO
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 08 de abril de 2026, compareció ante este Juzgado la señora **Nohely Margarita Callejas Ramírez**, en su condición personal, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través del Instituto Nacional de Migración, con orden de ingreso número **0801-2026-00907**, "... para que se declare la nulidad de un acto de carácter particular en materia de personal consistente en el **Acuerdo de Cancelación Número 157-2026, de fecha 17 de marzo de 2026, recibida en fecha 24 de marzo de 2026, emitido por el Instituto Nacional de Migración**, por no haber sido dictado conforme a derecho e infringir el ordenamiento jurídico establecido. - Que se declare la ilegalidad y su nulidad total. - Que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derechos infringidos, el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones a las establecidas: Pago de salarios con sus incrementos, y demás beneficios dejados de percibir en su ausencia, desde la fecha de su cancelación, hasta la fecha en que se materialice el reintegro a su puesto de trabajo del cual fue cancelado por cesantía de manera ilegal e injustificada. - Costas del juicio. - Se acompañan documentos.- Poder"-

ALAN MAURICIO MARTINEZ MARTINEZ
SECRETARIO ADJUNTO

Investigadoras mexicanas estudian microalgas para elaborar colorantes sostenibles

CIUDAD DE MÉXICO, (EFE).- Con el objetivo de generar pigmentos para las industrias farmacéutica, alimenticia o textil, por ejemplo, y que sean amigables con el medioambiente, investigadores del Instituto de Biotecnología (IBT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) estudian microalgas con las cuales se pueden elaborar esos colorantes.

“Actualmente hay un auge por estas sustancias, ya que cada vez se pretende usar menos colorantes artificiales o sintéticos”, explicó la investigadora del Departamento de Ingeniería Celular y Biocatálisis del IBT de la UNAM, Daniela Morales Sánchez, en un comunicado emitido este domingo por la institución.

Explicó que los pigmentos son sustancias que absorben la luz a diferentes longitudes de onda y emiten cierto color.

“Buscamos que sea sustentable. Las microalgas pueden también ayudar a disminuir la contaminación porque se alimentan de dióxido de carbono, que es su fuente de carbono y luz; su cultivo a gran escala favorecería el medio ambiente”, detalló.

Morales Sánchez contó que trabaja con microalgas a partir 2010. Primero, para biocombustibles y posteriormente para productos de alto valor como los pigmentos y ácidos grasos poliinsaturados, para lo cual trabaja con microalgas polares.

Además, junto con su equipo del IBT busca entender los mecanismos que permiten a las microalgas crear los pigmentos.

Por ejemplo, la fotoprotección para lo que emplean pigmentos accesorios que las protegen de altas intensidades

de luz, además estudian las proteínas heterólogas, cuando se introducen mediante genes de otros microorganismos.

Un ejemplo, dijo, es la melanina que tenemos en la piel. “Las microalgas no la generan de manera natural, pero hay ciertas bacterias que sí, como *Rhizobium etli*”.

“Tomamos sus genes, los insertamos a una microalga y el resultado que se obtuvo fue melanina. Todavía estamos en investigaciones tempranas, pero esta genera fotoprotección a la microalga, incluso a radiación UV. En un futuro cercano podríamos hacer fotoprotectores”, aseguró la doctora en Biotecnología.

En este contexto, agregó que las algas polares cuentan con mecanismos de adaptación a ambientes extremos pues en los meses de invierno pasan las 24 horas en oscuridad, y en los de verano están expuestas 24 horas a la luz.

En el artículo ‘Microalgas para colorear el planeta’, que la investigadora publicó junto con sus colegas Mariana Manzoni Maroneze y Andrea Teresa Téllez Galicia, se apunta que para este año el mercado de los pigmentos de microalgas podría alcanzar 452.4 millones de dólares y para 2034 se estima que este valor se duplique.

En México, explicó, apenas inicia la utilización de pigmentos de microalgas, varias compañías producen uno azul a partir de cianobacterias y microalgas del género *Galdieria*. En el IBT se elabora con ficocianina y sirve para alimentos como helados, pastas y dulces.

Las microalgas, señaló la científica, “dan paso a ácidos grasos polinsaturados como Omega 3, Omega 6 y Omega 9, los cuales tienen alto valor en la industria farmacéutica”.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO
DE LA
PROPIEDAD

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-IP-002-2026 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL AÑO 2027”

1. EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en el LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IP-002-2026 a presentar ofertas selladas para las “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL AÑO 2027”.
2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos del Tesoro Nacional y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos del Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del jueves veintitrés (23) de julio del año 2026 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., por un valor no reembolsable de L. 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.hondupcompras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondupCompras).
5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el día **jueves tres (03) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones, del séptimo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 23 de julio del año 2026.

[Firma]
Luis Alberto Torres Cárdenas
Secretario Ejecutivo
Instituto de la Propiedad

AVISO DE SUBASTA

la Suscrita, secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y para los efectos de ley, - **HACE SABER:** Que en la Audiencia de Subasta señalada para el día **MARTES VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (25/08/2026) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 PM)**, en el local que ocupa este Juzgado se rematará en Pública Subasta del bien el bien mueble Embargado descrito así: **PLACA: HAH7188, MARCA: FORD, MODELO: ESCAPE, TIPO: CAMIONETA, LUJ AÑO: 2009, COLOR: BLANCO, MOTOR: 9KC98099, NUMERO DE CHASIS: 1FMCU03G99KC98099, NUMERO DE VIN: 1FMCU03G99KC98099, CLASE DE PLACA: P**, a favor de la señora **PERLA DESSIREE CERRATO SOLIZ**, del libro de registro del Instituto de la Propiedad Vehicular de Choluteca, Departamento de Choluteca, cuyo Embargo consta a favor de **LA FINANCIERA JMM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** en el libro de registro del Instituto de la Propiedad Vehicular de Choluteca, Departamento de Choluteca. - Y se rematará con motivo de hacer efectivo el pago de la deuda a la Ejecutada **FINANCIERA JMM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, por la cantidad de **CIENTO QUINCE MIL DIECIOCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 115,018.75)**, cantidad que incluye capital, intereses y costas del presente juicio de la Demanda de Ejecución de Título Extrajudicial registrada bajo Expediente No. 0601-2024-00567, promovida por **LA Abogada DANIELA ALEJANDRA ESTRADA MATAMOROS**, en su condición de Representante legal de **LA FINANCIERA JMM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, Contra la señora **PERLA DESSIREE CERRATO SOLIZ**. - Quedando pendiente el pago de la Publicación de aviso de subasta. - El Remate lo efectuará la Abogada **KAROL SUYAPA ARIAS LAGOS**, Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca. - **SE ADVIERTE:** Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del bien Inmueble, en el presente caso es por la suma de: **OCHENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 80,000.00)**. - No se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada. - Choluteca, 26 de junio del año 2026.

ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. **0703-2025-01194**, para que se le declare propietario al señor **LAURIANO DE JESUS BONILLA HERNANDEZ**, DNI No. **0703-1961-01129**, **MARIA DEL PILAR BONILLA HERNANDEZ**, DNI No. **0703-1969-02056**, **0703 JUANA RAMONA BONILLA HERNANDEZ**, DNI No. **0703-1954-00406**, **JUANA ARCELIA BONILLA HERNANDEZ**, DNI No. **0703-1966-00798**, de inmueble, dos lotes de terreno, ubicados en aldea el Obraje, Valle de Jamastrán, Municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de: **Lote No 1: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (1793.00 Mts²)**, igual a **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO SESENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (2,571.63 Vrs²)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE**, con Herederos Ferrufino; **AL SUR**, con propiedad de la señora Reimunda Aguilar, **AL ESTE**, con Herederos Herrera, y **AL OESTE**, con Carretera de por medio y propiedad de Zoila Herrera, y Camilo Hernández. - **Lote No 2:** área de **OCHO MIL TREINTA Y DOS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (8,032.00 mts²)** igual a **UNO PUNTO QUINCE MANZANAS (1.15 Mts)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE**, con propiedad de Hilario Molina, **AL SUR**, con propiedad del señor Selvin Murillo, **AL ESTE:** con quebrada de por medio y propiedad de Selvin Pineda, y **AL OESTE**, con callejón de por medio y propiedad de Daysi Rosario Castellanos.

Danlí, El Paraíso, 15 de mayo del 2026.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

COMISIÓN NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

AVISO DE CONCURSO PÚBLICO CNT-CP001/2026

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (**CONATEL**), avisa al público en general y al Sector de Telecomunicaciones en particular que, del periodo comprendido del **27 al 31 de julio de 2026**, se llevará a cabo la inscripción y venta de Bases para el **Concurso Público Nacional CNT-CP001/2026**, relacionado con el otorgamiento de Licencias para el uso y reserva del espectro radioeléctrico en la **Banda 1700/2100** para operadores autorizados del servicio de telefonía móvil. Lo anterior en cumplimiento al **numeral 4.1.1, literal a) de las Bases de Concurso Público**, las cuales tienen un costo de **QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EXACTOS (US\$ 500.00)**.

Lo anterior, se llevará a cabo en las instalaciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, ubicadas en la Colonia Modelo, 6ª Avenida S.O., Comayagüela, M.D.C., en un horario de **8:00 am a 4:00pm**.

Para efectos de conocimiento general, las bases estarán disponibles en el sitio web de CONATEL: **www.conatel.gob.hn** en el periodo antes referido.

[Firma]
Abog. Fidelina Macías
Secretaria General
CONATEL

Comayagüela, M.D.C., 23 de julio de 2026



Aviso de Concurso Público Internacional.
REPÚBLICA DE HONDURAS
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)

"REGULACIÓN, DISEÑO Y MODELACIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LARGO PLAZO, PROGRAMACIÓN SEMANAL, PREDESPACHO Y POSDESPACHO"

No. CPI-CREE-01-2026

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) invita a Firms Consultoras, interesadas en participar en este proceso de concurso, a presentar sus ofertas para realizar los trabajos requeridos.

El financiamiento para el presente proceso proviene de **Fondos Propios**, por lo que se efectuará conforme a los procedimientos de **Concurso Público Internacional (CPI)** establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

El objetivo general es realizar un diagnóstico integral de los procesos de planificación operativa de largo plazo, programación semanal, predespacho y posdespacho del sistema eléctrico de Honduras con el propósito de realizar análisis y evaluaciones sobre las metodologías y criterios de su modelamiento, enmarcados en el contexto y marco legal nacional, mejores prácticas internacionales y criterio de experto, promoviendo procesos modernos, eficientes y adecuadamente estructurados, y con ello finalmente proporcionar propuestas de mejora regulatorias.

Todos los interesados en participar podrán retirar los Términos de Referencia remitiendo una nota de solicitud de inscripción en el proceso por medio de la dirección electrónica: adquisiciones@cree.gob.hn, dirigida al **Licenciado Héctor Luis Corrales** Comisionado Presidente de la CREE a partir del día 24 de julio de 2026.

Igualmente los documentos estarán publicados en el portal web de "HondurCompras": www.hondurcompras.gob.hn

Para aclaraciones y enmiendas que se generen en el proceso, la comunicación únicamente será a través de la siguiente dirección electrónica: adquisiciones@cree.gob.hn.

Las Ofertas deberán presentarse a más tardar el **24 de agosto de 2026 hasta las 11:00 a.m.** en la siguiente dirección: Anexo edificio Interamericana, primer piso, Avenida Ramón Ernesto Cruz, Colonia Castaños Sur Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, **seguidamente el acto de Apertura de Ofertas a las 11:15 a.m. del mismo día**, en la misma dirección, con los oferentes que deseen participar en dicho acto.

Las ofertas que se presenten fuera de plazo indicado serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en audiencia pública en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto de recepción y apertura que se llevará a cabo quince minutos después del plazo de recepción ofertas, en la misma dirección donde se presenten dichas propuestas.

Tegucigalpa M.D.C., 24 de julio de 2026.

LIC. HECTOR LUIS CORRALES
Comisionado Presidente
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica

Los primates poseen intuición geométrica, con un origen similar al humano

REDACCIÓN CIENCIA, (EFE).— La intuición geométrica para distinguir las formas regulares (ángulos rectos, líneas paralelas, etc.) de las irregulares tiene raíces comunes tanto en humanos como en monos, según ha constatado un estudio recogido en la revista *Proceedings of the Academia Nacional de Ciencias americana*.

Gracias a su capacidad para utilizar herramientas, recordar caras e incluso aprender a comunicarse con los humanos mediante el lenguaje de signos, los primates no humanos se consideran unas de las criaturas más inteligentes del planeta. Sin embargo, algunos conceptos —como la geometría— se han considerado tradicionalmente más allá de sus capacidades. De hecho la ciencia estimaba hasta ahora que no poseían intuición geométrica.

Para constatar si esto es así, un equipo de investigadores de la Universidad Carnegie Mellon, en Pensilvania (Estados Unidos), ofrecieron a dos tipos de monos, 4 macacos rhesus (*Macaca mulatta*) y 4 babuinos oliva (*Papio anubis*), tentempiés de fruta a cambio de su participación en un juego de emparejamiento en pantalla táctil con figuras geométricas bidimensionales.

Los monos tenían que encontrar la combinación correcta de figuras basándose únicamente en la similitud geométrica. "Parecían aparentemente fáciles de emparejar pero no lo eran. Los objetos no presentaban rasgos distintivos, ni diferencias significativas en el color, el tamaño o la forma", señala una de las autoras, Jessica Cantlon, neurocientífica en la Universidad Carnegie Mellon.

Posteriormente, los investigadores llevaron a cabo el mismo experimento con 58 niños en edad preescolar y 79 adultos, parte de ellos de Estados Unidos y la otra de comunidades indígenas tsimane' de Bo-

livia, con el fin de comparar a personas de culturas y sistemas educativos distintos. El análisis evidenció que en todos los grupos (los dos especies de monos, niños y adultos humanos) existía una clara continuidad y similitud en cuanto a la forma de concebir la geometría básica.

Conocimientos innatos
"Los monos, los niños y los adultos parecían pensar en las relaciones geométricas básicamente de la misma manera. Eso sugiere que estas intuiciones en materia de geometría forman parte de la arquitectura básica de la mente de los primates", apunta Cantlon.

"Al mismo tiempo indica que los niños parten de intuiciones profundas y evolutivamente antiguas sobre la forma y el espacio. Esto implica que la educación puede basarse en esas intuiciones en lugar de tratar la geometría como algo que hay que enseñar desde cero", agrega la investigadora en un comunicado.

El nuevo estudio es solo el más reciente de los que han salido del laboratorio de Cantlon en colaboración con lo que se conoce como el Portal Primate.

Situado en el zoológico Seneca Park de Nueva York, el Portal Primate es un proyecto colaborativo entre un grupo de científicos de la Universidad Carnegie Mellon y del Instituto Tecnológico de Rochester para estudiar los orígenes y la naturaleza del pensamiento.

Cuenta, entre otros, con una pantalla táctil cerrada con la que los babuinos oliva en cautividad tienen la opción de interactuar mientras realizan sus actividades cotidianas normales.

El Portal Primate ofrece acceso abierto a datos, código y vídeos de primates que resuelven problemas cognitivos, con el objetivo de que los estudiantes de todo el mundo puedan estudiar la mente animal.



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA (SAG)

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
PROCESO No. SAG-COMRURAL-III-EI-SCC-30-2026

Organismo Ejecutor:	Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)
País:	Honduras
Nombre del Proyecto:	Proyecto Innovación para la Competitividad Rural - ComRural III y Financiamiento Adicional (IFA) TF-OC-1874.
Servicios a Contratar:	Contratación de una Firma Consultora para el Levantamiento y Análisis de la Encuesta de Hogares sobre Seguridad Alimentaria, Nutrición y Calidad de la Dieta en el Área de Influencia de ComRural III-FA.
Fuente de Financiamiento:	Convenio de Crédito No. IDA-6917-HN y Financiamiento Adicional (FA) TF-OC-1874.
Referencia STEP	HN-SAG-560032-CS-CQS
Fecha recepción de Expresiones de Interés	11 de agosto de 2026

- En los últimos diez (10) años, la ejecución satisfactoria de al menos tres (3) estudios o consultorías que incluyan como mínimo dos (2) de los siguientes componentes:
- Encuestas de hogares;
- Evaluaciones de línea de base;
- Aplicación de metodologías FIES;
- Levantamiento y análisis de datos antropométricos;
- Análisis de encuestas nacionales o estudios poblacionales (ENDESA, MICS u otras equivalentes);
- Uso de herramientas digitales para captura y procesamiento de datos (KoboToolbox, Power BI u otras equivalentes).

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 **Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores** de las *Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión*, publicadas por el Banco Mundial, Cuarta Edición, noviembre 2020. De igual forma, por favor tomar en cuenta la siguiente información específica relacionada a la presente asignación sobre conflicto de interés: Véase párrafo 3.14, 3.16 y 3.17 **Conflicto de Interés/ Servicios de Consultoría de las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas**, en el enlace: [Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial](#)

Los consultores pueden asociarse para mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación, asociación en participación, consorcio o asociación (Joint Venture) APCA y/o una subconsultoría. En caso de que resulte seleccionada una APCA, todos sus miembros serán solidariamente responsables del contrato.

Los Consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)** descrito en las Regulaciones antes mencionadas. **No se incluirán consultores individuales en la Lista Corta.**

Los interesados pueden obtener más información en la dirección física y electrónica y en los horarios indicados al final de esta publicación.

Las expresiones de interés deberán ser exclusivamente en idioma español y recibidas por escrito (sobre cerrado) o vía correo electrónico a la dirección indicada a continuación y hasta el 11 de agosto de 2026.

Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)
Para fines de recepción **Proyecto: Innovación para la Competitividad Rural - ComRural III**
Atención: Unidad de Adquisiciones UAP-SAG-COMRURAL
Dirección: **Edificio los Castaños, 6to piso, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, MDC**
Horarios de Atención: lunes a viernes 9:00a.m. a 4:30p.m.
Dirección de Correo Electrónico: adquisiciones1@comrural.hn
Página web: <https://comrural.hn>

¹No existe un formato preestablecido para presentar esta información. Sin embargo, el consultor podrá agregar un cuadro que detalle los proyectos o asesorías reportadas como experiencia con una descripción de las actividades realizadas, fondos y montos ejecutados y periodo de ejecución.

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) para el **Proyecto Innovación para la Competitividad Rural - ComRural III y Financiamiento Adicional (IFA) TF-OC-1874**, y parte de los recursos de este financiamiento serán destinados a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud de la contratación de una firma consultora para ejecutar el **"Levantamiento y Análisis de la Encuesta de Hogares sobre Seguridad Alimentaria, Nutrición y Calidad de la Dieta en el Área de Influencia de ComRural III-FA"**.

El objetivo general de los servicios de consultoría es: Desarrollar los estudios de línea de base y final de los indicadores relacionados con seguridad alimentaria y nutricional del Objetivo de Desarrollo del Proyecto (ODP) y los indicadores de puntaje de diversidad alimentaria de los beneficiarios del Proyecto ComRural III FA, mediante la recopilación y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos a nivel individual y de los hogares de tratamiento y de control.

El plazo de ejecución de la consultoría es de: 6 meses contados a partir de la orden de inicio.

Los Términos de Referencia (TOR) para la ejecución de las consultorías en mención, se pueden encontrar en el siguiente sitio web: <https://www.hondurcompras.gob.hn/> o puede solicitarse en la dirección de correo electrónico: adquisiciones1@comrural.hn.

La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios para el **Levantamiento y Análisis de la Encuesta de Hogares sobre Seguridad Alimentaria, Nutrición y Calidad de la Dieta en el Área de Influencia de ComRural III-FA**. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios¹.

Las firmas deberán contar con la siguiente experiencia:

- Experiencia mínima de cinco (5) años en la ejecución de estudios, encuestas o consultorías relacionadas con seguridad alimentaria, nutrición, desarrollo rural e inclusión económica/social.

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Viernes 24 de Julio 2026

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Bienes Raíces

Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, contiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA

Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M². - atrás Plaza Nova Oriental - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

TERRENO

Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE

Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs², 185 Mts², de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.



Alquileres

Casas



CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO
Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.

CASA EN RENTA

Col. Alamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

CASA GRANDE COL. MATAMOROS

Se alquila, cinco habitaciones, 560 metros cuadrados, gran reserva de agua, \$ 1,100.00. Cel. 9979-1892.

CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

Apartamentos



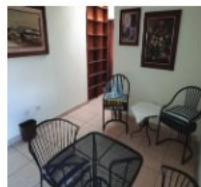
CASA PRADOS UNIVERSITARIOS

Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, área lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506.



COLONIA LOMAS DE TONCONTIN

Rento apartamento lo que buscabas consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, todos los servicios incluidos en el pago de la renta, amplio parqueo alto nivel de seguridad. Interesados llamar al 3263-7038.



COL. MARADIAGA

Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



Empleos

Varios

SE NECESITA MOTORISTA

Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.

Profesionales

BUSCO UN PROFESIONAL

Dr (a) en farmacia para trabajar en una regencia. Fuera de Tegucigalpa, Valle de Comayagua Cel. 9539-0129.



Vehículo

Pick-up



FORD 150

Año 2012, automático, gasolina, doble cabina, 2x4, comprado en agencia, único dueño, las millas 79,729, recién ingresado. Negociable valor Lps 380,000.00. Llamar sólo interesados 9687-7170.



Servicios

Eventos



PRECIOSAS PIÑATAS MUNDO INFANTIL

Más de 100 modelos. Ofertas especiales para el Día del Niño. Desde 100 lempiras. Cels: 9517-8389 y 9971-1053.



Varios

Gangas Varias

CONSTRUCTORA
Se vende, máquina concretera, fabricación americana, Lps. 20,000.00. Cel. 9979-1892.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡No uses el celular al manejar! Concéntrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡Ahorrar energía es ahorrar combustibles! Apaga las luces que no estés usando y disminuye la factura eléctrica.

CARTELERA de



metro
cinemas
La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

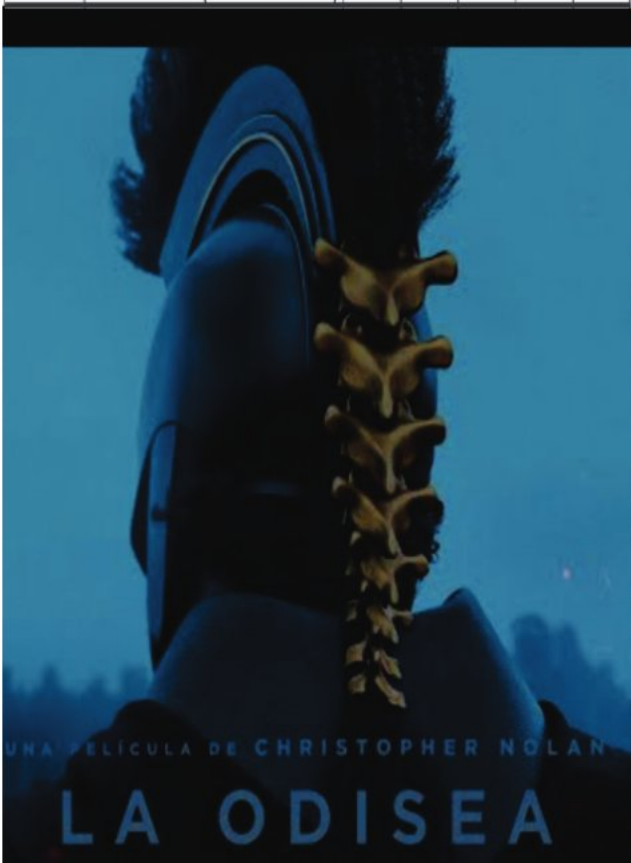
2D L108.00
3D L150.00

No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)		12:15	03:30	06:45
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:05		04:15	06:25
No.2	"MOANA" (DOBLADA)		02:05		
No.3	IMPACTO MORTAL		01:40	03:40	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)				05:45

PLAZA AMERICA

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)		03:00	06:15	09:30
No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:00	04:15	07:30
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS"		04:30		
No.3	"MOANA" (DOBLADA)	02:30		06:30	
No.3	"OBSESSION"				08:40
No.4	IMPACTO MORTAL		04:05		
No.4	IMPACTO MORTAL	02:00		06:10	
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)				08:30
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	02:45	04:55	07:05	
No.5	"EVIL DEAD EN LLAMAS"				09:15
No.6 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)		02:30	06:00	09:15



NOVACENTRO

2D L108.00
3D L150.00

No.1	IMPACTO MORTAL		12:50		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)		03:00	06:15	09:30
No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:15	04:30	07:45
No.3	"MOANA" (DOBLADA)	01:30		06:00	
No.3	"MOANA" (SUBTITULADA)		03:45		
No.3	"OBSESSION"				08:15
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30		06:30
No.4	IMPACTO MORTAL (SUBTITULADA)			04:30	
No.4	"TOY STORY 5"				08:40
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)		02:15	05:30	08:50
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	04:55	07:05	
No.6	"TOY STORY 5"		02:45		
No.6	IMPACTO MORTAL				09:30
No.7 VIP	"TOY STORY 5"		12:40		
No.7 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)		02:45	06:00	09:15

UNIPLAZA DANLI

2D L108.00
3D L150.00

No.1	IMPACTO MORTAL		01:00		
No.1	"MOANA" (DOBLADA)		03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)				08:45
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			03:55	08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:15	04:30	07:45



MEGAMALL SAN PEDRO SULA

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30
No.1	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)				08:30
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	06:45
No.2	"OBSESSION" (DOBLADA)				08:50
No.3	"MOANA" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15
No.3	IMPACTO MORTAL				09:30
No.4	IMPACTO MORTAL		01:00		
No.4	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00	
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)			06:15	09:30
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)		02:15	05:30	08:45
No.6	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:15	04:30	07:45
No.7 VIP	"MOANA" (DOBLADA)		03:30		
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:30		05:30
No.7 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				07:40
No.8 VIP	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:30	06:00 09:15

SUPER MALL PUERTO CORTES

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:15	
No.1	IMPACTO MORTAL				09:00
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)				05:45
No.2	"MOANA" (DOBLADA)		03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:15	04:30	07:45

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L.100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)		12:15	03:30	06:45
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		11:55	04:15	06:25
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			02:05	
No.4	"MOANA" (DOBLADA)		02:25	04:45	
No.4	IMPACTO MORTAL		12:10		07:00

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:15	
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				05:30
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)				08:45
No.2	"MOANA" (DOBLADA)		03:55		
No.2	IMPACTO MORTAL				08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)		01:15	04:30	07:45

PELICULAS					
IMPACTO MORTA		13	106	TERROR	

MÁS



¡Merecido homenaje!

Honor a quien lo merece, las autoridades del fútbol en su congreso extraordinario han premiado a sus árbitros mundialistas, Héctor Said Martínez, Walter López y Christian Ramírez, por su brillante participación en United 2026. “En el XXIII Congreso Extraordinario de la FFAH, el presidente Jorge Salomón, junto al Comité Ejecutivo, delegados y la familia del fútbol hondureño, ofreció un reconocimiento a Said Martínez, Walter López y Christian Ramírez por su histórica participación en la Copa Mundial de la FIFA 2026”. (GG)

¡Olimpia supercampeón!



Olimpia celebró otra copa más, la Supercopa 2026 que se la quitó al Motagua.

Olimpia otra vez campeón, sin jugar un partido espectacular, simplemente aplicado ante un Motagua que fue incapaz en todo el partido de romperle el esquema impuesto por el técnico uruguayo, Eduardo Espinel,

quien le ganó la partida al español Javier López. El único gol del partido fue obra del debutante uruguayo Carlos Emmanuel Cuello, quien aprovechó la ocasión provocada al minuto 52.

LAS ACCIONES: Motagua tuvo posesión del balón si sumamos las estadísticas, pero de nada le valió porque llegó en constantes ocasiones a través del panameño José Luis Serrano, pero todo sin utilidad, sin llegar a exigir a Edrick



Menjívar, quien no tuvo que volar tanto como en otros clásicos. En el primer tiempo lo intentaron, pero sus ataques fueron desordenados o simplemente neutralizados bien por ambos esquemas defensivos, lo que preveía que se definiría el título de la Supercopa con un gol por un error o un chispazo de los dos. Se tuvo que esperar al segundo tiempo para definir el título, pero de una manera pausada porque ambos equipos se respetaron al extremo y se sabía que el juego se definiría por un gol en los 90 minutos o en el alargue.

Y es que, sin jugar su mejor fútbol, Olimpia pegó primero y en forma definitiva porque no jugaba mejor, pero bastó esa acción de Jorge Benguché desviada por un zaguero, quedándole la bola franca al uruguayo Carlos Cuello, quien de un zurdazo la mandó guardar al fondo de la red para irse en ventaja al minuto 52. Motagua lo quiso empatar, pero Olimpia no se salió de su esquema y los “azules” no tuvieron la capacidad de crear las jugadas para enviar el balón al fondo de la red, sin la verdadera profundidad, dejando sin ocasiones a los tres centrodelanteros, el uruguayo Rodrigo Olivera, el tico Jonathan Moya y Aaron Barrios, que se quedaron esperando pases que generaron los goles del título. El tiempo expiró, Motagua lo intentó, aunque en forma desordenada, y al final el rey de copas suma una estrella en su rico historial, derrotando merecidamente al actual campeón de Liga. (GG)

Sin hacer un gran partido, Olimpia con mérito venció y ganó la Supercopa 2026.

FICHA TÉCNICA:

- ALINEACIONES:**
OLIMPIA (1): Edrick Menjívar, Kevin Güity (Axel Maldonado) (76), Emanuel Hernández, Clinton Bennet, Emanuel Cuello, Jack Jean Baptiste, José Raúl García, Edwin Rodríguez (Jeremy Rodríguez) (87), Michael Chirinos (Yasier Paguada) (76), Jorge Benguché (Justin Arboleada) (62) y Nicolás Dribble (Félix García) (62).
GOLES: Emanuel Coello (52)
AMONESTADOS: Axel Maldonado, Nicolás Dribble, Michael Chirinos y Kevin Güity
EXPULSADOS: Ninguno
MOTAGUA (0): Luis Ortiz, Clever Portillo, Óscar Discua, Luis Vega, Giancarlo Sacaza, Óscar Padilla, Denis Meléndez (Rodrigo Gómez) (62), José Reyes (Andy Hernández) (72), Jeffrey Miranda (Jesús Bátiz) (62), José Serrano (Aarón Barrios) (76) y Rodrigo Olivera (Jonathan Moya) (80).
GOLES: Ninguno
AMONESTADOS: Óscar Padilla
EXPULSADOS: Ninguno
ÁRBITRO: Said Martínez
ESTADIO: Nacional “José de la Paz Herrera”



Celebración de uruguayos donde Emanuel Cuello fue el MVP con su gol del título.



El 11 histórico de Olimpia que derrotó 1-0 a Motagua en la final de la Supercopa 2026.



Eduardo Espinel sumó su tercer título en Honduras, dos Ligas y una Supercopa.

La primera Supercopa es blanca

La primera edición de la Supercopa de la Liga Nacional 2026 se puso en marcha y no podía ser de la mejor manera, al reunir a los dos históricos del fútbol hondureño, Olimpia y Motagua, frente a frente y para esto los seguidores no les quedaron mal presentándose a la cita, ilusionados por la primera conquista de la temporada.

A pesar que todavía quedan las "se-cuelas" del Mundial 2026, los parciales de los dos clubes más queridos del país, desde tempranas horas pintaron con los colores azul y blanco los alrededores del estadio "Chelato Uclés", hombres, mujeres, niños con los colores alusivos a su equipo y hasta vendedores ambulantes, hicieron del compromiso una verdadera fiesta deportiva que al final terminó premiando a la institución "merengue".

Al margen de los resultados de la pretemporada, los aficionados llegaron con sus uniformes tradicionales, azul



Los seguidores de ambos clubes se dieron cita desde tempranas horas para el histórico compromiso.

y blanco, en donde el "águila" estrenó nuevo plumaje, al igual que sus parcia-

les que también se volcaron a uniformarse como su equipo. (CR)



Al final el recinto capitalino contó con una aceptable concurrencia para el duelo de archirrival.



La Supercopa Hondubet tiene dueño y esto lo celebran los aficionados blancos.

Edrick Menjívar: "Es un título atípico"

No se lo esperaba, o al menos así lo dio a entender el guardameta del Olimpia, Edrick Menjívar, al ser consultado acerca de su primer título de la temporada.

"Es atípico, porque no es normal conseguir una copa antes de entrar en la competencia local, pero aquí en Olimpia todas las finales hay que ganarlas, teníamos que reivindicarnos, la fortaleza de este grupo nos dio esta alegría, por ahora hay un sentimiento de unidad, empezamos con pie derecho y esperamos transmitirlo en el inicio de la competencia", apuntó.

Lamentó que en 2025 no terminaran bien las cosas: "En el torneo pasado dejamos de hacer muchas cosas; eso nos pasó factura. Hoy, ante un gran rival como Motagua, lo hicimos bien. De ahora en adelante, los jóvenes tienen que abrir su camino; tendrán muchas oportunidades", manifestó. (CR)



Edrick Menjívar satisfecho por primer título de Olimpia.

Edwin Rodríguez: "Era importante este inicio"



Edwin Rodríguez ganó su primera supercopa con Olimpia.

Luego de conseguir la primera copa de la temporada, el volante del Olimpia, Edwin Rodríguez, se declaró satisfecho por el primer paso ante su archirrival capitalino, al asegurar que estaban conscientes que iniciar con un triunfo era vital para encarar con mayor confianza el certamen liguero.

"Es una alegría, una felicidad iniciar con un título, es importante, se hablaba mucho que no estábamos bien, pero hoy demostramos que con trabajo se logran los objetivos, aunque faltan detalles", refirió.

Para Rodríguez era vital ganar la Supercopa: "En este equipo siempre te exigen ganar, no importa si es amistoso o no, somos el primer ganador de esta edición, afortunadamente las lesiones quedaron atrás, me siento muy bien, tuvimos tiempo de descansar con una buena pretemporada", cerró. (CR)

Jorge Benguché: "Será un semestre bonito"

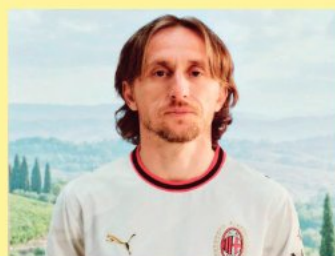
Luego de agenciarse el primer título de la temporada derrotando al Motagua, el delantero del Olimpia, Jorge Benguché, se declaró satisfecho por lo realizado durante los 90 minutos y a la vez aseguró que lo anterior es un indicativo que tendrán un semestre bonito.

"Me voy contento. Siento que hoy nos portamos al máximo. Sabíamos que era complicado por enfrentar al actual campeón de Honduras. Estoy alegre y esto me motiva. Todos queríamos ganar la copa. Presiento que este será un semestre bonito", dijo.

Para Benguché Olimpia supera sus errores: "Estamos demostrando que queremos corregir errores del pasado, el grupo mostró aptitud, la intención era dar nuestra mejor versión, con muchas ganas para que la afición vuelva a confiar en nosotros", finalizó. (CR)



Jorge Benguché originó el gol de Olimpia que dio la Supercopa.



Modric renueva con el Milan

ROMA (EFE). El croata Luka Modric renovó con el Milan por una temporada más, hasta junio de 2027, después de incorporarse al club hace un año, disputar 37 partidos, anotar dos goles y convertirse en uno de los referentes y líderes del equipo. "El futuro todavía lleva su nombre. La historia de Luka como rossonero continúa", señaló el Milan.



Klopp será nombrado hoy

BERLÍN (AFP). La Federación Alemana de Fútbol (DFB) hará oficial este viernes el nombramiento de Jürgen Klopp como DT de la Mannschaft, una decisión que se conoce desde el anuncio de la DFB de un acuerdo entre las dos partes. La DFB convocó a los medios para una conferencia de prensa para este día.



Barça ficha a Adeyemi

BARCELONA (AFP). El Barcelona ficha al joven delantero del Borussia Dortmund Karim Adeyemi para las próximas cinco temporadas. "El FC Barcelona y el Borussia Dortmund han llegado a un acuerdo para el traspaso del delantero Karim Adeyemi, que firma como futbolista azulgrana hasta 2031", afirmó el Barça en un comunicado.

Honduras conoció sus rivales en Liga de Naciones

La Concacaf confirmó el sorteo de la Liga de Naciones 2026-27, y en esa instancia, la selección nacional de Honduras quedó encuadrada en el Grupo B donde tendrá como rivales a las selecciones Jamaica, Guatemala, Surinam, Martinica y El Salvador.

La ceremonia se realizó ayer en Miami y la bicolor conoció a sus oponentes para el torneo que arrancará en septiembre.

Lo anterior marcará el estreno oficial del técnico español José Francisco Molina al frente de la bicolor, tras asumir el cargo este año y disputar únicamente encuentros amistosos, el estratega tendrá su primera prueba competitiva con el objetivo de iniciar un nuevo proceso que devuelva a Honduras al protagonismo en la región.

Concacaf NATIONS LEAGUE A		Concacaf NATIONS LEAGUE B	
GRUPO A	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO B
A1 COSTA RICA	A1 HONDURAS	A1 GUYANA	A1 GUADALUPE
A2 HAITÍ	A2 JAMAICA	A2 PUERTO RICO	A2 BERMUDA
A3 TRINIDAD Y TOBAGO	A3 GUATEMALA	A3 DOMINICA	A3 ST. LUCÍA
A4 CURAZAO	A4 SURINAM	A4 CAYMAN ISLANDS	A4 BARBADOS
A5 NICARAGUA	A5 MARTINICA	GRUPO C	GRUPO D
A6 REPÚBLICA DOMINICANA	A6 EL SALVADOR	C1 CUBA	D1 FRENCH GUIANA
		C2 GRENADA	D2 ST. VINCENT AND THE GRENADINES
		C3 ST. KITTS AND NEVIS	D3 BELICE
		C4 DOMINICA	D4 ST. MARTIN

La bicolor nacional ya conoce el camino en la próxima Liga de Naciones 2026-27 que inicia en septiembre.

El grupo B quedó conformado entre las selecciones de Costa Rica, Hai-

tí, Trinidad y Tobago, Curazao, Nicaragua, República Dominicana.

Mientras que las cuatro selecciones mejor ubicadas en el ranking de Concacaf México, Estados Unidos, Canadá y Panamá, avanzaron directamente a los cuartos de final.

Además del título regional, la Liga de Naciones tendrá un incentivo especial, ya que será una de las vías de clasificación para la Copa Oro 2027.

La Liga A estará integrada por 16 selecciones nacionales. Las 12 peor ubicadas en el ranking de la confederación fueron distribuidas en dos grupos de seis equipos bajo el formato suizo. Honduras disputará un total de cuatro partidos durante la fase de grupos, dos en condición de local y dos como visitante, buscando finalizar entre los dos primeros lugares de su sector.

GRUPOS DE LA NATIONS LEAGUE:

LIGA A

GRUPO A: Costa Rica, Haití, Trinidad y Tobago, Curazao, Nicaragua, República Dominicana.
GRUPO B: Honduras, Jamaica, Guatemala, Surinam, Martinica y El Salvador.

LIGA B

GRUPO A: Guyana, Puerto Rico, Dominica e Islas Caimán.
GRUPO B: Guadalupe, Bermuda, Santa Lucía y Barbados.
GRUPO C: Cuba, Granada, San Cristóbal y Bonaire.
GRUPO D: Guyana Francesa, San Vicente y Belice.

LIGA C

GRUPO A: Montserrat, Islas Turcas y Caicos e Islas Vírgenes Británicas.
GRUPO B: Antigua y Barbuda, Aruba y Anguila.
GRUPO C: Saint Martín, Bahamas e Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

Sub-20 catracha ya está en México

Con la mirada puesta en el Mundial y los Juegos Olímpicos de Los Ángeles, la selección sub-20 de Honduras, viajó ayer rumbo a México y desde hoy se declara lista para afrontar la fase de grupos del Premundial de Concacaf 2026, donde enfrentará a Jamaica, Canadá y Panamá a partir del próximo domingo.

La delegación catracha, encabezada por el entrenador Orlando Molina, partió desde el aeropuerto internacional de Palmerola en Comayagua, enfocada en conseguir el objetivo en tierras aztecas, donde se desarrollará la fase de grupos del 24

de julio al 09 de agosto del 2026, con doce selecciones en los que Honduras acabó sorteado en la Zona C junto a sus similares de Jamaica, Panamá y Canadá.

En la delegación catracha destacan varios futbolistas del ámbito local como internacional, tal es el caso de Jeffry Ramos, jugador del Real España y capitán de esta selección, Noel Valladares (Olimpia), así como los legionarios Richard Martínez (Girona), José Rodríguez (FC Barcelona), Nicolás Balbas (Deportivo La Coruña) y Kennedy Villafuerte (Inter Miami).



La sub-20 catracha ya se encuentra en tierras aztecas para afrontar el Premundial de Concacaf 2026.

CALENDARIO DE HONDURAS SUB-20

Domingo 26 de julio:	Honduras	vs	Jamaica
Miércoles 29 de julio:	Honduras	vs	Canadá
Sábado 1 de agosto:	Honduras	vs	Panamá

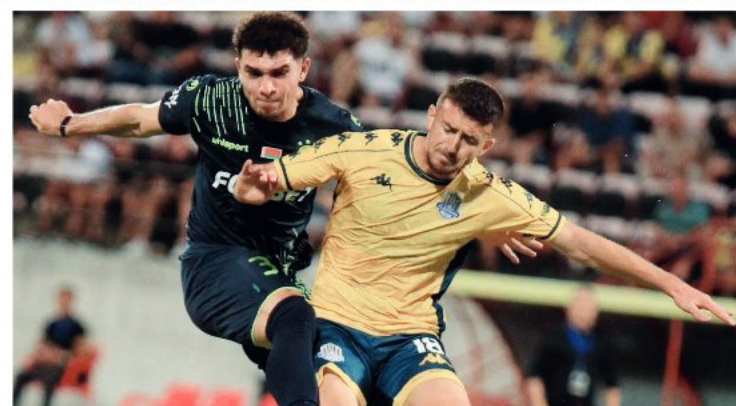
Puerto presente en empate del BATE Borisov

Con el futbolista hondureño Erick Puerto, ingresando en la segunda mitad, su club el BATE Borisov de Bielorrusia, no pasó del empate 1-1 ayer ante el Sion de Suiza, en compromiso disputado por la segunda ronda de clasificación de la UEFA Conference League.

Puerto comenzó en el banquillo de suplentes y pudo ingresar al inicio de la segunda mitad, cuando su club ya empataba 1-1 después del gol anotado al 16' por in-

termedio de E. Rusakov, sin embargo, el delantero no pudo cambiar el rumbo de la eliminatoria, en un encuentro donde fue amonestado con una tarjeta amarilla.

Con la igualdad, la moneda queda en el aire y será el próximo jueves 30 de julio a las 12:15 pm, cuando devuelvan la visita al club suizo, uno de los clubes con mayor tradición de ese país, donde el ganador accederá a la fase de grupos de UEFA Conference League.



Erick Puerto participó en el encuentro que su equipo igualó 1-1 ante el Sion de Suiza.

POR NO COMBATIR EL TRABAJO FORZOSO

Trump impone aranceles entre el 10 y el 12.5% a 60 economías

WASHINGTON (EFE). Estados Unidos aplicará a partir de este viernes aranceles del 10% como mínimo a unos 60 países, con lo que el presidente Donald Trump reactivó su guerra comercial que provocó controversia con sus principales socios e impactó en la inflación.

Los impuestos se aplican en respuesta a investigaciones sobre el uso de trabajo forzoso, explicó la oficina del Representante Comercial (USTR por sus siglas en inglés) en un comunicado. Los aranceles podrán subir hasta el 12.5% en algunos casos.

“Esta medida se aplica a los 60 principales socios comerciales de Estados Unidos, que representan el 99.4% de las importaciones estadounidenses”, explicó el texto.

La agenda comercial de Trump sufrió un amplio revés en febrero, cuando la Corte Suprema dictaminó que sus aranceles indiscriminados eran inconstitucionales, ya que solo el Congreso puede aprobar medidas de este tipo.

Trump se vio obligado a cambiar de estrategia, y anunció que volvería a la carga con otras tasas aduaneras, esta vez sustentadas en investigaciones previas del USTR.

“El 2 de junio de 2026, el Representante Comercial de Estados Unidos determinó (...) que los actos, políticas y prácticas de las 60 economías investigadas relacionadas con la falta de imposición y aplicación efectiva de una prohibición sobre la importación de bienes producidos con trabajo forzoso no son razonables” explicó el texto.

Este tipo de aranceles son más difíciles de rebatir por los países afectados, o los importadores, como sucede con los que se aplican por motivos medioambientales (productos que llegan a Estados Unidos de zonas deforestadas, por ejemplo) o sanitarios.

Brasil es uno de los países que sufrió esta semana una nueva oleada de aranceles del 25% en algunos productos, a causa de este tipo de investigaciones.

Al mismo tiempo, el USTR reconoce en su comunicado que “el presidente Trump está utilizando tanto los aranceles como los acuerdos comerciales para apoyar a los trabajadores estadounidenses y corregir los desequilibrios comerciales”.



(LASSERFOTO AFP)

La Noticia

México esquiva los aranceles

MÉXICO (EFE). México evitó la aplicación de los nuevos aranceles que Estados Unidos impondrá a sesenta economías por presunta producción con trabajo forzoso, informó la Secretaría de Economía.

El acuerdo se alcanzó en el marco de la tercera ronda de negociaciones entre ambos países sobre la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La decisión, deja libre del gravamen al 85% de las exportaciones mexicanas amparadas por el T-MEC, por lo que contarán con una tasa cero de arancel.

Más del 80% de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos

Más del 80% de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos quedarán fuera de un nuevo arancel anunciado por Washington gracias al acuerdo comercial T-MEC.



quedarán fuera de un nuevo arancel anunciado por Washington gracias al acuerdo comercial T-MEC, informó el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard.

La noticia llega mientras México y Estados Unidos revisan el pacto comercial, que integran desde 2020 jun-

to a Canadá. Washington ve en acuerdo “deficiencias” que deben corregirse.

México es el principal socio comercial de Estados Unidos. Según datos oficiales, sus exportaciones sumaron 558,000 millones de dólares entre junio de 2025 y mayo de 2026.

24

horas

BRASIL PREOCUPADA POR PLANES DE DANIEL ORTEGA

BRASILIA (AFP). El gobierno de Brasil dijo el jueves que “recibió con preocupación” el anuncio del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, de eliminar las elecciones para impedir que sus adversarios compitan en los comicios.

NICARAGUA PIDE RESPETO A BOLIVIA SOBRE SUS DECISIONES

SAN JOSÉ (EFE). El Gobierno de Nicaragua replicó el jueves a una nota oficial de Bolivia en la que La Paz expresó su “profunda preocupación” por las recientes declaraciones del presidente nicaragüense, Daniel Ortega, en las que afirmó que en ese país “no volverán a haber elecciones”.

MANAGUA ACUSA DE INJERENCIA A CHILE POR CRÍTICAS A ORTEGA

SAN JOSÉ (EFE). El Gobierno de Nicaragua acusó el jueves de injerencia al Gobierno de Chile por haber expresado su “honda preocupación” por las declaraciones formuladas por el gobernante nicaragüense, Daniel Ortega, quien afirmó el pasado domingo, en el marco del 47 aniversario de la revolución sandinista, de que en dicho país “no volverá a haber elecciones”.

NICARAGUA ARREMETE CONTRA DOMINICANA TRAS CONDENA A ORTEGA

SAN JOSÉ (EFE). El Gobierno de Nicaragua arremetió contra la República Dominicana por condenar en los términos “más enérgicos” las recientes declaraciones del presidente nicaragüense, Daniel Ortega, en las que afirmó que en ese país “no volverán a haber elecciones”.



(LASSERFOTO AFP)

CONTRA BUQUES

EE. UU. amenaza con castigar a Irán tras ataques de rebeldes de Yemen

TEHERÁN (AFP). Irán y Estados Unidos prometieron el jueves intensificar sus ataques, después de que los rebeldes de Yemen, aliados de Teherán, abrieron otro frente con su ofensiva contra buques sauditas en el mar Rojo y los precios del petróleo llegase de nuevo a sobrepasar los 100 dólares.

El conflicto se extendió al mar Rojo esta semana después de que los rebeldes de Yemen declararon un bloqueo de los puertos de Arabia Saudita y después afirmaron que atacaron dos petroleros sauditas.

El presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó con un “gran castigo militar” a Irán y a los rebeldes hutíes de Yemen si lanzan nuevos ataques.

Jordania y Kuwait aseguraron haber interceptado proyectiles, mientras que el ejército de Irán y sus Guardianes de la Revolución anunciaron haber alcanzado objetivos militares estadounidenses en ambos países.

Trump dijo que usará los activos iraníes congelados “que Estados Unidos tiene en su posesión y controla” para pagar por “cualquier daño causado a barcos, cargamentos o cualquier cosa relacionada con ello” en los ataques en el Golfo y sus alrededores.

Los medios estatales iraníes informaron que un ataque estadounidense mató a dos personas en Shalamchah, en la frontera de la república islámica con Irak.

También reportaron que dos misiles es-

tadounidenses impactaron en Bushehr, sede de la única planta nuclear civil del país y blanco frecuente de Washington.

Más tarde, la agencia de noticias iraní Tasnim informó que un misil estadounidense impactó cerca de la ciudad de Suza, en la isla de Qeshm, en el estrecho de Ormuz.

En este cruce, los Guardianes iraníes afirmaron que impidieron el paso a tres petroleros, mientras Washington y Teherán compiten por el control de esta ruta por la que transitaba alrededor de una quinta parte del petróleo mundial antes de la guerra.

Kuwait, por su parte, informó después de un ataque con drones contra uno de sus puestos fronterizos con Irak, y afirmó que no se habían producido víctimas.



DATOS

Las hostilidades entre Estados Unidos e Irán se reanudaron a principios de este mes tras un alto el fuego que duró apenas semanas, en una espiral que volvió a sumir a la región en un caos por el control del vital estrecho de Ormuz. La campaña estadounidense busca, según Washington, debilitar las capacidades de la Guardia Revolucionaria y proteger el tránsito de buques comerciales, en un contexto de tensión creciente en torno al estrecho de Ormuz, una de las principales rutas marítimas para el transporte mundial de energía.



(LASSERFOTO EFE)

ISRAEL ADVIERTE A IRÁN

Respuesta “devastadora” si ataca su territorio

JERUSALÉN (EFE). El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, afirmó el jueves que el país se prepara para “cualquier eventualidad” y advirtió de que Irán sufrirá “un golpe devastador” si lanza un ataque contra territorio israelí. “Nos estamos preparando para cualquier eventualidad. Si Irán ataca a Israel, sufrirá un golpe devastador”, declaró Katz durante una consulta de seguridad celebrada el jueves, según informó el Ministerio de Defensa israelí a través de un comunicado. Según esta nota, en la reunión participaron además el jefe del Estado Mayor del Ejército israelí, Eyal Zamir; el director general del Ministerio de Defensa, Amir Baram; el comandante de la Fuerza Aérea y responsables de Inteligencia y del Comando del Frente Interno, la unidad militar encargada de proteger a la población civil.

La Foto DEL DÍA

Vista aérea muestra las aguas de la inundación del río Taquari anegando una calle lateral a lo largo de la calle General Daltro Filho en Roca Sales, estado de Río Grande do Sul, Brasil.



Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Michelle Bolsonaro.

BRASIL

Flávio Bolsonaro pide disculpas a su madrastra

São Paulo (EFE). El senador brasileño Flávio Bolsonaro difundió el jueves en sus redes sociales un video con un mensaje donde ofrece disculpas a su madrastra, la exprimera dama Michelle Bolsonaro, y realizó un llamado a la unidad de la militancia conservadora.

En su intervención, el parlamentario arremetió contra su principal rival en las próximas elecciones presidenciales, el actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, que irá tras su cuarto mandato no consecutivo, asegurando que Brasil "no soporta cuatro años más" de alguien que ya tuvo "tres mandatos para hacer, y no hizo".

Y afirmó que, para "liberar" y "llevar prosperidad" a Brasil, necesita que "todos entren en campo" y lo "ayuden".

En ese sentido, Flávio destacó públicamente la trayectoria de Michelle al frente de la sección femenina del Partido Liberal y valoró su labor en diversas causas sociales.

Asimismo, enfatizó el papel crucial de la exprimera dama en el cuidado del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022) debido a diversos problemas de salud, y quien cumple su condena a 27 años en prisión domiciliaria.

"Yo no soy perfecto y una vez más pido disculpas por algunos momentos que causaron incomodidad. Como somos personas públicas, esto acaba siendo explotado por nuestros opositores. Nunca fue mi intención faltarle el respeto a nadie, y menos a la esposa de mi padre", afirmó el senador.

Asimismo, instó a los seguidores del movimiento bolsonarista a dejar de lado los conflictos y concentrarse en el "objetivo principal, que es rescatar a Brasil".

En ese sentido, invitó a Michelle Bolsonaro a trabajar en conjunto para construir un proyecto político orientado hacia un país "más seguro, próspero y lleno de esperanza" y a evitar que los desacuerdos familiares se conviertan en insumos para ataques de los sectores opositores.

EN CUBA

EE. UU. sanciona brigadas médicas

Washington (AFP). Estados Unidos anunció el jueves sanciones contra el ministro de Salud cubano, José Ángel Portal Miranda, y la red de brigadas médicas en el extranjero, la principal fuente de divisas del gobierno comunista.

Las sanciones también afectan a tres entidades cubanas del sector energético y otras cuatro asociadas al conglomerado militar y empresarial Gaesa, algunas de las cuales han cambiado de estatuto o han sido transferidas para intentar evitar sanciones estadounidenses previas, explicó el Departamento de Estado en su comunicado.

El envío de brigadas médicas al extranjero constituye la principal fuente de ingreso de divisas del gobierno comunista de Cuba, con 7,000 millones de dólares en 2025, según cifras oficiales.

Para el año pasado, unos 24,000 médicos y otros profesionales cubanos de la salud trabajaron en 56 países.

Pero en los últimos meses y bajo presión de Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Jamaica y Guyana finalizaron esos acuerdos que, en algunos casos, permitieron el despliegue de personal sanitario cubano durante más de 25 años.

Washington pasa ahora a sancionar financieramente a la Unidad Central de Cooperación Médica, a su directora, Gretza Sánchez Padrón, y a la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos, así como al ministro de Salud Pública, en el cargo desde 2018.

El Departamento de Estado considera que esas brigadas son una forma de "tráfico de seres humanos" y de "explotación".

"Las autoridades cubanas explotan leyes y condiciones económicas inherentemente coercitivas para manipular u obligar a los trabajadores a incorporarse y permanecer en programas de exportación de mano de obra", asegura su comunicado.



Estados Unidos anunció sanciones contra el ministro de Salud cubano, José Ángel Portal Miranda, y la red de brigadas médicas en el extranjero.

(LASSERFOTO AFP)

En Foco



Venezuela desmiente recientes rescates de sobrevivientes del doble terremoto

Protección Civil (PC) de Venezuela desmintió el jueves el reciente reporte del hallazgo de sobrevivientes en La Guaira, el Estado más afectado por los recientes terremotos, luego de que circularan en redes sociales versiones sobre personas con vida, a casi un mes del doble terremoto del 24 de junio. "La información difundida durante la madrugada de este 23 de julio, referente a presuntos rescates de sobrevivientes en la estructura OPP26 del estado La Guaira, son falsos", indicó PC en un comunicado difundido por el Ministerio de Comunicación en Telegram.



(LASSERFOTO AFP)



EN EL SUR DE EUROPA

Violentos incendios obligan a la evacuación de miles de personas

Le Porge (AFP). Violentos incendios forestales avivados por el viento y las altas temperaturas arrasan varias regiones del sur de Europa y provocaron la evacuación de miles de personas en Francia y España, que declaró la emergencia nacional.

Este año es el segundo con más superficie quemada por el fuego en esta temporada en la Unión Europea desde que empezaron los registros hace 20 años, según datos satelitales del sistema Effis analizados por la AFP.

Al menos tres bomberos murieron en los últimos días, dos en Francia y uno en Italia, mientras Europa sufre una ola de calor cada vez más intensa, con temperaturas que superan los 40 °C en algunas zonas.

En el sur francés, las autoridades lucharon contra dos incendios de gran magnitud. Uno de ellos, en Le Porge, cerca de la ciudad de Burdeos (suroeste), afectó 4,800 hectáreas, según la última estimación de los bomberos, y ha provocado

más de 20,000 evacuaciones en la zona del bosque de las Landas de Gascuña.

De acuerdo con varias fuentes consultadas por la AFP, las llamas habrían sido provocadas por trabajos de desbroce en un camino forestal.

El otro incendio, que comenzó el martes al mediodía en un campo y se extiende por el departamento del Var, en el sureste, afectó 2,700 hectáreas y más de 300 personas fueron evacuadas.

El presidente Emmanuel Macron anunció la madrugada del viernes en la red social X que Francia solicitó la activación del mecanismo de protección civil de la UE, por lo que "pronto" contará con medios aéreos europeos para combatir las llamas.

"Pronto podremos contar con el refuerzo de dos Canadair croatas, dos Air Tractor portugueses y dos helicópteros pesados Black Hawk checos y eslovacos", precisó el mandatario.



El comisario Cristian Nolasco recordó que toda instalación de cámaras debe cumplir con los procedimientos legales.

EN COLONIA ARMANDO CALIDONIO

DAET desmantela videovigilancia de grupos criminales

Como resultado de un proceso de investigación, análisis criminal y verificación técnica, equipos especializados de la División Antiextorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) ejecutaron una operación mediante la cual fueron desinstaladas veinte cámaras de videovigilancia ubicadas de forma irregular en la colonia Armando Calidonio, ubicada al oriente de la capital.

El sector intervenido mantiene una ubicación estratégica, al colindar con la colonia Suyapa y conec-

Según el patrón de colocación, las cámaras eran utilizadas para monitorear y evadir los operativos policiales

tar con la salida hacia el oriente del país, indicó el jefe de Operaciones de esa dependencia policial, Cristian Nolasco.

Según el comisario policial, en ese corredor anteriormente las au-

toridades ya habían desmantelado otros sistemas de monitoreo presuntamente vinculados a estructuras criminales que operaban en la zona.

Las diligencias investigativas determinaron que los dispositivos habían sido instalados en postes del tendido eléctrico, considerados bienes de uso público, sin contar con la autorización correspondiente para su colocación.

ACCESOS Y SALIDAS

Como parte del procedimiento, los investigadores realizaron verificaciones ante las autoridades municipales para establecer si existía una organización comunitaria legalmente constituida que respaldara la instalación del sistema, confirmándose que en el sector no existe un patronato debidamente registrado.

El análisis técnico realizado por los equipos especializados permitió establecer que la distribución de las cámaras no respondía a un esquema convencional de vigilancia comunitaria, sino que conforma un corredor de monitoreo con cobertura sobre los principales accesos y salidas de la colonia, señaló Nolasco.



Las investigaciones permitieron establecer que varios de estos sistemas de videovigilancia eran operados por maras y pandillas.



Las cámaras habían sido instaladas de manera irregular y sin los permisos respectivos en postes del tendido eléctrico.



zoom

DATOS

Durante el año 2025, la Policía Nacional desmanteló más de 40 sistemas irregulares de videovigilancia a nivel nacional, concentrándose la mayor cantidad de intervenciones en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Las investigaciones permitieron establecer que varios de estos sistemas eran operados por integrantes de la pandilla 18 y la Mara Salvatrucha (MS-13), quienes implementaban infraestructura tecnológica con características avanzadas, incluyendo alimentación mediante paneles solares. Asimismo, tenían enlaces independientes de internet y monitoreo remoto a través de dispositivos móviles, permitiendo la supervisión de las imágenes desde cualquier ubicación.

Ese patrón ha sido identificado en intervenciones anteriores desarrolladas contra estructuras dedicadas a la extorsión, el sicariato y otros delitos de criminalidad organizada.

De acuerdo con las investigaciones desarrolladas por la Policía Nacional, este tipo de sistemas ha sido empleado por organizaciones criminales para obtener información en tiempo real sobre el movimiento de patrullas policiales, equipos investigativos y posibles objetivos. Además, les facilita la evasión de operativos, la coordinación de actividades

ilícitas y el fortalecimiento de sus mecanismos de control territorial.

INTIMIDAN A VECINOS

Las autoridades también han documentado casos en los que estructuras criminales intimidan o coaccionan a residentes de determinadas comunidades para aparentar que estos sistemas pertenecen a organizaciones vecinales.

Todo con el fin de “buscar dificultar las investigaciones y desviar la responsabilidad sobre su instalación y funcionamiento”.

“Por esta razón, previo a cada intervención se desarrollan diligencias técnicas, administrativas y de inteligencia orientadas a determinar el origen, finalidad y legalidad de estos dispositivos”, amplió Nolasco.

El jefe de Operaciones de la DAET indicó que “la Policía Nacional reiteró que reconoce y promueve las iniciativas de vigilancia comunitaria desarrolladas dentro del marco legal, ya que constituyen un mecanismo importante para fortalecer la prevención del delito y la convivencia ciudadana”.

No obstante, el comisario recordó que toda instalación de sistemas de videovigilancia debe cumplir con los procedimientos administrativos correspondientes, respetar la normativa vigente y evitar la utilización no autorizada de infraestructura pública, garantizando que estas herramientas sean empleadas exclusivamente para fines de seguridad ciudadana y no para favorecer actividades delictivas. (JGZ)



Los agentes antipandillas continuarán desinstalando los sistemas de monitoreo que estén ubicados de manera irregular.

EN COLÓN

La matan a balazos mientras chateaba

Una mujer fue asesinada a disparos en una acera del barrio El Centro, en el municipio de Tocoa, departamento de Colón, reportaron autoridades de la Policía Nacional.

La víctima fue identificada solamente con el nombre de Tania, según el escueto informe policial proporcionado desde el Caribe hondureño.

Se informó que la víctima iba caminando, chateando en su celular, cuando fue interceptada por las personas que le quitaron la vida, quedando su cuerpo tendido en una acera del sector. Familiares se apersonaron a la escena del crimen y señalaron que desconocían si la fémina tenía enemigos.

Agentes policiales también llegaron a la zona para iniciar con las primeras pesquisas del hecho violento. (JGZ)



En lo que va del año, 156 mujeres han sido asesinadas en el territorio nacional.

EN COMAYAGÜELA

Dentro de su cuarto lo ultiman pistoleros



Aún se desconocen las causas por las que antisociales le quitaron la vida a José Rosalí Ordóñez.

Supuestos pandilleros que operan en la capital y sus alrededores ayer le quitaron la vida a un hombre, al interior de su casa, en la conflictiva colonia Modesto Rodas Alvarado, cerca del sector Flor del Campo de Comayagüela.

La víctima es José Rosalí Ordóñez (44), originario y residente de la misma zona donde lo asesinaron a disparos, por razones aún no establecidas para la Policía Nacional, ni para sus parientes.

El parte policial establece que ayer, a eso de las 3:00 de la tarde, Ordóñez se encontraba en su habitación, cuando al inmueble llegaron al menos tres sujetos con "pinta" de pandilleros.

Tras ingresar por la fuerza a la vivienda, los criminales comenzaron a disparar contra la Ordóñez hasta matarlo.

Cumplido su vil cometido, los "mareros" huyeron de la escena criminal con rumbo a un sector conocido como "La Cantera", muy cerca de la colonia Tiloarque, en Comayagüela.

El hombre quedó tirado sobre su cama, presentando varias heridas de arma de fuego.

Hasta ese conflictivo sector llegaron varios agentes policiales, para resguardar la escena criminal, mientras esperaban al personal de Medicina Forense para el respectivo levantamiento cadavérico. (JGZ)



Un contingente policial se hizo presente en el sector para poder dar con el paradero de los homicidas.

EN LA CENTROAMERICANA

Caen coordinadores de cobros extorsivos



Los informes investigativos establecen que los sospechosos son reincidentes en la comisión del delito de extorsión.

La División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) logró la captura en flagrancia de dos presuntos integrantes de la Pandilla 18, cuando realizaban un cobro de extorsión en la colonia Centroamericana de Comayagüela.

Los capturados fueron identificados como Walter René Mejía Hernández (34), alias "Diño", quien registra antecedentes por el delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos.

Junto a Mejía fue detenido Carlos Daniel Lagos Tejada (25), alias "El Tinieblas", considerado por las autoridades como uno de los principales coordinadores operativos de la Pandilla 18.

"El Tinieblas" era responsable de dirigir, organizar y ejecutar actividades ilícitas en nombre de dicha estructura criminal.

Asimismo, las investigaciones in-

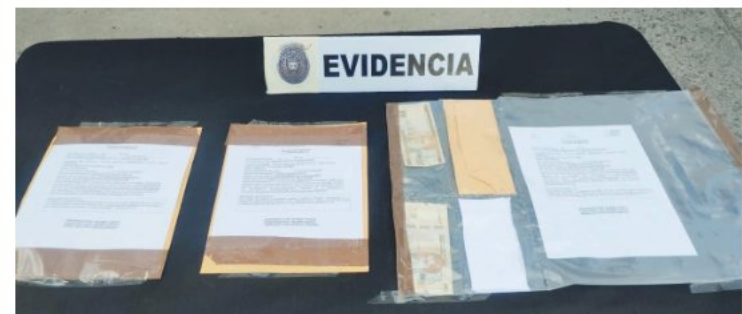
dican que Lagos Tejada posee un amplio historial delictivo relacionado con extorsión, tráfico de drogas, portación ilegal de armas y otros ilícitos vinculados al crimen organizado.

La acción operativa fue desarrollada luego de un proceso de vigilancia, seguimiento e inteligencia policial orientado a neutralizar a los principales responsables de las actividades extorsivas que afectan a comerciantes, emprendedores y transportistas de distintos sectores de la capital.

De acuerdo con las investigaciones, ambos detenidos mantenían bajo amenazas constantes a sus víctimas, exigiéndoles fuertes sumas de dinero a cambio de permitirles continuar con sus actividades comerciales y de transporte. Entre los sectores más afectados figuran pequeños negocios y rutas del transporte urbano e interurbano que operan en Comayagüela. (JGZ)



Durante el procedimiento policial se les incautó un vehículo rojo usado para realizar las rondas de extorsión.



Las diligencias investigativas establecen que esta estructura criminal exigía pagos que superaban los 100 mil lempiras.

A LA VANGUARDIA

Policía Nacional lista para frenar lavado con criptomonedas



“Se busca golpear la estructura financiera de las economías criminales”, dijo el titular de la Policía Nacional, Rigoberto Oseguera Mass.



Con la capacitación se busca dotar a los funcionarios de las herramientas para hacer frente a la evolución de la delincuencia.

Efectivos policiales se actualizan en el rastreo de activos virtuales y la ciberdelincuencia

En un esfuerzo por mantenerse a la vanguardia de la seguridad pública, autoridades de la Policía Nacional participaron ayer en una capacitación enfocada en las tendencias actuales del mundo cripto y su vinculación con las actividades ilícitas.

Durante la jornada, se hizo énfasis en cómo las economías criminales han mudado de forma significativa, a diferencia de épocas anteriores, donde grandes sumas de dinero en efectivo eran ocultadas

en habitaciones o cuentas bancarias tradicionales. En la actualidad, las organizaciones delictivas utilizan criptomonedas para mover capitales de forma rápida e imperceptible ante la falta de especialización técnica.

Sobre el tema, el director general de la Policía Nacional, Rigoberto Oseguera Mass, afirmó que “el fortalecimiento de las relaciones operativas con todo el circuito de servidores de justicia, incluyendo jueces, fiscales, magistrados e investigadores de diversas instituciones del sistema penal, es fundamental para hacerle frente a estas nuevas modalidades delictivas, y por supuesto, la Policía Nacional forma parte esencial de este esquema”, citó.

HERRAMIENTAS TÉCNICAS
Asimismo, el comisionado general en-

fatizó que “los delitos conexos al crimen organizado (narcotráfico, trata de personas, tráfico de órganos, entre otros), no reconocen fronteras físicas y a menudo derivan en violencia letal.

Con esta preparación especializada, la institución policial da un paso adelante en el conocimiento técnico, posicionándose con mayores capacidades para interactuar de forma efectiva en la persecución penal y desarticular las finanzas de las redes delictivas transnacionales.

La jornada es coordinada por Honduras Technology (HTECSA) y Chainalysis, este último provee datos, software, servicios e investigación a agencias de gobierno, instituciones financieras y empresas cripto en más de 70 países en el mundo, con el propósito de desmontar fraudes con criptomonedas y para descubrir redes de lavados de activos. (JGZ)

EN ORICA

Detienen a aldeano por violar a un niño

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) asignados a la ciudad de Guaimaca, Francisco Morazán, capturaron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de violación agravada.

El detenido es un joven de 24 años, originario y residente en la aldea Miraldita, municipio de Orica, Francisco Morazán.

La aprehensión se ejecutó en cumplimiento a una orden de detención preventiva emitida por las autoridades competentes, luego de formalizarse una denuncia e iniciar de inmediato las diligencias investigativas correspondientes.

Según el expediente del caso, el imputado habría sometido a la víctima, un menor de 14 años de edad, a constantes abusos sexuales, agresiones físicas e intimidaciones con amenazas de muerte durante aproximadamente cuatro años, logrando así evitar que el afectado revelara lo sucedido.

El último hecho violento se habría registrado el pasado 15 de julio del 2026. Tras lo ocurrido, la víctima decidió relatar los hechos a sus familiares, quienes le brindaron resguardo inmediato y acudieron ante la DPI para interponer la denuncia formal.



El sospechoso habría mantenido bajo presuntas amenazas de muerte y sometimiento al niño durante cuatro años.

nuncia formal.

El capturado será puesto a la orden del Ministerio Público para que se continúe con el procedimiento correspondiente conforme a ley y se le deduzca la responsabilidad penal que en derecho corresponde. (JGZ)

EN SANTA BÁRBARA

Capturan acusado de abusar y matar niña



El detenido enfrenta una orden judicial por los presuntos delitos de violación agravada y asesinato.

Efectivos de la Policía Nacional capturaron ayer al principal sospechoso de la violación y asesinato de una niña de 6 años, en un sector del municipio de Petoa, departamento de Santa Bárbara, zona occidental del país.

El hombre de 29 años es señalado como el principal sospechoso del asesinato de Kimberly Anaí Sabillón Barahona.

De acuerdo con información pre-

liminar, la menor salió de su vivienda para realizar un mandato a una pulpería, cuando fue interceptada por el presunto agresor, quien la llevó a una zona apartada donde la violó y luego le quitó la vida.

El acusado es originario del municipio de Petoa y residía en la aldea El Paraíso, la misma comunidad donde ocurrió el crimen que conmocionó a la población. (JGZ)

EN INTIBUCÁ

Lo arrestan por la muerte de vecina

Mediante una compleja investigación técnico científica, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la captura de un sujeto, por suponerlo responsable del delito de feminicidio, en perjuicio de María Neri Méndez.

La investigación fue desarrollada por un equipo de investigadores asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal número 10 (UDIC-10), quienes, mediante labores de inteligencia y búsqueda, lograron ubicar y capturar al sospechoso en la aldea Río Blanco, municipio y departamento de Intibucá.

El detenido es un joven de 21 años, originario de San Pedro Zacapa, Santa Bárbara, y residente en el mismo sector donde se efectuó su captura y que por razones de legalidad la Policía Nacional no proporcionó su nombre.

De acuerdo con el informe policial, el hecho se registró el pasado 8 de julio de este año, cuando la víctima regresaba de visitar a su hija, acompañada por otros familiares.



Al sospechoso se le supone responsable del delito de feminicidio, en perjuicio de María Neri Méndez.

Durante el trayecto, fue interceptada por dos sujetos, entre ellos el ahora detenido, quienes le causaron la muerte con armas blancas tipo machete y de fuego.

El detenido ya fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes, quienes continuarán con el proceso legal correspondiente conforme a lo establecido en base a ley. (JGZ)

Ahorrar es Poder

ganar hasta 1Millón de lempiras



“HONDURAS TIENE CASA”

BANHPROVI impulsará histórico financiamiento de la CAF para vivienda

\$400 millones para vivienda. Se desata la mayor inversión habitacional

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) impulsará la ejecución de un financiamiento por 400 millones de dólares, aprobado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el

Caribe (CAF), recursos que fortalecerán el Plan Nacional de Inclusión Financiera para Vivienda “Honduras Tiene Casa”, estrategia impulsada por el gobierno del Presidente Nasry Asfura para ampliar el acceso al financiamiento habitacional y beneficiar a miles de familias hondureñas.

La aprobación se oficializó durante una sesión del Directorio de CAF celebrada en la Ciudad de México, en la que participaron el pre-

sidente ejecutivo de BANHPROVI, Sergio Amaya; el secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, Emilio Hernández Hércules; y la secretaria de Estado en los Despachos de Vivienda y Asentamientos Humanos, Francis Argeñal.

Amaya explicó que este avance es producto de un trabajo técnico e interinstitucional desarrollado durante los últimos meses, que incluyó reuniones de coordinación y análisis entre BANHPROVI, CAF y las de-



La aprobación se oficializó durante una sesión del Directorio de CAF celebrada en la Ciudad de México.

más instituciones involucradas en la estructuración del componente financiero del programa.

Según el funcionario, BANHPROVI tendrá un rol estratégico en la implementación de este componente, canalizando los recursos hacia las familias hondureñas en coordinación con las instituciones financieras intermediarias que participen en el proceso.

El titular de BANHPROVI indicó que el plan permitirá articular mecanismos de financiamiento, subsidios y garantías para facilitar el acceso a soluciones habitacionales, mediante un modelo conjunto entre el Estado, el sistema financiero y los organismos internacionales de desarrollo. Aseguró además que este financiamiento representa un paso trascendental para fortalecer la política nacional de vivienda y ampliar la inclusión financiera en el país.

Con la disposición de los nuevos fondos, se prevé que en los próximos meses inicie la fase de colocación de créditos a través de la banca privada, una vez concluidos los procedimientos técnicos, administrativos y operativos necesarios. Las autoridades destacaron que el proyecto también tendrá un impacto positivo en la generación de empleo y en la reactivación de la industria de la construcción, generando una derrama económica adicional para el país.

Amaya anunció que BANHPROVI dará a conocer próximamente las condiciones, requisitos y mecanismos de acceso a este financiamiento. Mientras tanto, la institución recordó que mantiene disponibles fondos para vivienda a través de su Banca de Primer Piso, por lo que invitó a los interesados a acercarse a sus agencias para conocer las opciones vigentes.



Las autoridades destacaron que el proyecto también tendrá un impacto positivo en la generación de empleo.

TIPO DE CAMBIO



HOY

AYER

Compra 26.7722
Venta 26.9061

Compra 26.7744
Venta 26.9083



Compra 28.9208
Venta 33.3733

Compra 28.9208
Venta 33.3733

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras

Ficohsa

Trump impone aranceles de hasta 12.5% a 60 países, incluido Honduras

La Administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció nuevos aranceles de entre el 10% y el 12.5% a las importaciones procedentes de 60 economías, justificándose en una investigación sobre «esfuerzos insuficientes para combatir el trabajo forzoso», una medida que llega a horas de que expire el actual arancel global temporal del 10% impuesto por Washington.

Las economías que se verán afectadas con el 10 por ciento de arancel son: Argentina, Bangladesh, Camboya, Canadá, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Jordania, Malasia, México, Pakistán, Sri Lanka, Trinidad y Tobago y el Reino Unido.

Hoy, el embajador Jamieson Greer, siguiendo instrucciones del presidente Trump, toma medidas definitivas en virtud del artículo 301 de la Ley de Comercio de 1974, imponiendo aranceles a 60 economías por no haber impuesto ni aplicado eficazmente la prohibición de importar productos elaborados con trabajo forzoso.

Esta medida se produce tras las investigaciones de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), que incluyeron dos rondas de audiencias públicas, más de 2,100 comentarios del público y el diálogo con nuestros socios comerciales para abordar estas preocupaciones de larga data.

“El presidente Trump reconoce que décadas de persuasión moral no han erradicado el trabajo forzoso de las cadenas de suministro globales. Estados Unidos mantiene una prohibición de importación de productos elaborados con trabajo forzoso desde hace casi un siglo y la aplica rigurosamente; ya es hora de que nuestros socios comerciales hagan lo mismo”, declaró el embajador Greer.

“La medida de hoy comenzará a corregir lo que constituye una violación de los derechos humanos y una práctica comercial distorsionadora, para mejorar el bienestar de los trabajadores en todo el mundo. Me alientan los socios comerciales que han actuado con rapidez para adoptar prohibiciones de importación de productos elaborados con trabajo forzoso, y espero garantizar su cumplimiento efectivo”.

FONDO

La Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, en su versión modificada (Ley de Comercio), tiene como objetivo abordar las prácticas extranjeras desleales que afectan al comercio estadounidense.

La Sección 301 puede utilizarse para responder a actos, políticas o prácticas de gobiernos extranjeros injustificables, irrazonables o discriminatorias que perjudiquen o restrinjan el comercio estadounidense.

Una investigación conforme a la Sección 301(b) examina si dichos actos, políticas o prácticas son irrazonables o discriminatorias y perjudican o restringen el comercio estadounidense.

Por orden expresa del Presidente, el 12 de marzo de 2026, el Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) inició 60 investigaciones relacionadas con la falta de aplicación efectiva por parte de diversas economías de la prohibición de importar bienes producidos con trabajo forzoso.

Los días 28 y 29 de abril de 2026, el USTR y el Comité de la Sección 301 celebraron audiencias públicas sobre estas investigaciones.

De conformidad con la Sección 303(a) de la Ley de Comercio, el USTR también cele-



bró consultas con más de 45 gobiernos de las economías investigadas.

El 2 de junio de 2026, el Representante Comercial de los Estados Unidos determinó, conforme a la Sección 301 de la Ley de Comercio, que los actos, políticas y prácticas de las 60 economías investigadas, relacionados con la falta de imposición y aplicación efectiva de la prohibición de la importación de bienes producidos con trabajo forzoso, son irrazonables y obstaculizan o restringen el comercio estadounidense, por lo que son sus-

ceptibles de acción bajo la Sección 301(b) de la Ley de Comercio.

Como resultado de esta determinación, el Representante Comercial propuso medidas correctivas e invitó al público a presentar comentarios por escrito sobre dichas medidas antes del 6 de julio de 2026.

El Representante Comercial de los Estados Unidos recibió, revisó y analizó más de 1,600 comentarios por escrito sobre las medidas correctivas propuestas.

Del 7 al 9 de julio, el Representante Comercial de los Estados Unidos también celebró audiencias públicas sobre las medidas correctivas propuestas en las investigaciones, en las que más de 100 testigos prestaron testimonio y respondieron preguntas.

De conformidad con las instrucciones específicas del Presidente, el Representante Comercial de los Estados Unidos ha realizado las siguientes determinaciones:

El 10 por ciento es la tasa apropiada de los aranceles de la Sección 301 para las economías investigadas que (i) imponen una prohibición de importación de trabajo forzoso; (ii) se han comprometido a imponer y hacer cumplir dicha prohibición a través de un Acuerdo sobre Comercio Recíproco; o (iii) han impuesto un régimen parcial con el efecto de impedir la importación de ciertos bienes de trabajo forzoso.

Estas economías son: Argentina, Bangladesh, Camboya, Canadá, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Jordania, Malasia, México, Pakistán, Sri Lanka, Trinidad y Tobago y el Reino Unido.

El 10 por ciento o el 12.5 por ciento, neto de la tasa de Nación Más Favorecida (NMF), es la tasa apropiada de los derechos de la Sección 301 para ciertos productos de la Unión Europea, Taiwán, Japón, Corea y Suiza que no están exentos de otro modo, como se explica con mayor detalle en el Aviso del Registro Federal; y

El 12.5 por ciento es el tipo impositivo apropiado del artículo 301 para todas las demás economías investigadas.

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras

Ficohsa



Los nuevos centros ofrecerán más de 200 contenidos formativos mediante las plataformas Aula Virtual Trust (Moodle), Capacitate de Microsoft y Caja de Herramientas.



La formación estará dirigida especialmente a estudiantes mayores 16 años, jóvenes egresados, docentes, emprendedores y público en general.

Fundación Terra inaugura dos nuevos Centros de Capacitación Trust-OEA

Fundación Terra, comprometida con la educación, la innovación y la transformación digital como pilares para generar oportunidades y contribuir al desarrollo de comunidades en condición de vulnerabilidad, inauguró dos Centros de Capacitación Trust: Santa Teresa de Jesús, ubicado en la colonia Nueva Capital de Comayagüela, y San Juan Apóstol, en la colonia Monterrey de Tegucigalpa, ambos en instalaciones de la Fundación Colaboración y Esfuerzo (Fundacoes).

Como parte de esta visión, Fundación Terra mantiene una alianza estratégica con The Trust for the Americas, fundación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y con Microsoft, implementando el modelo Franquicia Social Trust, que busca ampliar oportunidades educativas y económicas a través del acceso a la tecnología, la formación digital y el desarrollo de habilidades para la empleabilidad y el emprendimiento.

Con la apertura de estos dos nuevos centros, ya son 12 Centros de Capacitación Trust en Honduras brindando espacios de aprendizaje equipados con tecnología, conectividad y recursos educativos de calidad. El propósito es reducir la brecha digital y fortalecer las capacidades de jóvenes estudiantes, docentes, emprendedores, padres de familia y miembros de la comunidad en general.

A través de esta iniciativa, los participantes podrán desarrollar nuevas competencias, para acceder a mejores oportunidades laborales, impulsar sus



Los padres Patricio Larrosa Martos, Álvaro Ramos, inauguran los centros Trust-OEA junto al presidente de la Fundación Terra Fredy Nasser y representantes de Fundacoes.

emprendimientos y construir un futuro con mayores posibilidades de crecimiento personal y profesional.

Esta iniciativa es posible gracias a un trabajo en conjunto entre organizaciones comprometidas con la educación y el desarrollo de Honduras.

The Trust for the Americas-OEA y Microsoft aportan la metodología de la Franquicia Social Trust, herramientas educativas, licencias tecnológicas y acompañamiento técnico; DigiSpark Triángulo Norte-Microsoft contribuye con equipo tecnológico para fortalecer la operación de los espacios.

Fundación Terra lidera la adecuación de la infraestructura, el equipamiento y el acompañamiento técnico



Con la apertura de los dos nuevos centros, ya son 12 Centros de Capacitación Trust en Honduras.

co-formativo; mientras que Fundación Colaboración y Esfuerzo (Fundacoes) brinda la infraestructura, conectividad, facilitadores y coordinación operativa necesaria para garan-

tizar el desarrollo de los procesos de formación.

Los nuevos centros ofrecerán más de 200 contenidos formativos mediante las plataformas Aula Virtual Trust

(Moodle), Capacitate de Microsoft y Caja de Herramientas. La capacitación incluye cursos de alfabetización digital, inteligencia artificial, ciberseguridad, ciencias de la computación, habilidades para la vida, empleabilidad y emprendimiento.

La formación estará dirigida especialmente a estudiantes mayores 16 años, jóvenes egresados, docentes, emprendedores y habitantes de las comunidades cercanas.

El Centro de Capacitación Trust Santa Teresa de Jesús, ubicado en Nueva Capital, beneficiará a 10 comunidades del sector.

Asimismo, potenciará la labor educativa de los Centros de Capacitación Juvenil Santa María, Santa Clara y Virgen de Suyapa, apoyando la formación de 3,600 estudiantes y 100 docentes.

El Centro de Capacitación Trust San Juan Apóstol, ubicado en la colonia Monterrey, contribuirá al desarrollo de seis comunidades cercanas, además de apoyar la formación de 600 estudiantes y 100 docentes, emprendedores y miembros de la comunidad.

Los Centros de Capacitación Trust funcionarán de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y fines de semana con posibilidad de ampliar horarios según la demanda.

Con esta iniciativa, Fundación Terra, The Trust for the Americas, Microsoft y Fundacoes reafirman su compromiso de impulsar la educación tecnológica, el desarrollo de habilidades y la generación de nuevas oportunidades para las comunidades hondureñas.

Piden intervención de Casa de la Cultura en Santa Rosa de Copán

Las autoridades de Santa Rosa de Copán solicitaron una intervención inmediata en la emblemática Casa de la Cultura de Santa Rosa de Copán ante el inminente peligro por la temporada de lluvias.

Autoridades locales, representantes de la comunidad y la dirección del recinto han alzado la voz de manera enérgica para exigir una respuesta inmediata y contundente por parte del gobierno central.

La solicitud fue extensiva para la Secretaría de Cultura, Artes y Patrimonios de Honduras, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAIH), así como de las autoridades departamentales y municipales de Copán.

La histórica Casa de la Cultura de Santa Rosa de Copán, un valioso patrimonio cultural que durante décadas ha dado identidad, orgullo y una gran vistosidad a la ciudad, se encuentra actualmente en un estado crítico de deterioro estructural.

Sus autoridades sostienen que corre un peligro sin precedentes ante la inminente llegada de la temporada de lluvias, lo que amenaza con destruir de forma irreparable un legado que pertenece a toda la ciudadanía.

La situación dentro del edificio es alarmante, debido a que presenta go-



Ana Pinto, directora de Casa de la Cultura, comentó que la situación del lugar es crítica.

terías generalizadas que afectan de manera directa los diferentes espacios de la institución, generando filtraciones de agua constantes que dañan las paredes, los techos y ponen en riesgo el resguardo de bienes materiales y artísticos.

Como consecuencia directa de esta grave problemática, varias salas y zonas de aprendizaje se encuentran completamente inhabilitadas y cerradas al público por el temor fundado de que ocurran daños mayores o colapsos parciales.

Esta parálisis en la infraestructura ha golpeado duramente la labor social y educativa de la institución, ya que a diario acuden niños a recibir sus talle-

res formativos.

Sobre este punto, la directora de la institución, Ana Pinto, señaló con profunda preocupación que debido a las malas condiciones de las paredes y la humedad se han tenido pérdidas irreparables que impiden impartir con normalidad ciertos talleres esenciales para el desarrollo cultural de la niñez y la juventud santarrosense.

Ante este panorama desolador, la directora reiteró que rescatar la cultura también significa reparar el edificio, recordando que la infraestructura es el hogar físico donde florecen las tradiciones y el talento local.

Asimismo, lanzó un llamado urgente y directo a Antropología e Historia para que por favor agilicen de una vez por todas los trámites burocráticos necesarios para la restauración de la Casa de la Cultura, advirtiendo que no puede permitirse la pérdida de este monumento histórico.

Es imperativo comprender que esta causa es de todos y que la cultura es el principal motor y estandarte de Santa Rosa de Copán, por lo que dejar caer el edificio equivale a silenciar la memoria viva de la comunidad.

Adicionalmente, el sector organizado ha señalado que existe una enorme vulnerabilidad perimetral que requiere la colocación urgente de barre-



Un segmento de las paredes comenzó a ceder y ha sido protegido con plásticos.



Sus autoridades sostienen que corre un peligro ante la inminente llegada de la temporada de lluvias.

ras de protección, lonas o plásticos en áreas específicas para impedir el paso, mitigar la humedad en las paredes exteriores y proteger el recinto frente a las inclemencias del tiempo y el tránsito cotidiano.

Para lograr este cometido de manera efectiva, se solicita la colaboración urgente y articulada de múltiples entidades.

Se demanda que el Gobierno Central y la Secretaría de Cultura agilicen los procesos de asignación de recursos y proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura patrimonial.

De igual manera, se pide al gobierno local y a la Municipalidad de San-

ta Rosa de Copán que coordinen inspecciones prontas acompañadas del envío de personal operativo de apoyo capaz de mitigar los riesgos actuales antes de que las precipitaciones empeoren el escenario.

Finalmente, se extiende una invitación solidaria a las Fuerzas Armadas y a otras instituciones de socorro para que se sumen con apoyo operativo en las labores urgentes de resguardo y protección del recinto.

La recuperación de este espacio vital no tolera más demoras, ya que la historia, el arte y el futuro cultural de la región occidental de Honduras dependen de una acción inmediata.

(Ricarte Orellana)

YORO

Pavimentan calle en el barrio El Centro de Olanchito

OLANCHITO, Yoro. El alcalde municipal Juan Carlos Molina, conocido como "La Máquina Molina", informó que continúan los trabajos de fundición de la losa de concreto en el barrio El Centro de esta ciudad, obra que avanza por el lado derecho de la vía hasta llegar al puentecito ubicado sobre la quebrada Andalúz.

El edil destacó que cada jornada de trabajo representa un paso más hacia la transformación de Olanchito, y aseguró que su administración mantiene un compromiso firme con la gestión

y ejecución de obras que benefician directamente a la población.

Según explicó, ver cómo cada tramo concluido se convierte en una obra pensada para las futuras generaciones es lo que lo motiva a continuar trabajando sin descanso.

Molina detalló que, una vez finalizados los trabajos en este sector, el personal municipal se trasladará de inmediato hacia otra zona de la ciudad, con el objetivo de continuar ampliando la red de pavimentación en distintos barrios y colonias.

El alcalde reiteró que su compromiso es seguir transformando la ciudad con hechos y resultados concretos, priorizando la infraestructura vial como parte de las necesidades más urgentes de la comunidad.

La obra en el barrio El Centro forma parte de un plan más amplio de intervención vial que la alcaldía municipal ha venido ejecutando en distintos sectores de Olanchito, con el propósito de mejorar la movilidad y las condiciones de vida de los habitantes.



La obra en el barrio El Centro forma parte de un plan más amplio de intervención vial.

Vecinos del sector han mostrado su respaldo a los trabajos, destacando la importancia de contar con calles pavimentadas que faciliten el tránsito peatonal y vehicular.

La alcaldía municipal aseguró que dará continuidad a este tipo de proyectos en las próximas semanas, conforme avance el cronograma de trabajo establecido.

SIGUATEPEQUE

Sancionan a 11 conductores de equipo pesado por exceso de carga



La Policía Nacional destacó que estas acciones buscan garantizar el cumplimiento de la normativa de tránsito.

SIGUATEPEQUE, Comayagua. La Policía Nacional, en coordinación con el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), sancionaron a 11 conductores de transporte de carga pesada durante un operativo desarrollado en las últimas horas por la Brigada de Control y Seguridad Vial en la ciudad de Siguatepeque.

De acuerdo con las autoridades, 10 de las multas fueron impuestas por exceso de carga, mientras que una sanción correspondió a la falta de la documentación requerida para la circulación del vehículo.

Durante las inspecciones, las autoridades realizan controles



Los operativos forman parte de una campaña orientada a prevenir accidentes de tránsito en uno de los principales corredores viales del país.

de velocidad, verificación del peso de las unidades mediante la báscula del IHTT, pruebas de alcoholemia y toxicológicas, revisiones físico-mecánicas de los vehículos pesados y la inspección de la documentación obligatoria.

La Policía Nacional destacó que estas acciones buscan garantizar el cumplimiento de la normativa de tránsito, reducir los

riesgos de accidentes y proteger la vida de conductores y demás usuarios de la vía.

Asimismo, informaron que continuarán ejecutando operativos de control y prevención en distintos puntos estratégicos de la carretera CA-5, con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y fomentar una cultura de responsabilidad entre los conductores. **(REMB)**

SAN MARCOS DE COLÓN

Entregan raciones de alimentos a familias afectadas por la sequía



El fin es brindar una respuesta oportuna ante cualquier emergencia que pueda derivarse de la escasez de lluvias.

SAN MARCOS DE COLÓN, Choluteca. Familias de este municipio recibieron raciones de alimentos por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), como parte de las acciones de apoyo ante los efectos de la sequía que afecta actualmente al corredor seco del país.

La entrega, realizada en distintos sectores del municipio, benefició a decenas de hogares que han visto afectada su producción agrícola y su seguridad alimentaria debido a la falta de lluvias registrada en los últimos meses, una situación que golpea de manera recurrente a las comunidades ubicadas en esta región del país.

Personal de SEDESOL se trasladó hasta las comunidades para hacer entrega directa de los paquetes alimentarios, priorizando a las familias en condición de mayor vulnerabilidad, entre ellas hogares liderados por mujeres, adultos mayores y familias con niños



La entrega se realizó en distintos sectores del municipio, a favor de decenas de hogares que fueron afectados.

en edad escolar, quienes resultan más susceptibles ante los efectos del desabastecimiento alimentario.

Esa acción forma parte de una estrategia más amplia del Gobierno de la República orientada a fortalecer la seguridad alimentaria en las zonas del corredor seco hondureño, una región históricamente golpeada por fenómenos climáticos como la sequía prolongada, que año con año compromete las cosechas de granos básicos como el maíz y el frijol.

Autoridades de SEDESOL reiteraron su compromiso de continuar mo-

nitoreando la situación climática en el departamento de Choluteca y en otras zonas vulnerables del país, con el fin de brindar una respuesta oportuna ante cualquier emergencia que pueda derivarse de la escasez de lluvias.

Asimismo, se informó que este tipo de entregas se mantendrán de manera periódica mientras persistan las condiciones adversas, buscando aliviar la carga económica de las familias y garantizar el acceso a alimentos básicos en los hogares más afectados por la crisis climática en San Marcos de Colón.

Presidente de CSJ fortalece la cooperación judicial con EE. UU.



El propósito de esta visita es fortalecer la cooperación entre los sistemas de justicia de Honduras y los Estados Unidos.



El Poder Judicial de Honduras continúa fortaleciendo sus vínculos con instituciones estratégicas del Gobierno de los Estados Unidos.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de Honduras, Wagner Vallecillo, acompañado por la magistrada de la Sala de lo Constitucional, Isbela Bustillo, desarrolla una agenda oficial de alto nivel en la capital de los Estados Unidos en busca de fortalecer la cooperación judicial.

Vallecillo sostuvo reuniones con autoridades del Departamento de Estado, el Departamento de Justicia, miembros del Congreso de los Estados Unidos y representantes de reconocidos centros de pensamiento y organismos especializados en asuntos hemisféricos.

El propósito de esta visita es fortalecer la cooperación entre los sistemas de justicia de Honduras y los Estados Unidos, promover el intercambio de buenas prácticas en la administración de justicia y consolidar mecanismos de colaboración institucional que contribuyan al fortalecimiento del Estado de derecho, la seguridad jurídica y la independencia judicial.

La agenda contempla reuniones con Ana Quintana, del Departamento de Estado de los Estados Unidos; con el mayor general Vaughn Ary, de la Oficina de Asuntos Interna-



Uno de los encuentros fue con la congresista estadounidense María Elvira Salazar.

cionales del Departamento de Justicia; con los congresistas María Elvira Salazar y Carlos Giménez; con Rebecca Bill Chávez, presidenta y directora ejecutiva del Inter-American Dialogue; y con el embajador Kevin Sullivan, vicepresidente del Council of the Americas.

La agenda de trabajo representa un importante voto de confianza del gobierno de los Estados Unidos hacia el nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia, Wagner Vallecillo, y hacia la actual administración del Poder Judicial de Honduras, reafirmando el interés de am-

bos países en consolidar una relación de cooperación sólida y permanente en materia de justicia, fortalecimiento institucional y gobernanza democrática.

Con esa visita, el Poder Judicial de Honduras continúa fortaleciendo sus vínculos con instituciones estratégicas del Gobierno de los Estados Unidos, el Congreso y organismos internacionales, consolidando una agenda de cooperación orientada al intercambio de experiencias, la implementación de mejores prácticas y el fortalecimiento del sistema de justicia hondureño.

Alumnos de El Corpus eligen a sus autoridades estudiantiles

EL CORPUS, Choluteca. Estudiantes de distintos centros educativos del municipio de El Corpus participaron en una jornada de oratoria organizada por el Dis-

trito Educativo local, actividad en la que se eligió a los representantes estudiantiles que ocuparán los cargos simbólicos de Niña diputada, Niño Alcalde y Niño Gobernador.

La actividad, enmarcada en las celebraciones cívicas del calendario escolar, tuvo como objetivo fortalecer las habilidades de expresión oral, liderazgo y participación ciudadana entre los estudiantes de los distintos niveles educativos del municipio.

Durante la jornada, los alumnos participantes presentaron discursos frente a un jurado calificador, integrado por docentes y autoridades educativas, quienes evaluaron aspectos como el dominio escénico, la claridad del mensaje, el contenido cívico y la capacidad de persuasión de cada expositor.

Autoridades del Distrito Educa-



Los alumnos participantes presentaron discursos frente a un jurado calificador, integrado por docentes y autoridades educativas.

tivo destacaron que este tipo de espacios buscan incentivar en los niños y jóvenes el interés por la vida democrática y el conocimiento de las funciones que desempeñan los cargos públicos que representan, como la diputación, la alcaldía municipal y la gobernación departamental.

Asimismo, resaltaron el nivel de preparación mostrado por los par-

ticipantes, quienes reflejaron horas de práctica y acompañamiento de sus respectivos centros educativos.

Los estudiantes ganadores en cada categoría asumirán, de manera simbólica, funciones representativas durante el período que las autoridades educativas determinen, participando en actividades cívicas y comunitarias propias de la agenda escolar del municipio.



Los estudiantes ganadores en cada categoría asumirán, de manera simbólica, funciones representativas.



SANTA BÁRBARA

Supervisan la ampliación de la red eléctrica en sector Clínica Naturista

SANTA BÁRBARA, Santa Bárbara. Autoridades de la Alcaldía de Santa Bárbara realizaron ayer una inspección técnica en el sector conocido como Clínica Naturista, con el propósito de verificar el estudio correspondiente al proyecto de ampliación de la red eléctrica en esa zona.

Durante el recorrido, personal técnico municipal evaluó las condiciones actuales del sector, con el fin de determinar los alcances y requerimientos necesarios para la extensión del servicio eléctrico a los hogares que aún no cuentan con una cobertura adecuada.

La acción forma parte de los esfuerzos que impulsa la actual administración municipal, encabezada por el alcalde Edgardo Toro, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el acceso a servicios básicos esenciales.

La ampliación de la red eléctrica en el sector de la Clínica Naturista beneficiará de manera directa a decenas de familias que actualmente enfrentan limitaciones en el suministro de energía, situación que ha afectado tanto a viviendas como a pequeños negocios establecidos en la zona.

Con la ejecución de este proyecto, se espera mejorar significativamente las condiciones de vida de los vecinos del sector, además de contribuir al desarrollo económico local.



La inspección es fundamental antes de dar paso a la etapa de ejecución de la obra.

Las autoridades municipales indicaron que este tipo de inspecciones técnicas son fundamentales antes de dar paso a la etapa de ejecución de cualquier obra, ya que permiten identificar con precisión las necesi-

dades reales del sector y garantizar que los recursos invertidos respondan a un estudio previo bien fundamentado.

La Municipalidad de Santa Bárbara reiteró su compromiso de continuar traba-



La ampliación de la red eléctrica en el sector de la Clínica Naturista beneficiará de manera directa a decenas de familias.

jando de la mano con la comunidad para identificar y atender las necesidades en materia de infraestructura, servicios básicos y desarrollo urbano en los distintos sectores del municipio.

Asimismo, se espera que, una vez concluido el estudio técnico, se determinen los siguientes pasos para el inicio formal de los trabajos de ampliación de la red eléctrica en este sector.

ATLÁNTIDA

Pueblo de Jutiapa ejecuta el “Día D” contra el dengue



Personal de salud y estudiantes se organizaron para realizar tareas de chapeo, limpieza de predios y eliminación de posibles criaderos de zancudos.

JUTIAPA, Atlántida. El equipo de Salud de la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) Piedras Amarillas llevó a cabo el denominado “Día D” en la lucha contra el dengue, jornada que contó con el valioso apoyo de los alumnos de último año del Colegio José Trinidad Reyes.

Durante la actividad, personal de salud y estudiantes se organizaron para realizar tareas de chapeo, limpieza de predios y eliminación de posibles criaderos de zancudos, principal factor de riesgo para la propagación del dengue en la comunidad.

Asimismo, se efectuó la limpieza de las áreas administrativas del establecimiento de salud, como parte de las acciones integrales orientadas a reducir los focos de infección dentro y fuera de las instalaciones.

La jornada también incluyó charlas educativas dirigidas a la comunidad, en las que se abordaron las principales medidas preventivas que la población debe adop-



Personal de la UAPS destacó la importancia de la participación ciudadana y el compromiso comunitario.

tar para evitar la proliferación del zancudo transmisor del dengue, tales como la eliminación de aguas estancadas, el manejo adecuado de recipientes y el mantenimiento de patios y solares limpios.

Personal de la UAPS destacó la importancia de la participación ciudadana y el compromiso comunitario en este tipo de actividades, resaltando que el involucramiento de los jóvenes estudiantes fortalece la sensibilización sobre el cuidado de la

salud desde edades tempranas.

Las autoridades sanitarias reiteraron su llamado a la población de Jutiapa para mantener limpios los patios, tapar adecuadamente los depósitos de agua y colaborar activamente en la prevención del dengue, enfermedad que representa un riesgo constante para la salud pública, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando aumenta la proliferación del zancudo transmisor.



Las niñas lucieron coloridos y hermosos trajes folclóricos para la ocasión.

CORTÉS

Alumnos de la Escuela John F. Kennedy celebra Día de Lempira



Todos los estudiantes participaron con gran entusiasmo en la celebración.



Además, se realizó una dramatización sobre la vida y lucha del cacique Lempira.

SANTA CRUZ DE YOJOA, Cortés. La comunidad educativa de la Escuela John F. Kennedy, ubicada en el municipio de Santa Cruz de Yojoa, realizó una bonita celebración en conmemoración del Día del Cacique Lempira, actividad que reunió a estudiantes, docentes y padres de familia en torno a la exaltación de los valores históricos y culturales del país.

Durante la jornada, los alumnos de los distintos grados participaron en presentaciones alusivas a la vida y legado de la cacique lenca, considerado uno de los principales símbolos de resistencia indígena en la historia de Honduras.

Las actividades incluyeron dramatizaciones, bailes folclóricos, declamaciones y exposiciones que permitieron a los estudiantes conocer más a fondo la importancia histórica de esta figura nacional.

Los pequeños lucieron atuendos inspirados en la vestimenta indígena, además de pinturas y accesorios elaborados por ellos mismos con el apoyo de sus maestros, quienes se encargaron

de coordinar cada detalle para que la actividad resultara vistosa y educativa.

El colorido de los trajes y la creatividad de las presentaciones se convirtieron en el centro de atención de la celebración.

Docentes del centro educativo destacaron la importancia de este tipo de actividades para mantener viva la identidad hondureña entre las nuevas generaciones, resaltando que conocer la historia de Lempira permite a los estudiantes valorar sus raíces y comprender el proceso de resistencia que marcó una etapa importante en la historia nacional.

Padres de familia también se hicieron presentes para acompañar a sus hijos durante la actividad, mostrando su respaldo al trabajo realizado por la escuela en el fortalecimiento de los valores cívicos y culturales. Al finalizar, las autoridades del centro educativo agradecieron la participación de toda la comunidad y reafirmaron su compromiso de continuar promoviendo este tipo de celebraciones cada año.



Durante la jornada se eligió a la India Bonita del centro educativo entre aplausos.



CONGRESO NACIONAL APROBÓ CONTRATOS PARA FORTALECER
MODERNIZACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ADUANERA



**LAS CONTRATACIONES PERMITIRÁN FORTALECER LA CAPACIDAD
OPERATIVA, MODERNIZAR LOS PROCESOS ADUANEROS Y MEJORAR
LA EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL PAÍS**